



INTERNACIONALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE **RIONEGRO**

Una mirada desde la oferta exportable

Claudia Elena Lukau Quintero
Yeny Paola Duque Castaño
Silvia Liliana Ceballos Ramírez

“La suerte de una ciudad depende de tres factores claves:
planeación territorial, consenso con las entidades territo-
riales de orden superior y participación ciudadana”
(Naciones Unidas -Foro Mundial de Ciudades, Colombia,
2014).

Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Oriente

Lukau Quintero, Claudia Elena (autor)
Internacionalización del municipio de Rionegro : una mirada desde la oferta exportable /
Claudia Elena Lukau Quintero, Yeny Paola Duque Castaño y Silvia Liliana Ceballos Ramírez -- Rionegro (Antioquia) : Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, c2023

158 páginas: tablas y mapas, 21 cm.

Incluye: índice de tablas y glosario página 7

Referencias bibliográficas página 151

ISBN 978-628-7521-50-6

eISBN 978-628-7521-49-0

1. Empresas -- Globalización -- Rionegro (Antioquia, Colombia) 2. Comercio Internacional -- Rionegro (Antioquia, Colombia) 3. Exportaciones -- Rionegro (Antioquia, Colombia) 4. Rionegro (Antioquia, Colombia) -- Comercio Exterior i. Duque Castaño, Yeny Paola (autor) ii. Ceballos Ramírez, Silvia Liliana (autor) iii. Universidad Católica de Oriente. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

354.740986126

Archivo descargable en formato MARC en: <https://tinyurl.com/uco0044>



© Universidad Católica de Oriente

ISBN (Digital) 978-628-7521-49-0

ISBN (Impreso) 978-628-7521-50-6

Primera edición: Agosto de 2023

Autores

Claudia Elena Lukau Quintero

Yeny Paola Duque Castaño

Silvia Liliana Ceballos Ramírez

Revisión de textos

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Diseño y diagramación

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Editado por

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Sector 3, Carrera 46 n.º 40B-50

054040 Rionegro (Antioquia)

fondo.editorial@uco.edu.co




Se permite la reproducción del libro o de sus contenidos, siempre y cuando se dé el debido crédito a los autores, a la Universidad Católica de Oriente.

AUTORES

Claudia Elena Lukau Quintero

Magíster en Logística de la Universidad de Medellín
Docente del programa de Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente.

Miembro del grupo de investigación FACEA.


 ORCID: 0000-0001-9550-5439

Correo electrónico: clukau@uco.edu.co

Yeny Paola Duque Castaño

Magíster en Logística de la Universidad de Medellín
Docente del programa de Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente

Miembro del grupo de investigación FACEA


 ORCID: 0000-0001-9151-0599

Correo electrónico: yduque@uco.edu.co

Silvia Liliana Ceballos Ramírez

Magíster en Administración de la Universidad Eafit.
Coordinadora y docente del programa de Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente

Miembro del grupo de investigación FACEA

 ORCID: 0000-0001-8733-4967

Correo electrónico: lceballos@uco.edu.co

CONTENIDO

Glosario	9
Siglas y acrónimos	10
Presentación	12
Una aproximación conceptual	17
Internacionalización del territorio	19
Ciudades intermedias	30
Internacionalización de las empresas	40
Rastreo documental de los planes que le apuntan a la línea de mercados	46
Documentos del Consejo Nacional de políticas Económicas y Sociales -CONPES-	46
Planes nacionales de desarrollo	48
Plan de Desarrollo Departamental	52
Planes del Oriente antioqueño	56
Programas que impulsan a la internacionalización de la economía	64
Panorama nacional, departamental, municipal en cifras	67
Determinación de la oferta exportable de Rionegro	76
Conclusiones	144
Recomendaciones	148
Referencias	150

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Casos de éxito de internacionalización de territorio	24
Tabla 2. Ciudades en América Latina que han adoptado una identidad definida	27
Tabla 3. Ciudades con identidad a nivel internacional	28
Tabla 4. Estrategias para la internacionalización del territorio	28
Tabla 5. Análisis DOFA de las ciudades intermedias	34
Tabla 6. Dimensiones y variables para identificar ciudades intermedias	38
Tabla 7. Ciudades entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes con mayor dinámica institucional, fiscal y económica en Colombia	38
Tabla 8. Modelos y teorías de la internacionalización	42
Tabla 9. Línea de Internacionalización del Plan Estratégico de Competitividad 2018- 2022	51
Tabla 10. Metas para el cuatrienio 2018 – 2022	52
Tabla 11. Internacionalización en el cuatrienio de Colombia 2018 – 2022	52
Tabla 12. Internacionalización en el Plan Departamental de Antioquia	54
Tabla 13. Programas de Internacionalización en el Departamento de Antioquia	54
Tabla 14. Internacionalización en el Plan de Desarrollo Municipal Rionegro 2016 – 2019	59
Tabla 15. Sellos estratégicos del Plan Municipal de Rionegro 2016 – 2019	60
Tabla 16. Línea de mercados plan de Desarrollo Municipal Rionegro	

2020 – 2023	63
Tabla 17. Programas que impulsan procesos de internacionalización	65
Tabla 18. Caracterización Oriente antioqueño	75
Tabla 19. Caracterización Municipio de Rionegro	77
Tabla 20. Empresas exportadoras del municipio de Rionegro	86
Tabla 21. Posiciones arancelarias de los productos que se exportan desde Rionegro	21
Tabla 22. Exportaciones Rionegro Valores FOB en USD exportados por año	115
Tabla 23. Participación de los países de destino para las exportaciones de Rionegro	121
Tabla 24. Países y ciudades de destino de las exportaciones de Rionegro	123
Tabla 25. Top 15 de los principales productos exportados desde Rionegro y los países de destino	128
Tabla 26. Acuerdos vigentes de Colombia	130
Tabla 27. Acuerdos aprovechados por Colombia	133
Tabla 28. Acuerdos comerciales usados en las exportaciones de Rionegro	134
Tabla 29. Productos que han aumentado las exportaciones en Colombia durante la pandemia	135
Tabla 30. Productos con potencial para la exportación	136

Glosario

Beneficio arancelario. Reducción del pago de arancel de un producto cuando se acoge a un acuerdo comercial suscrito por los países.

Exportaciones. Salida de mercancías del territorio aduanero nacional, con destino a otros países, a zonas francas o a un depósito franco.

Globalización. Tendencia de las empresas a comprar, vender, distribuir productos y servicios en diferentes países y regiones del mundo.

Libre comercio. Concepto económico que surgió en el siglo XVIII como una oposición al mercantilismo para promover el mejor desarrollo de la economía y elevar el volumen del comercio. Refiere la compraventa de productos entre países, proponiendo la nula existencia de aranceles o cualquier otro obstáculo comercial que impida dicha actividad entre individuos o empresas.

Política comercial. Conjunto de instrumentos al alcance del Estado para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo.

Productos. Objetos u artefactos fabricados en industrias o empresas, siguiendo una línea de producción, o de manera artesanal por las personas.

Proteccionismo. Política comercial establecida por el Gobierno para proteger la industria nacional de la competencia externa, con la aplicación de aranceles o cualquier otro tipo de restricción a las importaciones.

Servicios. acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer una determinada necesidad de los clientes, brindando un producto inmaterial y personalizado.

Valor FOB. Se usa para valorar las exportaciones de un país, se mide en el valor de la mercancía puesta en un lugar de embarque sin importar el medio de transporte principal a utilizar.

Zona Franca. Incentivo a las exportaciones que permite desarrollar actividades industriales, comerciales y de servicios, bajo una normatividad especial, en materia cambiaria, tributaria, aduanera y de comercio exterior.

Siglas y acrónimos

AAP. Acuerdo de Alcance Parcial.

ALADI. Asociación Latinoamericana de Integración.

ALCA. Área de libre Comercio de las Américas.

ATPDEA. Ley de Promoción de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas.

BID. Banco Interamericano de Desarrollo.

CAF. Banco de desarrollo de América Latina.

CCOA. Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

CGLU. Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

CGV. Cadenas Globales de Valor.

CONPES. Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales.

CUCI. Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional.

DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

DIAN. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

DNP. Departamento Nacional de Planeación.

ECV. Encuesta de Calidad de Vida.

FOB. Free On Board.

FMDV. Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades.

ICV. Índice Calidad de Vida.

IDIC. Índice Departamental de Innovación para Colombia.

INCOTERMS. Términos de Negociación Internacional.

IED. Inversión Extranjera Directa.

INNpulsa. Agencia de emprendimiento e innovación del Gobierno nacional

MERCOSUR. Mercado Común del Sur.

Mincit. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

NTS. Normas Técnicas Sectoriales.

OEA. Operadores Económicos Autorizados.

ODS. Objetivos del Desarrollo Sostenible.

OIT. Organización Internacional del Trabajo.

PCI. Índice de Complejidad del Producto.

PEE. Plan Estratégico Exportador.

PDP. Política Nacional de Desarrollo Productivo.

PIB. Producto Interno Bruto.

PLANEO. Pacto Social para el desarrollo del Oriente antioqueño.

PATR. Plan de Acción para la Transformación Regional.

ProColombia. Entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero-energéticas y la imagen del país.

PTP. Programa de Transformación Productiva.

Pymes. Pequeñas y Medianas Empresas.

REIP. Regiones Estratégicas de Internacionalización Prioritaria.

SBC. Servicios Basados en Conocimiento.

SENA. Servicio Nacional de Aprendizaje.

TIC. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TLC. Tratado de Libre Comercio.

UIA. Unión Internacional de Arquitectos.

USD. Dólares.

VUCE. Ventanilla Única de Comercio Exterior.

VUI. Ventanilla Única de Inversión.

Presentación

En los últimos años, la economía mundial se ha caracterizado no solo por los avances tecnológicos, sino también, por los fenómenos de globalización e integración enmarcados en la firma de acuerdos de libre comercio, que invitan a los empresarios a capacitarse permanentemente, para entender estos paradigmas comerciales, formular estrategias coherentes y ser exitosas frente a dichos procesos.

La globalización implica operar con costos relativamente bajos, como si el mundo entero o las regiones, fueran una sola entidad. Vender lo mismo y de la misma manera, requiere adoptar formas de gestión, que permitan su colocación en mercados de alta competitividad. Por otro lado, la integración económica se orienta a la eliminación de las barreras económicas del comercio entre países, lo que genera beneficios en la expansión del comercio, hace que dichos productos sean más competitivos en los lugares que otorgan una disminución total o parcial de aranceles.

Si bien, algunos estudios muestran que en Colombia dos terceras partes de los aumentos en productividad en las empresas provienen de factores internos, tal como ocurre con la capacidad de producir de forma eficiente y generar mayor valor con los mismos factores, son pocas las que están en capacidad de lograrlo. Para hacerlo, se deben identificar aquellas áreas de mejora que permitan aprovechar la mano de obra, equipos, y maquinaria instalada; así como inversiones que acerquen a la compañía a la frontera tecnológica; hacer análisis de mercado y adelantar procesos de innovación que permitan el desarrollo de nuevos productos y su colocación en diferentes lugares del mundo.

El termino internacionalización tiene varias acepciones, se usa en lo académico como el proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración entre las Instituciones de Educación Superior (IES), para lograr presencia y visibilidad en otros lugares del mundo; desde lo empresarial, permite mostrar las propuestas que tienen para colocar sus productos o servicios en el exterior y, desde el territorio, como la manera como se relacionan los gobiernos subnacionales y locales con otros países, para generar regiones competitivas, cuyo proceso busca generar y fortalecer las potencialidades de estas zonas, con el fin de que el territorio se desarrolle y mejore las condiciones de vida de los habitantes.

Para lograr la internacionalización del territorio y de las empresas de un municipio, se deben generar sinergias para atraer: turistas, inversión, compradores y aumentar las exportaciones, lo que redundará en la calidad de vida de los habitantes, al crearse empleo y estrategias de seguridad ciudadana.

Los cambios que se vienen presentando en la esfera internacional han generado el ingreso de actores que se deben tener en cuenta en los diferentes procesos de internacionalización que adelantan las empresas, regiones, e instituciones así, como, la generación de conceptos que deben clarificarse, para saber si esa estrategia afianza los objetivos estratégicos planteados y el compromiso para su logro.

Vivimos en una época que invita a la reinversión, ya que las exigencias cambian de manera vertiginosa al estar insertados en un mundo globalizado, donde la competencia ya no es solo con los cercanos, sino con cualquier empresa que esté en el mundo y ofrezca productos y servicios similares a los que se tienen o con alguna diferenciación. Solo con políticas públicas consistentes, estables y efectivas, un Estado puede ayudar a las empresas a mejorar su productividad en beneficio de toda la sociedad.

La invitación que hacen diferentes planes de gobierno, es aumentar las exportaciones, mediante la diversificación de la oferta exportable de bienes y servicios, en función de la demanda mundial, lo que se convierte en un jalonador para potencializar las regiones, aprovechar las ventajas competitivas y agregar valor.

El municipio de Rionegro, Antioquia, cuenta con una rica historia vinculada a procesos de libertad, educación, comercio y crecimiento. Construir y desarrollar una estrategia de internacionalización para el municipio, le permitirá abrirse al mundo, aprender de otras miradas y perspectivas, establecer relaciones duraderas y de confianza con otros actores locales, nacionales e internacionales, en pro de un territorio lleno de oportunidades para sus habitantes.

Dentro de la política económica de los últimos gobiernos del país, se encuentra la promoción de las exportaciones como motor de crecimiento económico. En este contexto, es necesario que las regiones y las empresas se enfrenten al desafío de la competitividad mediante su inserción en los mercados del mundo y, el municipio de Rionegro, no es ajeno a esta realidad. El objetivo de esta investigación es determinar la oferta exportable de este municipio, mediante el análisis de bases de datos.

Se entiende como oferta exportable, la capacidad que tienen las empresas para adecuar sus productos y servicios a los requerimientos del mercado externo, lo cual involucra factores como: estándares de calidad, suministro continuo y estructura financiera y comercial.

La caracterización de la oferta exportable del municipio de Rionegro brinda información relevante de sus potencialidades, pero, sobre todo, muestra a qué mercados se pueden orientar y, los nichos que generen mayores beneficios.

Para hacer la caracterización de la oferta exportable, se hizo una investigación de corte cuantitativo, método deductivo, diseño transversal y de tipo descriptivo.

Este trabajo permitió un acercamiento para conocer los productos que exportan 100 empresas asentadas en el municipio Rionegro. Las variables que se tuvieron en cuenta fueron: razón social, NIT de la empresa, posición arancelaria, descripción de la mercancía, sectores y subsectores de acuerdo con el capítulo del arancel, destinos de exportación: país y ciudad, valor FOB⁷ y acuerdos comerciales que utilizan las empresas del municipio para obtener un beneficio⁸ arancelario.

La información se tomó de registros de exportación de los años 2016, 2017, 2018, 2019, y 2020, obteniendo datos relevantes para el desarrollo del trabajo; para el análisis de la información se usó la estadística descriptiva.

Primero se determinan las empresas exportadoras registradas ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño; una vez se identifican, se consulta el NIT y razón social en Legiscomex para examinar las estadísticas de las exportaciones realizadas por cada empresa durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; una vez verificado el filtro y descargada la información, se procede con

7 Las exportaciones de un país, se tasan en valor FOB de la mercancía; el cual se mide en el valor de la mercancía puesta en un lugar de embarque sin importar el medio de transporte principal a utilizar (Banco Santander, 2019); mientras que una negociación FOB (Free on Board) es el valor de la mercancía puesta a bordo de un buque en un proceso de comercio exterior (CNV, 2017).

8 **Beneficio arancelario.** Reducción del pago de arancel de un producto cuando se acoge a un acuerdo comercial suscrito por los países (Sistema de Información sobre Comercio Exterior, 2019).

la sumatoria del valor FOB en dólares de los Estados Unidos, de las posiciones arancelarias por empresa y por año; se hace revisión de los países y ciudades destino de las exportaciones de Rionegro y se verifica si se benefician de los acuerdos comerciales vigentes que tiene Colombia con el mundo.

La información fue extraída de diferentes bases de datos suministrada por instituciones como: el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales⁹, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño¹⁰, el Departamento Nacional de Estadísticas¹¹ y Legiscomex¹².

El libro se encuentra dividido en dos capítulos: en el primero, se hace un acercamiento conceptual sobre temas como internacionalización del territorio, ciudades intermedias, internacionalización de las empresas, planes de gobierno que apuntan a procesos de apertura de mercados, iniciativas de internacionalización del territorio; y, en el capítulo dos, se encuentra la determinación de la oferta exportable del municipio de Rionegro, conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas, que presentan los resultados encontrados en la investigación.

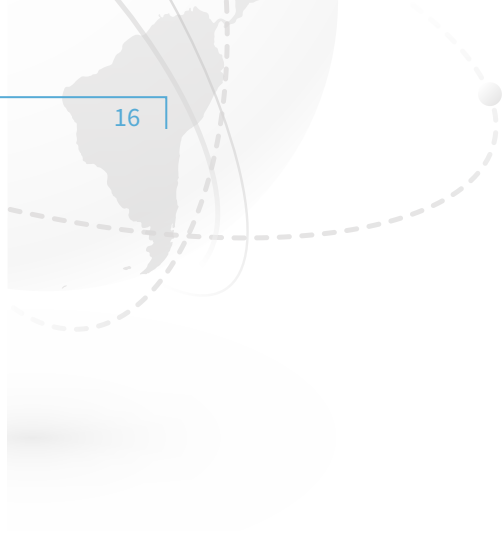
Una de las grandes conclusiones, es la posibilidad de incrementar la actividad económica en el corto plazo, con el aprovechamiento de los acuerdos comerciales, que pueden estimular el crecimiento de los sectores e incrementar el volumen de captura y comercialización de los productos que tienen la posibilidad de penetrar en ellos; si bien es cierto que el mercado internacional ofrece muchas oportunidades y, da la posibilidad de diversificar la oferta exportable de acuerdo con la demanda, no hay garantía de que todos lo puedan hacer con éxito. Es necesario, determinar las condiciones de producción, calidad y competitividad de los productos del municipio.


9 DIAN. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Entidad Pública encargada del controlar los deberes tributarios, aduaneros y cambiarios (DIAN, 2018).

10 CCOA. Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. Entidad privada con funciones públicas que promueve el desarrollo competitivo del tejido empresarial de la región (CCOA, 2018).


11 DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia (DANE, 2018).

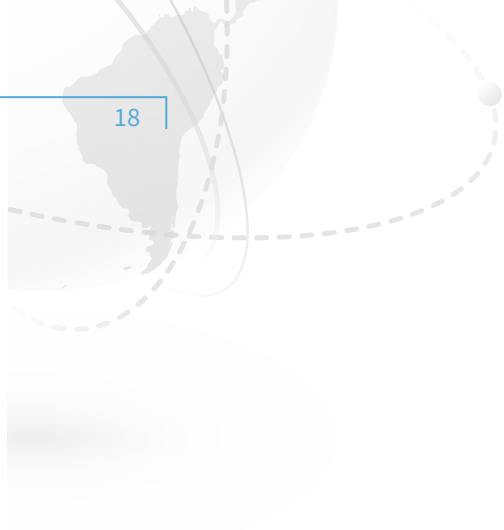
12 Legiscomex. Herramienta especializada en la inteligencia comercial para la gestión del comercio internacional (Legiscomex, 2020).





UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL






Internacionalización del territorio

Las agendas pública local y subnacional exigen cada vez más una presencia que traspase sus límites y fronteras geográficas para alinear las estrategias locales de desarrollo con la agenda global. Desde inicios de la década de los años noventa, con la apertura económica de la mayor parte de los países de América latina, los territorios han ido adquiriendo cada vez más un mayor protagonismo en la agenda pública internacional. Ya sea por la inserción empresarial en otros países, o por los flujos de ayuda oficial al desarrollo que ponen en diálogo organizaciones locales con actores internacionales, o por el mayor intercambio generado desde los sistemas académicos locales con sus pares internacionales, en esencia, el sector público es un actor que al igual que el sector privado, la academia y la sociedad civil, lo que se llama la cuádruple hélice del desarrollo, debe también contar con estrategias para su internacionalización.

En el marco de la 70ª Asamblea de Naciones Unidas, la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizada en el año 2015, donde 193 países acordaron una ambiciosa agenda que busca generar las condiciones para la sostenibilidad en nuestro planeta. Aquí, los gobiernos locales son actores clave para su implementación, de ello se desprende la estrategia de localización de los ODS, término que fue por primera vez acuñado en el Foro Global de Naciones Unidas en Uganda en el año 2010 donde se resaltó la importancia de alianzas intergubernamentales para lograr los objetivos. (Presidencia de la República de Colombia, 2019).

Se tienen entonces desde los gobiernos locales dos escenarios fundamentales: el primero, hacer gestión de recursos (incluidas fuentes internacionales) para la promoción del desarrollo y, el segundo, la localización de la Agenda 2030 en las actuaciones municipales. En este escenario surge la necesidad de plantearse a nivel municipal acciones en lógica de sus competencias, para promover un desarrollo acorde con las demandas y posibilidades que trascienden sus actuaciones tradicionales en el ámbito local, departamental y nacional, proyectándose a un diálogo con actores extraterritoriales para la generación de alianzas y movilización de inversiones en beneficio de sus territorios.



La internacionalización de un territorio es el resultado de una adecuada planeación, del accionar de los gobiernos y del encuentro con los diferentes actores para la construcción de una visión común; con una agenda donde se decreten los objetivos y se visibilicen los socios nacionales e internacionales que permitan crear un marco de trabajo coordinado, articulado y liderado desde la administración local, el cual se debe convertir en un proceso relacional, en el que la cooperación, las alianzas, el entendimiento y la reciprocidad son elementos claves.


Es de anotar que la internacionalización de un territorio no es un problema nuevo. Geógrafos y economistas han mostrado las relaciones de los territorios internamente, las cuales son conocidas como relaciones interregionales o extraterritoriales (para el caso exterior); su aplicación sí es reciente, debido a que este proceso no corresponde a una oferta social, económica o política reconocida, ni demandada a escala internacional de los territorios, sino a condiciones de comercio exterior o a vínculos diplomáticos.

En la revisión de literatura, se encontró que el origen de la internacionalización en los países latinoamericanos está en que buscaban la financiación del desarrollo a partir de la atracción de procesos de cooperación internacional, bajo la modalidad descentralizada, estableciendo diálogos, relaciones de representación y esquemas de financiación. Pero en los últimos años, se ha dado una reducción de las ayudas económicas por diferentes circunstancias, retando a las ciudades a desarrollar modelos menos asistencialistas, y evolucionando a proyectos de cooperación clásicos o hermanamientos hacia acuerdos bilaterales o multilaterales.

Para Zapata (2007) la internacionalización territorial implica la generación de capacidades institucionales que tengan claro y le hagan tener claro a los ciudadanos la visión de futuro del territorio; La Federación Colombiana de Municipios (2009), hace referencia a la participación activa de un territorio en el escenario internacional de desarrollo, por medio del intercambio de recursos y experiencias, integración económica y redes de cooperación, con el fin de dar solución a problemáticas locales, o abordar un tema de interés para las diferentes partes del proceso. Jiménez et al. (2010) sostienen que la interna-

cionalización territorial es un proceso que nace a raíz del fenómeno de la globalización, el cual implica una interacción continua entre estados, empresas, organizaciones y demás actores internos y externos, desde ámbitos sociales, económicos, culturales, políticos y jurídicos; además de generar procesos que incentivan y motivan al accionar internacional desde una mirada global, que implica una desterritorialización para pensar en la glocalización, concepto que según Fernández (2002) es la unión de la globalización con la atención de lo local, es decir, buscar la proximidad mientras se logra llegar a escenarios internacionales, que cada vez tienen menos barreras. Jiménez (2012) la define como un proceso mediante el cual las entidades territoriales se proyectan al exterior, con el objetivo de atraer recursos hacia el interior, por medio de diversos mecanismos, pero sin perder de vista que el gobierno territorial es el que logra la articulación de los demás actores para coordinar esfuerzos con el fin de obtener recursos y beneficios; para Jiménez (2015) la internacionalización puede ser activa o pasiva: la primera se entiende como habilidad que tienen las empresas domésticas para hacerse competitivas, utilizando factores externos que les permitan proyectarse e insertarse en el exterior, mientras que en la segunda, las empresas y el territorio crean condiciones que las hacen atractivas para las empresas e inversiones extranjeras. Wilches y Niño (2018), afirman que es un proceso donde las entidades territoriales son agentes activos frente a las dinámicas globales en pro de sus territorios, actuando de forma metódica y sistemática bajo modelos de la dimensión internacional; y Costamagna y Flogia (2018) la dan a entender cómo el proceso mediante el cual las entidades públicas en pro de sus compromisos y desafíos territoriales buscan la gestión de proyectos y recursos en ámbitos internacionales con el propósito de buscar herramientas para hacer frente a las necesidades y retos comunes de todos los actores locales, además de participar en redes de cooperación que permitan el intercambio de experiencias, recursos e inserción de los gobiernos territoriales en actividades que van más allá de las fronteras nacionales.

Un proceso de internacionalización conlleva varios retos y, uno de ellos, es incorporar las relaciones como herramienta de desarrollo y de visibilidad en el escenario externo y crear mecanismos eficaces y eficientes que permitan el aprovechamiento de las ventajas comparativas en el contexto internacional.



La Federación Colombiana de Municipios identifica algunos beneficios que obtiene un territorio cuando emprende este tipo de dinámicas globales: la oportunidad de acceso a nuevos mercados, mayor representación y visibilidad en dichos entornos, construcción y participación en redes de cooperación internacional, intercambio de experiencias y conocimientos, desarrollo multi-dimensional del territorio, fomento de la autonomía de los gobiernos locales, atracción de inversión extranjera directa, entre otros.

Según Jiménez (2021), los riesgos que se pueden presentar para el territorio y sus habitantes pueden ser: pérdida de la identidad cultural o globalismo localizado por las exigencias que se pueden imponer en el proceso por diferentes entidades de cooperación, daño ambiental mediado por el afán de conseguir inversión extranjera y recursos del sistema internacional, disputas y malos entendidos entre el gobierno central nacional y el territorial al pensar que los segundos están usurpando competencias del primero, y terminar semejando una búsqueda de recursos asistencialistas, no un proceso consensuado y consolidado para el desarrollo territorial.

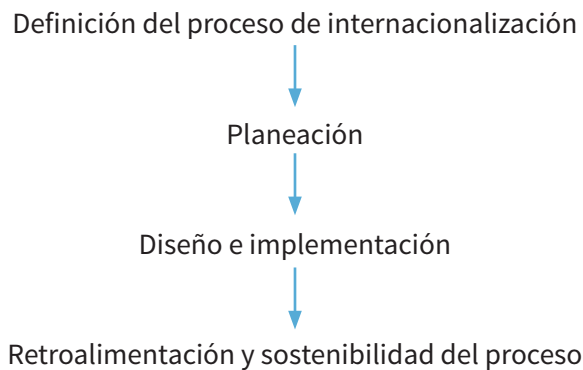
CEPAL (2001), dice que este proceso debe estar mediado por dos componentes: la internacionalización y la cooperación internacional. La primera se define como el proceso mediante el cual los gobiernos locales participan más allá de las fronteras nacionales con una perspectiva de afuera hacia adentro, como reflejo de los desafíos que el escenario internacional impone a lo local; mientras que la segunda, es un instrumento para concretar el nivel territorial de implicación de lo externo en lo local, como proceso inverso.

La Federación Colombiana de Municipios (2009) y Jiménez (2012), propone estas líneas de acción mediante las cuales puede llevar a cabo el proceso de internacionalización de un territorio:

- Márquetin territorial – Marca Ciudad.
- Cooperación descentralizada.
- Conformación de redes internacionales.

Los actores que se deben ver reflejados en el proceso de internacionalización del territorio son: gobierno territorial, gremios y sector privado, universidades y comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil, grupos de ciudadanos. Mientras que a nivel internacional son los organismos internacionales, embajadas, ONG, empresas, fundaciones y fondos de cooperación.

Algunas consideraciones que se deben tener en cuenta para comenzar con el proceso son:



La revolución tecnológica, la celeridad de las comunicaciones, el transporte ágil, la capacidad de almacenamiento y el procesamiento de información hacen que las personas y las comunidades estén cada vez más cerca y, en consecuencia, sus posibilidades de interacción se han multiplicado. En este nuevo contexto, los gobiernos subnacionales, ya sean estatales o municipales, están llamados a desempeñar un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales. Para Meade (2015), no hay reto global que no exija acciones locales y todo desafío local puede ser atendido si se aprovechan las experiencias de otras comunidades alrededor del mundo y se aúnan esfuerzos para actuar en un mismo sentido. En la Tabla 1. se observan algunos casos de éxito de internacionalización de territorio:

Tabla 1.
Casos de éxito de internacionalización de territorio.

Ciudades	Descripción
Medellin, Antioquia, Colombia	<p>Esta ciudad en la década de los noventa era conocida por problemas de violencia y exclusión y pasó a convertirse en un caso de estudio, dada la innovación urbana e integración social. La ciudad comprende un modelo de internacionalización con herramientas como la gestión de cooperación internacional, llamamiento de inversión extranjera y atractivo para posicionarse como sede de grandes eventos.</p> <p>La creación de políticas de internacionalización se debe a la voluntad y continuidad de los gobiernos, así como al compromiso de la sociedad, el sector público, el sector privado y la academia. En el 2002 se crea una entidad administrativa especializada conformada por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI) para coordinar la internacionalización de la ciudad.</p> <p>Para Federico Gutiérrez, alcalde de Medellín (2016-2019), la ciudad es considerada modelo de desarrollo urbano y ha logrado el éxito gracias a la resiliencia, al sentido de pertenencia, a la articulación de todos los sectores, al trabajo con la ciudadanía, a la creatividad, innovación y capacidad de asumir riesgos y a la continuidad de programas, proyectos y políticas públicas.</p> <p>Desde el programa “Sos Paisa”, la ciudad trabaja para relacionar la comunidad medellinense y antioqueña que vive en el exterior con su ciudad y con la agenda de acción internacional. Con un fuerte enfoque en el uso de redes sociales y comunicación estratégica diseñada para este público objetivo, se ha conseguido una conexión distinta con un segmento de la población que se considera estratégico para la internacionalización.</p>

Junín, Buenos Aires, Argentina	<p>El acceso al conocimiento no se difunde en otro lugar que no sea en el territorio, cerca de la gente, de las instituciones y las empresas. Para el año 2000 en Argentina, se da el caso de la internacionalización del territorio en el municipio de Junín en Buenos Aires; allí, las acciones se organizaron en dos ejes: “comercio internacional”, y “cooperación internacional”. La primera etapa en ese proceso estuvo impulsada por el gobierno local, concentrada en la promoción de las pequeñas y medianas empresas del territorio, en la segunda etapa se crea la Secretaría de promoción y desarrollo del municipio de Junín, que con su liderazgo evidenció tareas como: la adhesión a la Red de Ciudades pro apertura del paso Pehuenche (entre Argentina y Chile) al transporte internacional de cargas; la apertura de la zona primaria aduanera en Junín; la creación de la fundación Export-Ar; la generación de misiones comerciales al exterior con empresarios donde a través de una ordenanza se estimulaba la participación, con la devolución en pesos de parte de lo invertido en el exterior, lo que fue generando para los empresarios de otras regiones, programas de capacitación y sensibilización para llegar a mercados externos (Pérez, 2004).</p> <p>Una herramienta que contribuyó a apalancar el desarrollo del territorio fue la cooperación internacional, gestionando recursos y creando vínculos con países y bloques como: Francia, España, Italia, Canadá, Israel y la Unión Europea.</p>
Helsinki	<p>Helsinki, la capital de Finlandia, es otro caso de éxito de internacionalización, teniendo en cuenta como elemento central su posición territorial, por ser unas de las tres ciudades del Golfo de Finlandia. El triángulo formado por Helsinki, Tallin (Estonia) y San Petersburgo (Rusia) es atractivo a nivel mundial, al ofrecer un ambiente innovador con volúmenes suficientes, un sólido clima empresarial, un mercado de rápido crecimiento y buenas conexiones logísticas.</p>

Liverpool – Reino Unido

Las ciudades planean su acción internacional con una agenda bien definida y a través del análisis de sus ventajas comparativas. Este es el caso de Liverpool donde en su plan se contempla una ciudad conectada internacionalmente, con un ambiente de negocios digno del siglo XXI, un centro turístico, cultural, con atracción para empresas, estudiantes, visitantes y trabajadores, para compartir una prosperidad sostenible; además, será reconocida a nivel mundial por su marca fuerte, forjando el comercio, la inversión y el conocimiento global, y será una ciudad comercial competitiva al contar con un modelo de emprendimiento construido alrededor de una masa crítica de conocimiento, creatividad e innovación.

La visión de Liverpool se logra invirtiendo en siete motores de crecimiento y competitividad e invitando a otros a que inviertan en ello. Estos son:

Liverpool Internacional: una ciudad de alcance global.

Liverpool: nodo urbano y comercial regional.

Liverpool Emprendedora y Productiva: una ciudad de negocios de clase mundial.

Liverpool Innovadora y Creativa: una ciudad de conocimiento e innovación.

Liverpool Educada y Talentosa: una ciudad de Know How.

Liverpool Incluyente, Diversa y Cosmopolita.

Liverpool, Capital Cultural: un considerable legado con que construir.

Nota: elaboración propia a partir de Cuaderno para internacionalización de las ciudades (2014).

Según Zapata (2007), la proyección internacional es un instrumento innovador de la gestión local para las ciudades en el mercado natural o físico. La búsqueda de personalidad territorial pretende, por un lado, construir o reforzar una identificación profunda de los ciudadanos con su ciudad, sus organizaciones y con los productos y servicios generados en la misma y, por el otro, hacer que la ciudad sea reconocida por terceros. En la Tabla , se muestran algunos ejemplos de ciudades que han adoptado una identidad definida para sobresalir internacionalmente.

Tabla 2.

Ciudades en América Latina que han adoptado una identidad definida.

Ciudad	Identidad
Curitiba, Brasil	Curitiba es un paradigma mundial de desarrollo urbano respetuoso del medio ambiente y, se ha ganado la denominación capital de la calidad de vida.
Porto Alegre, Brasil	La ciudad de Porto Alegre es conocida como un espacio para el encuentro de los movimientos sociales, por ser el paradigma de la democracia directa, debido a sus políticas municipales de presupuesto participativo.
Rosario, Argentina	Rosario se ha caracterizado por sus políticas de gobernabilidad incluyente y transparencia en la gestión local a través de su Plan Estratégico, es reconocido por ser el puerto y puerta del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Nota: elaboración propia, adaptado del manual práctico para internacionalizar la ciudad (2007).

Para Proyecto ALLAS (2015), otra manera de internacionalizar un territorio es a través de la construcción de una ciudad modelo, esto dependerá de elementos de diferente índole. Internamente importa la vocación histórica de la ciudad y el consenso entre los actores del territorio sobre su identidad. Por otro lado, para ser modelo esta habrá de ser considerada como ejemplo para otras ciudades que buscarán replicar o adaptar su patrón. En la Tabla 3, se muestran algunas ciudades con identidad que tienen un reconocimiento importante a nivel global, logrado través de acciones implementadas con acciones de márketing.

Tabla 3.
Ciudades con identidad a nivel internacional

Ciudades	Identidad	Reconocimiento
Cannes	Cine	Pequeña ciudad del sur de Francia reconocida por su festival internacional de cinematografía.
Curitiba	Urbanismo	Ciudad brasileña considerada ejemplar por su plan de urbanismo y movilidad.
Dubái	Arquitectura	Capital de los Emiratos Árabes Unidos destacada como polo de innovación arquitectónica.
Las Vegas	Juego	Ciudad del oeste de Estados Unidos famosa por sus casinos y vida nocturna.
Milán	Moda	Ciudad del norte de Italia considerada como capital de la moda, por sus conocidos diseñadores.
Wimbledon	Tenis	Pequeño municipio conurbado al Gran Londres, mundialmente conocido por su torneo de tenis sobre pasto natural.

Nota: elaboración propia de acuerdo con la información tomada del cuaderno para la internacionalización de las ciudades (2015).

Desde la Alianza Euro-Latinoamericana de cooperación entre ciudades, AL-Las (2019) se han definido doce estrategias para la internacionalización del territorio, como resultado del intercambio de experiencias entre ciudades en temas técnicos, de gestión pública, proyectos urbanos y adquisición de recursos en redes de cooperación Internacional; estas se encuentran relacionadas en Tabla 4.

Tabla 4.
Estrategias para la internacionalización del territorio

Ítem	Estrategia	Descripción
1	Internacionalización alineada	El propósito es integrar la carta de navegación de cada gobierno con las necesidades y propósitos de los diferentes actores locales, de manera que todos tengan un mismo horizonte y construyan acciones alineadas.

2	Internacionalización plural y ciudadana	Busca que se dé la integración del gobierno local y la comunidad, desde los diferentes actores como beneficiarios y responsables de la creación de proyectos articulados con énfasis en el contexto nacional e internacional.
3	Internacionalización con mirada territorial	Se debe definir una estructura para identificar recursos, bienes y servicios que se poseen a nivel local y cómo estos pueden potencializarse para marcar la diferencia y encontrar oportunidades en otras latitudes en el desarrollo de una agenda glocalizada, es decir, buscar el acercamiento y reconocimiento local con miras hacia la internacionalización.
4	Internacionalización sintonizada con la agenda global	Propone tener una mirada global respecto a las tendencias que se estén dando a nivel mundial sobre la internacionalización de los países y sus territorios que sirvan de referente y a la vez que propicien espacios de diálogo e intercambio de conocimiento.
5	Internacionalización flexible	Aunque los procesos de internacionalización requieren ser pensados y planeados, estos deben tener la capacidad de adaptarse a las situaciones que en el camino vayan surgiendo, de manera que puedan ser ajustados sin cambiar el rumbo de la proyección inicial.
6	Internacionalización focalizada	En concordancia con la anterior estrategia, esta propone que los territorios tengan una agenda definida y estructurada en el alcance de sus objetivos para que sus esfuerzos se vean reflejados y tengan mayor impacto.
7	Internacionalización multidimensional	Hace énfasis en las diferentes dimensiones que se pueden alcanzar desde la internacionalización, ya que esta no solo puede ser vista desde lo económico, sino que también debe acoger aspectos sociales, ambientales, políticos, culturales y demás dimensiones que sean de intercambio común.
8	Internacionalización visible	La socialización de estos espacios de crecimiento territorial debe ser obligatoria y visible, de manera, que se desarrolle una agenda de intercambio de casos de éxito y buenas prácticas de internacionalización que sirva de referente para otros países.
9	Internacionalización profesional	Esta dimensión se refiere a la participación de personal capacitado y preparado para apostarle a la construcción de estos espacios de crecimiento territorial, donde es necesario tener una mirada dimensional y ambiciosa con respecto a la participación en agendas globales.

10	Internacionalización medible	Cada acción debe tener un resultado, por lo tanto, el proceso de internacionalización se debe medir en términos de resultados, esto con el fin de mejorar planes de acción, estrategias o herramientas en el alcance de cada propósito.
11	Internacionalización durable	Implementar acciones que perduren en el tiempo y puedan trascender a lo largo de los años, sobre todo en el cambio de políticas definidas por cada gobierno de turno, esto con el objetivo de que sean propuestas de valor y puedan tener continuidad.
12	Internacionalización para todos	Responde a la necesidad de incluir a todos los actores y sujetos activos de un territorio, para que participen y aporten en la construcción del dinamismo de sus comunidades en agendas globales de cooperación para el intercambio de conocimientos y adquisición de recursos.

Nota: elaboración propia con información de AL-Las (2014).

Ciudades intermedia

Las ciudades intermedias definidas por la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) como centros urbanos que integran la ciudad y la zona rural alrededor de la articulación económica, social y cultural, han sido objeto de estudio desde finales de los años ochenta, por servir de conexión y facilitar el acceso a bienes y servicios para propios y visitantes de ciudades aledañas. De hecho, han existido diversas acepciones al respecto, desde la definición de la Unión Europea, las ciudades intermedias son concebidas como asentamientos que albergan entre veinte mil (20.000) y quinientos mil (500.000) habitantes. El Banco Mundial, China y Argentina plantean que el rango máximo puede llegar al millón, mientras que en Norteamérica la población puede variar entre doscientos mil (200.000) y quinientos mil habitantes (500.000) (CGLU, 2014).

Por su parte, el autor Baigorri (2001) hace un acercamiento al concepto desde una mirada holística que va más allá de lo demográfico, refiriéndose a las ciudades intermedias como nodos que articulan las urbes con la zona rural, sirviendo de conexión territorial por su capacidad de implementar estrategias que generan valor agregado y permiten la participación en entornos no solo regionales, sino nacionales y mundiales, con una particularidad que emplean menos recursos que los destinados por las grandes urbes.

Para Sanfeliu y Torne (2002), Las ciudades intermedias hacen referencia a entornos espaciales y humanos, con tipologías urbanísticas ordenadas, de tamaños y dimensiones eficientes que se diferencian de las grandes ciudades. Su objetivo principal es equilibrar las aglomeraciones de las grandes metrópolis, facilitando el equilibrio territorial y funcionamiento de los procesos urbanos, además de potenciar el crecimiento y desarrollo económico de los entornos territoriales en que se encuentran.

Otros expertos como Salazar, et al. (2017) señalan que una de las principales características de las ciudades intermedias es que sirven de eje central o núcleos que concentran el asentamiento e interacción entre ciudades aledañas, sirviendo de intermediación en diferentes procesos que le otorgan cierto protagonismo. Adicionalmente, señalan los autores, que en este panorama los gobiernos locales, están llamados a crear políticas públicas, para comprender estos fenómenos que van más allá de sus fronteras.

En contraste, el rol de las ciudades hasta aquí mencionadas, debe ser principalmente el de intermediar, acercar y facilitar el diálogo entre lo urbano y lo rural, generando redes de articulación entre la población, la academia, entidades públicas, y demás entes regionales, nacionales e internacionales, de forma que se conciba un enfoque de ciudad intermedia que permita conectar su sostenibilidad al sector rural (Martí, 2019).

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más del sesenta por ciento (60 %) de los pobladores urbanos, habitan en metrópolis que tienen menos de un (1) millón de habitantes, característica que ha sido asignada a las ciudades intermedias, las cuales surgen del acelerado proceso de urbanización de países en vías de desarrollo, que le ha dado mayor importancia al crecimiento de ciudades secundarias, como una opción de distribución territorial y desarrollo económico (Banco de Desarrollo de América Latina, 2017).

Así mismo, la CGLU sostiene que las ciudades intermedias, también conocidas como intermediarias o i-Cites, constituirán para el año 2025, más de la mitad de la población urbana, sirviendo como motores económicos regionales entre poblaciones rurales, aledañas y citadinas, que buscan el acceso a servicios como salud, educación, alimentación, empleo, transporte, entre otros. De he-

cho, el Banco Mundial (2013) menciona que estas ciudades son puntos de transición para disminuir la pobreza rural, pues su posición intermedia brinda mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo económico, reconociendo que se requieren nuevas políticas, como financiación e instrumentos de planeación, que permitan hacer frente a este dinamismo poblacional.

Teniendo como referente el panorama anterior, y ante la importancia que han adquirido las i-Cites; CGLU⁷ y aliados como la Organización de las Naciones Unidas (ONU Hábitat)⁸, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMDV)⁹, redes como Ciudades Intermedias y la Unión Internacional de Arquitectos¹⁰ (UIA CIMES), así como otras instituciones internacionales, se han establecido algunas características y variables para hacer un mayor acercamiento a estas poblaciones. Como se mencionó en párrafos anteriores, las características de las ciudades intermedias, intermedia-rias o i-Cites, pueden variar de acuerdo a la percepción de cada país, continente e incluso, organismos internacionales, y de estas posiciones que definen el umbral, también dependen aspectos como tamaño, presupuesto y competencias administrativas que componen los indicadores cuantitativos, pues en contextos como Europa, una ciudad intermedia que puede clasificarse entre doscientos mil (200.000) y quinientos mil (500.000) habitantes, es el equivalente a un asentamiento muy pequeño en la India, donde son comunes y existen muchas ciudades con más de un millón de habitantes. Entre otras variables, la calidad de vida, el presupuesto, la cooperación con el interior del país y la conectividad son fundamentales en la caracterización de las i-Cites. A continuación, se hace una ampliación de estos aspectos (CGLU; Universitat de Lleida, 2014):

7 La Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos: tiene como misión ser la voz unida y la defensora mundial del autogobierno local democrático, promoviendo sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre los gobiernos locales y dentro de la comunidad internacional en general.

8 Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos: tiene el objetivo de promover ciudades y pueblos social y ecológicamente sostenibles.

9 Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades: apoya las autoridades locales de los países emergentes o en desarrollo para que evalúen los recursos financieros necesarios al financiamiento de sus proyectos de desarrollo urbano.

10 Ciudades Intermedias y la Unión Internacional de Arquitectos: programa de trabajo enfocado en temas de urbanismo a escala mundial.

- **Tamaño de la población.** Es fundamental tener el cálculo de la población que visita la ciudad en el día y la que habita en la noche, con el fin de entender el rol de las i-Cites y definir la población flotante que llega de la zona rural o de otras municipalidades, a realizar alguna actividad o diligencia y, posteriormente, retorna a su lugar de origen.
- **Competencias administrativas y presupuesto.** La ciudad depende institucional y financieramente de otras instancias gubernamentales, otorgando menos poder a las i-Cites para dar forma a su propio desarrollo. La capacidad administrativa en comparación con las grandes ciudades, es menor y con un rango de salario más bajo (de libre nombramiento político). En cuanto al presupuesto poblacional, en las i-Cites es considerablemente inferior al que tiene la población en las grandes ciudades.
- **Conectividad externa (redes, vínculos territoriales).** Uno de los conceptos que identifica a las ciudades intermedias, es que sirven de conexión con otras ciudades y poblaciones aledañas, facilitando la integración económica, territorial, social y cultural; en este aspecto, se hace indispensable identificar si la ciudad sirve como centro de suministro de bienes y servicios con mayor valor agregado, o con elementos diferenciadores para los habitantes propios o de asentamientos más pequeños, zonas aledañas y rurales.

Las ciudades intermedias se diferencian también, por proveer acceso a centros de educación superior, hospitales y clínicas de mayor nivel y especialización; tener instalaciones culturales, religiosas y espacios de recreación y sano esparcimiento y oportunidades de empleo y medios de transporte que permitan el desplazamiento y movilidad de toda la población, sirviendo de transición y lugar de paso obligatorio.

- **Conectividad interna (forma, escala, instalaciones).** De acuerdo con la investigación realizada por la red UIA-CIMES, en más de cien (100) ciudades intermedias alrededor del mundo, un 70 % de la población habita en distancias cercanas, dentro de un círculo de 3,9 kilómetros a la redonda recorrido a pie. Son ciudades que facilitan el acceso a servicios e instalaciones con recorridos a pie, es decir, los tamaños físicos y las

distancias son de escala peatonal, facilitando el desplazamiento y los recorridos por los visitantes. En este sentido, la calidad de vida se considera superior, por haber mayor proximidad a los servicios y disminuir el uso del transporte que de alguna manera incide en una relación más estrecha con el medio ambiente. En la Tabla 5 se presenta un análisis de las ciudades intermedias.

Tabla 5.
Análisis DOFA de las ciudades intermedias

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Aspectos espaciales y ambientales			
Menor capacidad administrativa.	Conectividad digital y transporte.	Competencia de la administración local en temas de desarrollo espacial.	Urbanización sin estructurantes ambientales, mayor congestión.
Alteración por el auge del sector de la construcción.	Valor del suelo y costo de bienes y servicios a precios accesibles.	Distancias permiten el desplazamiento peatonal o en bicicleta.	Degradación de recursos naturales a causa de la expansión urbana.
Infraestructura pública insuficiente para el crecimiento de la urbe.	Ofertas laborales y viviendas cercanas.	Proximidad para el acceso a bienes y servicios.	Pérdida de tierra agrícola y fértil a causa de la expansión.
Falta de información y datos para adelantarse a futuras demandas.	Consolidación de corredores o sistemas de ciudades.	Dinamismo comercial, cultural, territorial, entre otros.	Asentamientos informales o inmuebles sin uso.
Marco institucional			
Carencia de datos sobre procesos de desarrollo.	Sistema regional de ciudades.	Interés e inversión nacional sistema de ciudades.	Aislamiento o dificultades para mantener una vinculación permanente con el poder central.
Dependencia de otras instancias del gobierno para cumplir con demandas en relación a los servicios.	Aumento de interés por organismos y comunidades internacionales (universidades).	Accesibilidad y cercanía de alcaldes con los habitantes. Agenda propia y competitiva.	Clientelismo y corrupción.

Dificultad para aprender y cooperar con pares a nivel internacional.	Redes y asociaciones. Acceso a conocimiento e inversión internacional.	Algunas regiones apoyan el desarrollo de las CIMES con políticas complementarias económicas de gestión de territorio y de inversión.	Bloqueo de alianzas por falta de voluntad política con otras esferas de gobierno de otra orientación política.
Desarrollo y servicios de financiación			
Poco ingreso tributario y de impuestos del territorio.	Plusvalías en áreas de expansión y urbanización.	Participación más activa de la ciudadanía.	Descentralización de gastos con una centralización de ingresos.
	Acceso a financiación directa.	Servicios públicos con menores costos frente a grandes metrópolis.	
Aspectos económicos			
Clústeres limitados.	Economía de proximidad.	Red de empresarios locales que pueden ser partícipes de las estrategias.	Pérdida de empleos en el sector agrícola.
Poca inversión internacional.	Coste de empleo más bajo frente a ciudades de talla más grande.	Capacidad de resiliencia y recuperación.	Cambio/Crisis de las actividades económicas principales (ejemplo: minas, turismo, etc.).
Dependencia de pocos sectores económicos.	Gastos menores para inversores en línea, por ejemplo, universidades.		
Aspectos sociales			
Oportunidades laborales limitadas.	Existencia de un centro urbano reconocido socialmente que juega un importante rol de nodo para el desarrollo de actividades sociales, económicas y culturales.	Mayor descentralización en términos de toma de decisión y de desarrollo de políticas públicas que permiten una mejor apropiación ciudadana de las decisiones que les conciernen directamente.	La proximidad con los ciudadanos puede generar tendencias clientelares.

Baja oferta de vivienda en arriendo.	Nueva percepción global de calidad de vida.	Mayor relación social y conocimiento entre la población.	Crisis económicas y de violencia.
Miedos y mitos (contra migración, nuevas empresas).	Participación activa e inclusiva en tradiciones culturales y actos comunitarios.	Solidaridad vecinal y familiar; redes sociales más estables y comparativamente mejor consolidadas.	Menor “receptividad” inicial hacia las nuevas expresiones sociales o creativas.

Nota: elaborado a partir de la información tomada (CGLU; Universitat de Lleida, 2014).

Según la CGLU, algunas ciudades intermedias son:

Tiquipaya, Bolivia: también conocida como ciudad de las Flores, es una ciudad y municipio de Bolivia, ubicado en la provincia de Quillacollo del departamento de Cochabamba. En los últimos años se ha convertido en un importante centro de recepción de población perteneciente a variados grupos económicos como respuesta a las dinámicas de crecimiento urbano que han generado en la ciudad de Cochabamba altos precios del suelo urbano, convirtiéndose en un lugar costoso para vivir; de ahí que sus habitantes se desplacen a Tiquipaya, encontrando oportunidades para vivir, laborar y estar cerca de la ciudad principal. También se le llama Granero de Bolivia, por su importancia medioambiental, y dinámicas de crecimiento urbanístico que le ha permitido convertirse en una ciudad mediadora (Ledo, s.a.).

Agadir, Marruecos: Agadir es una ciudad de la costa del Atlántico en el sur de Marruecos ubicada en las laderas de las montañas Anti-Atlas, en la capital de la provincia Agadir-Ida Ou Tanane. Es una ciudad moderna y cosmopolita que resalta entre las típicas urbes marroquíes, además de contar con grandes edificios y crecimiento urbanístico como cadenas hoteleras, centros de comercio y un importante centro pesquero donde se comercializan productos y servicios procedentes del mar con el resto de Europa (EcuRed, s.a.).

Tamale, Ghana: Debido a su ubicación central, en el Reino de Dagbon, la ciudad se ha convertido en un centro potencial para las actividades administrativas, económicas y sociales para la región. Es un ejemplo de planificación y gestión en medio del contexto africano con diversas limitaciones en políticas públicas y administrativas. Tamale sirve de asentamiento para sucursales

regionales de instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales internacionales y algunas industrias que aportan al crecimiento y desarrollo económico de Ghana; adicionalmente, es una de las pocas ciudades que se enfoca en garantizar el acceso a la educación básica, aboliendo el costo de la matrícula escolar (Unicef, 2015).

La ciudad de San Miguel de Ibarra, Ecuador: conocida como: La Ciudad Blanca, está ubicada en la cabecera municipal del Cantón Ibarra, es la capital de la provincia de Imbabura, caracterizada también como una de las ciudades más pobladas de la región. Su importancia radica en la actividad comercial ya que sirve como centro de acopio, distribución y comercialización de productos que llegan de poblaciones aledañas; hace parte de un importante corredor vial ubicado en el continente americano llamado la ruta Panamericana; es una ciudad cercana a Quito, capital del país, que facilita la conexión y diversificación de cadenas productivas asentadas en este lugar (Acosta, 2014).

Delft, Países Bajos: es una ciudad y municipio de Holanda, ubicada a mitad de camino entre Róterdam y La Haya. Se conoce por ser el centro de la ciudad neerlandés. Goza de dinamismo cultural que le otorga posicionamiento a nivel internacional. Sus visitantes y pobladores pueden disfrutar de una ciudad dinámica y conectada que puede recorrerse a pie; se ha convertido en una i-Cite por su enfoque compacto, sostenible y versátil fundamentado en la historia y la tecnología.

En el caso de Colombia y como lo menciona Moisés Cetré, Profesor del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional, este ejercicio no se ha realizado ni se han establecido criterios para definir el concepto de ciudades intermedias y construir políticas públicas a partir del escenario en el país (Observatorio de Gobierno Urbano, 2016), sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó en el año 2015, una investigación con el objetivo de identificar ciudades potenciales en Colombia a partir de una medición de términos económicos, institucionales, fiscales y demográficos, los cuales se expresan en la Tabla 6.

Tabla 6.

Dimensiones y variables para identificar ciudades intermedias.

	Poblacional	Institucional	Fiscal	Económica
Dimensiones / Variables	Ciudades con población mayor a 100.000 mil habitantes (DANE).	Promedio del Indicador de Desempeño Integral -IDI - (Calculado por DNP).	Promedio del Indicador de Desempeño Fiscal -IDF- (Calculado por el DNP).	Proxy del PIB municipal e indicador de impuestos municipales per cápita (IIMpc).

Nota: elaboración Propia con datos de (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2015).

Como objeto de estudio, se tuvieron en cuenta 57 ciudades que después de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla se ubican en la segunda línea de importancia en el país, albergando una población que se calcula entre cien mil (100.000) y un millón de habitantes. Estas se describen en la Tabla 7.

Tabla 7.

Ciudades entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes con mayor dinámica institucional, fiscal y económica en Colombia.


Ciudades							
1	Apartadó	16	Facatativá	31	Manizales	46	Soacha
2	Armenia	17	Florencia	32	Montería	47	Sogamoso
3	Barrancabermeja	18	Floridablanca	33	Neiva	48	Soledad
4	Bello	19	Fusagasugá	34	Palmira	49	Tuluá
5	Bucaramanga	20	Girardot	35	Pasto	50	Tunja
6	Buenaventura	21	Girón	36	Pereira	51	Turbo
7	Cartagena	22	Guadalajara de Buga	37	Piedecuesta	52	Uribe
8	Cartago	23	Ibagué	38	Pitalito	53	Valledupar
9	Caucasia	24	Ipiales	39	Popayán	54	Villavicencio
10	Chía	25	Itagüí	40	Quibdó	55	Yopal
11	Ciénaga	26	Jamundí	41	Riohacha	56	Yumbo
12	Cúcuta	27	Lorica	42	Rionegro	57	Zipaquirá
13	Dosquebradas	28	Magangué	43	San Andrés de Tumaco		

14	Duitama	29	Maicao	44	Santa Marta		
15	Envigado	30	Malambo	45	Sincelejo		

Nota: elaboración propia con datos de (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2015)

Como resultado de la investigación realizada por el BID (2015), se obtuvo una distinción de tres grupos de ciudades:

- **Ciudades con mayor potencial:** en este grupo se incluyen las ciudades con mayor potencial de desarrollo, arrojando un promedio superior en todas las variables estudiadas. En esta clasificación se identificaron las siguientes 10 ciudades: Chía, Soacha, Zipaquirá, Bello, Envigado, Yumbo, Bucaramanga, Dosquebradas, Duitama y Pasto, de las cuales, las ocho primeras, se asocian a áreas metropolitanas como Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Pereira; mientras que las dos últimas ciudades (Duitama y Pasto), se consideran autónomas, por el aporte y valor agregado que sus indicadores evidencian.
- **Ciudades con desempeños superiores en dos de las variables estudiadas:** las ciudades que se clasificaron en esta categoría, tienen algunos desempeños por encima del promedio, pero en otros tienen una baja calificación, por lo tanto, se constituyen algunas subcategorías para clasificar los resultados.
- **Ciudades con desempeño Fiscal, administrativo y financiero que supera el promedio y baja capacidad institucional:** de este grupo hacen parte 4 ciudades las cuales son: Floridablanca, Girón, Sincelejo y Villavicencio, sin embargo, las dos primeras pertenecen al área metropolitana de Bucaramanga, mientras que las demás, Sincelejo y Villavicencio, son autónomas.
- **Ciudades con desempeño Institucional y bajo desempeño Fiscal:** en esta categoría se encuentran las ciudades de Cúcuta, Fusagasugá e Ipiales.
- **Ciudades con desempeño Integral y Fiscal por encima del promedio y baja actividad y participación económica en sus regiones y el país:** a esta categoría pertenecen 12 ciudades, de las cuales tres, Facatativá,



Itagüí y Palmira, hacen parte de aglomeraciones principales (Bogotá, Medellín y Cali), las demás, Pitalito, Rionegro, Tuluá, Tunja, Yopal, Manizales, Pereira, Popayán y Sogamoso, se consideran ciudades autónomas, resaltando principalmente Pitalito, Rionegro, Tuluá, Tunja y Yopal, por su crecimiento poblacional que se encuentra por encima del promedio.

• **Ciudades con desempeños por debajo del promedio:** en esta última clasificación se encuentran las ciudades que, por sus bajos desempeños, manifiestan debilidades tanto a nivel económico, como institucional y fiscal, estas son: Apartadó, Ciénaga, Guadalajara de Buga, Jamundí, Loricaria, Maicao, Quibdó, Riohacha, Soledad, Turbo, Uribe, Valledupar, Santa Marta, Piedecuesta, Montería, Buenaventura, Magangué, San Andrés de Tumaco, Armenia, Cartago, Cauca, Florencia, Girardot, Ibagué, Malmbo y Neiva.

En esta misma línea, el Banco de desarrollo de América Latina (CAF) en aras de impulsar la sostenibilidad de las ciudades intermedias mediante la interacción con el campo, propiciando espacios para facilitar la participación ciudadana en construcción de políticas enfocadas al desarrollo y crecimiento social, ha apoyado proyectos en temas de educación, transporte, urbanismo y cambio climático, beneficiando por lo menos a 30 i-Cites en América Latina. (CAF -Banco de Desarrollo de América Latina, 2019). En el caso de Colombia, han sido beneficiadas 4 ciudades intermedias: Montería, Valledupar, Pasto y Pereira. En áreas de espacio público, movilidad y crecimiento urbano las ciudades de Montería y Valledupar; en integración modal, movilidad sostenible y urbanismo, las ciudades de Pasto y Pereira. (CAF -Banco de Desarrollo de América Latina, 2019).

Internacionalización de las empresas

El contexto competitivo al que se ven enfrentadas las empresas hace que los mercados externos se conviertan en un foco de interés, ya que al ser dinámicos y abiertos garantizan que se alargue un poco más de tiempo la vida de ellas. Para Figueroa y Fernández (1997), la internacionalización es un proceso para la creación de empresas al otro lado de las fronteras internacionales, además

de ser un conjunto de operaciones que propician el establecimiento de vínculos que se establecen entre la empresa y los mercados internacionales; Delfín y Acosta (2016) la entienden como el proceso mediante el cual las empresas aumentan el conocimiento de las influencias directas e indirectas de las transacciones que tendrán en el futuro y establecen las que llevarán a cabo con otros países. Porter (1990) la explica como la capacidad que tienen las empresas para competir internacionalmente, cuando combinan circunstancias locales con la estrategia de la empresa y con las condiciones del país, para crear un entorno que les permita lograr una ventaja competitiva internacional que puede ser aprovechada, o no, por ellas.

Existen varias propuestas teóricas sobre la manera en que se promueve la internacionalización de las empresas. Todas ellas dan claridad respecto a las situaciones que se presentan, dotadas de una buena base conceptual, con elementos de discusión y análisis en contextos diferentes, que buscan la comprensión y explicación de cómo las empresas se internacionalizan. Aguilar (2019) reconoce que las teorías son adecuadas para explicar comportamientos que se estudian y explican satisfactoriamente el comportamiento de ellas en el contexto internacional, pero es necesario evaluar cada una de esas premisas en el momento actual ya que las circunstancias cambian permanentemente. En esta misma línea, Aranda y Montoya (2006), sugieren que se deben hacer desarrollos teóricos en este campo, para obtener enfoques generales que den respuesta a la manera como se desarrollan sus actividades en los mercados internacionales.

Para este capítulo, se utilizará la tipología que da Cardozo (s. f.), quien las agrupa en cuatro categorías: (1) la internacionalización desde la perspectiva económica, (2) la internacionalización desde la perspectiva del proceso, (3) la internacionalización de las pymes y (4) los modelos y teorías de internacionalización para pymes de base tecnológica, la cual se presenta en la Tabla 8 ([ver en página 42](#)).

Tabla 8.
Modelos y teorías de la internacionalización.

Categoría de internacionalización	Teoría	Precusores	Planeamiento
Internacionalización desde la perspectiva económica	Teoría de la Ventaja monopolística - Teoría de la Organización Industrial	Cardozo y Charvarro (2007)	Proponen que las empresas multinacionales deben poseer una ventaja competitiva monopolística, la cual puede tener su origen en la producción, la tecnología, la organización, el estilo de dirección, la comercialización y la diversificación de productos que les permita tener instalaciones productivas en el extranjero y competir con las empresas locales en sus propios mercados.
	La teoría de la Internacionalización	Bucley- Cas-son (1999)	Ellos estudian los procesos internos de transferencia de información en las empresas. Desde su perspectiva tratan de explicar cómo las transacciones de productos intermedios entre países se dan por jerarquías y no están determinadas por las fuerzas del mercado, centrándose en que las multinacionales son un mecanismo alternativo al mercado para gestionar actividades de valor a través de fronteras nacionales.
	Paradigma Ecléctico- OLI (ownership, locational e internalization).	Dunnig (1988)	Considera que una empresa que decide explotar sus ventajas competitivas en el exterior y convertirse en multinacional, cuando posee ventajas propias diferentes a las de las empresas locales o ventajas específicas asociadas a la idiosincrasia de ser multinacional y, cuando estas sean más convenientes, explotarlas por sí mismas, que alquilarlas o venderlas, o mirar la rentabilidad de localizar las plantas en el exterior y, que la estrategia esté declarada por la organización.
	Enfoque Macroeconómico - Inversión Directa en el Exterior (IDE)	Kojima (1973)	Busca explicar por qué los países realizan IDE, partiendo de modelos neoclásicos del comercio internacional (teoría de la ventaja comparativa) para explicar el comportamiento de producción extranjera de las empresas.

	Modelo de la ventaja competitiva de las naciones (Competitividad sistémica)	Trujillo et al., (2006)	La capacidad de competir en los mercados internacionales depende no solo de los costes de los factores productivos, sino de su eficiencia en relación con el coste; a este modelo se le conoce con el nombre de diamante de la competitividad, presenta unas variables que le permiten explicar cómo las empresas pueden desarrollar ventajas en mercados competitivos.
Internacionalización desde la perspectiva del Proceso	El modelo Upsala	Johanson y Wiedersheim, (1975) Rialp (1999)	Este modelo sugiere que la empresa incrementa gradualmente los recursos comprometidos en un país a medida que va adquiriendo experiencia de las actividades que se realizan en dicho mercado (Johanson y Wiedersheim, 1975) y que la actividad en el exterior se dará a lo largo de una serie de etapas sucesivas que representan una operación internacional (Rialp, 1999). El modelo describe cuatro etapas de la cadena de establecimiento: actividades esporádicas o no regulares de exportación, exportaciones a través de representantes independientes, establecimiento de sucursal comercial en el país de extranjero y establecimiento de unidades productivas en el país de extranjero.
	Modelo de innovación	Bilkey y Tesar (1977)	Exponen en esta teoría que la internacionalización es un proceso de innovación empresarial básica para las pequeñas y medianas empresas (pymes). La innovación entendida como la decisión de la empresa de manera creativa, determinada y deliberada de internacionalizarse, que es tomada bajo condiciones de incertidumbre.
	Modelo de planeación sistémica	Li, Li y Dalgic (2004)	Este se basa en el supuesto de perfecta racionalidad por parte de los empresarios. Muestra que las empresas siguen unos pasos en el proceso de internacionalización y selección de varios planes de operación en el extranjero.

	Modelo de ciclo de vida de producto	Vernon (1991)	Las etapas tempranas de la vida de un producto, la mayoría de los bienes son producidos y exportados por el país donde estos fueron desarrollados. A medida que el producto gana aceptación en los mercados internacionales y que la tecnología se va diseminando por el mundo, su producción comienza a darse en otros países. En la etapa de madurez del producto, el bien puede ser exportado de vuelta al país donde fue inventado.
Internacionalización de pymes	Teoría de redes	Villareal (2006)	Esta teoría explica el proceso de internacionalización como el desarrollo de las organizaciones sociales. La entrada a mercados exteriores pone en contexto las funciones de las interacciones continuas entre las empresas locales y las internacionales. Las oportunidades de los mercados exteriores le llegan a la empresa local a través de los miembros de la red de contactos internacionales. Las relaciones sociales permiten buscar información sobre mercados particulares en los que puedan actuar.
	Born global	Madsen y Servais (1997)	Son aquellas empresas donde los factores que determinan su actividad obedecen a un enfoque global desde su creación, o que se internacionalizan en los dos primeros años de vida, gracias a las nuevas condiciones del mercado, el desarrollo tecnológico en áreas de producción, transporte y comunicación, y las capacidades más desarrolladas de las personas emprendedoras.
	Enfoque de fases, procesos y ciclo de vida	Chen y Huang (2004)	Proponen cuatro maneras en que una empresa puede realizar un proceso coherente de internacionalización: alianzas de servicios después de la venta, alianzas para la distribución de sus productos, alianzas para desarrollar productos y alianzas para construir canales de distribución al menudeo en mercados globales y locales.

	El enfoque estratégico	Rialp et al. (2002)	Este enfoque presenta las siguientes opciones para lograr éxito en el proceso: exportaciones realizadas por aquellas empresas que utilizan modelos competitivos, externalizando su actividad, creando canales independientes y generando tácticas de mercadeo en el contexto en el que operan y joint ventures y alianzas que pueden ser una maniobra de entrada.
Modelos y teorías de internacionalización para pymes de base tecnológica.	Teorías Pioneras		Estas se agrupan bajo el nombre de modelos de conocimiento y aprendizaje experiencial. Se destacan el modelo Upsala, la planeación sistémica y la prospectiva de contingencia, los cuales hacen referencia a las condiciones del entorno operativo y de la estructura de la industria. Se denominan Pioneras, porque surgen en la década de los setenta.
	Teorías de segunda generación	Collinson (2001) Ramírez (2007)	Estos, entienden la internacionalización como una secuencia sistemática planeada y organizada de actividades que facilitan el ingreso a mercados internacionales. Se abordan los siguientes modelos: a) Innovación o adaptativa: indica que el proceso se da en la medida que la empresa se despliega, se adapta y resuelve dilemas de tipo estratégico. b) Híbrido: aborda los modelos experimentales y de planeación sistemática, y de contingencia. Incluye dos fases de antecedentes a partir de los cuales se buscan los mercados, se hace el seguimiento al consumidor, se adquiere tecnología y en la fase de ejecución que aumenta de manera gradual, evoluciona de acuerdo con el compromiso y los riesgos. c) Modelos contemporáneos: son nuevas perspectivas que se ajustan a la sociedad del conocimiento, describiendo la internacionalización desde cualquiera de las partes de la cadena de valor de una empresa, incluso desde la concepción o diseño de aquello que se va a producir,

			<p>distribuir o comercializar y generar vínculos externos transnacionales (Ramírez, 2007).</p> <p>d) Modelo de Interfaz mercadeo–emprendimiento: analiza la aproximación de la teoría del mercadeo que permite identificar nuevas oportunidades con la aplicación de técnicas (Stokes, 2000) que describen a un emprendedor como: un innovador o desarrollador que reconoce y mide las oportunidades, las convierte en ideas trabajables (mercadeables), les agrega valor a través del tiempo, asume riesgos de los mercados competitivos en la implementación de las ideas y obtiene recompensa de esos esfuerzos. Donde la interface sucede en tres aspectos que se enfocan en el cambio, las oportunidades y la innovación en la gestión (Collinson, 2001).</p>
--	--	--	--

Nota: elaboración propia a partir de diferentes autores encontrados.

Rastreo documental de los planes que le apuntan a la línea de mercados

En varios documentos como planes, agendas se encuentran declarados los objetivos y las metas que ha propuesto o propone el Gobierno frente al crecimiento de las exportaciones, consolidación de mercados internacionales y apuestas a productos con valor agregado, que dan luces para que las regiones y las empresas apuntalen a los mismos objetivos o se conviertan en retos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. A continuación, se destacan:

Documentos del Consejo Nacional de políticas Económicas y Sociales -CONPES-

Documento CONPES 3527 del 23 de junio de 2008: el cual define la Política Nacional de Competitividad y Productividad, aborda los lineamientos aprobados por la Comisión Nacional de Competitividad (CNC), enmarcados en cinco pilares fundamentales los cuales son: (1) desarrollo de clúster de clase mun-

dial, (2) aumento de la productividad y el empleo, (3) formalización empresarial y laboral, (4) fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación, y (5) estrategias transversales de promoción de la competencia y la inversión.

Documento CONPES 3866 (2016): el cual tiene como propósito desarrollar la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP), enfocándose en la diversificación y sofisticación de la canasta productiva del país; para lograrlo, se proponen cinco aspectos principales: (i) mejorar las capacidades de las empresas para innovar, emprender, absorber y transferir conocimiento y tecnología; (ii) cerrar las brechas de capital humano a través de la articulación entre la PDP y el Sistema Nacional de Educación Terciaria y el aumento en la pertinencia de la oferta de programas de formación para el trabajo; (iii) promover el cumplimiento de estándares de calidad por parte de los productores nacionales y la inserción de los bienes y servicios colombianos en encadenamientos productivos nacionales e internacionales; (iv) establecer lineamientos para implementar una estrategia de priorización de apuestas productivas a nivel departamental, y (v) poner en marcha un esquema de planeación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de desarrollo productivo, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

CONPES 3918 (2018), documento en el cual se encuentra definida la estrategia para la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. En esta se definen las dimensiones, social, económica y ambiental, además de los retos a nivel global y nacional y, la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para promover acciones transversales, la capacidad del Gobierno para cuantificar los avances de las metas propuestas, la alineación de la agenda con los instrumentos de política territoriales, la coordinación de acciones con diferentes actores sociales, así como la movilización de recursos en todos los niveles.

El documento CONPES 3973 (2019), somete a consideración la emisión del concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo destinado a financiar el programa de apoyo a la diversificación e internacionalización de la economía colombiana, ya que esta se caracteriza por bajos niveles, limitando el potencial de crecimiento a largo plazo del país y la hace vulnerable a cambios macroeconómicos en el corto plazo. A pesar de los esfuerzos adelan-

tados en los últimos años para impulsar el crecimiento de las exportaciones en sectores no minero energéticos; para lo cual es necesario atender dos problemas relacionados, como son la baja participación de las exportaciones de Servicios Basados en Conocimiento (SBC) en la canasta exportadora nacional y la falta de instrumentos adecuados para atraer inversión extranjera directa de eficiencia.

Planes nacionales de desarrollo

El presidente César Gaviria, en su plan de Gobierno 1990 – 1994, La Revolución Pacífica, propuso atacar las limitaciones estructurales de la economía colombiana, el aislamiento que tiene del mundo, el rezago de las instituciones, la modernización económica e institucional y el proceso de internacionalización con la apertura económica y poder insertar la economía del país en las corrientes comerciales del mundo, mediante la eliminación de licencias para las importaciones y la reducción de aranceles.

En la presidencia de Ernesto Samper, en su Plan de Gobierno 1994-1998: El Salto Social, en el capítulo VI, habla de Competitividad para la Internacionalización, planteando una estrategia para hacer frente a los desafíos de la economía global, dinamizar las exportaciones agroindustriales, manufactureras y de servicios; basado en una política comercial de liberalización de los mercados, promoción de los acuerdos sectoriales de competitividad y, como eje central de la política el Plan Estratégico Exportador (PEE), apuntando a los acuerdos sectoriales de competitividad, impulso de las negociaciones internacionales, crear la unidad especial contra el neoproteccionismo ampliar los esquemas de fomento a las exportaciones.

En el Gobierno de Andrés Pastrana, bajo el Plan Nacional de Desarrollo 1998 – 2002: Cambio para Construir la Paz, en el capítulo V, las exportaciones como motor de crecimiento, se buscaba el diseño de la política de desarrollo productivo, con énfasis en el mercado internacional, para que el sector empresarial se adaptara a los retos y oportunidades que se dan en el contexto internacional. La propuesta era aumentar la productividad y competitividad para abastecer la industria nacional e internacional y, donde las pequeñas y medianas empresas

(Pymes) eran las llamadas a diversificar y ampliar la oferta exportable y el empleo, buscando que la Inversión Extranjera Directa (IED) estuviera vinculada al sector manufacturero de alto valor agregado, capacitando las personas e incorporando a las regiones la estrategia exportadora, de acuerdo con las ventajas que posean.

En el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez: bajo el Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 Hacia un Estado Comunitario en el capítulo V: Entorno macroeconómico, buscando la senda del crecimiento, le apostó a un desarrollo de las exportaciones menores, jalonado por acuerdos como la Ley de Promoción de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

En el gobierno de Juan Manuel Santos 2010- 2014: Prosperidad para Todos, le apostó a las cinco locomotoras para que lideraran el crecimiento económico del país, apuntó también a la expedición de normas en materia de competencia desleal y prácticas restrictivas a la competencia; a fortalecer la infraestructura de manera óptima y segura para que sirviera soporte al crecimiento del comercio transfronterizo, también a la consolidación de la herramienta de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), y la implementación de la inspección no intrusiva y del Operador Económico Autorizado (OEA) para mejorar el entorno de los negocios.

En el segundo Gobierno de Santos, Todos por un Nuevo País 2014 – 2018, se consignan 7 principios adoptados por el sistema Nacional de Competitividad e Innovación; en el número 6 se encuentra que el Gobierno debe velar por la promoción de un entorno de competencia abierta e intensa dentro de un contexto de reglas claras, para lograrlo debe valerse de una política comercial de internacionalización y de competencia efectiva. La internacionalización de los productos de bienes y servicios es clave para acceder a nuevos mercados y continuar ampliando la demanda; la racionalización de la regulación permitirá reducir los costos de transacción dinamizando el ecosistema empresarial y facilitando el emprendimiento.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Competitividad 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, en el numeral XXIII Pacto Región Eje Cafetero y Antioquia (Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda): Conectar para la competi-

tividad y el desarrollo logístico sostenible busca:

La dinámica productiva del Eje Cafetero y Antioquia tendrá un gran apoyo en el pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad, que busca impulsar la transformación productiva del país, aumentar la productividad, fortalecer el desarrollo empresarial y aprovechar los mercados internacionales. Plan Estratégico eje cafetero (2021).

Destaca a Antioquia, como un departamento innovador y competitivo con un puntaje del IDIC2 de 54,3 puntos y de 6,67 puntos en el IDIC3, superada solo por Bogotá en los dos casos; posee un potencial biodiverso y productivo en los sectores de agricultura, comercio y construcción y, cuyos limitantes son: (1) deficiencias en conectividad; y (2) existencia de actividades económicas ilegales y poco sostenibles; y los dinamizadores de la productividad regional para Antioquia, la conectividad intermodal que permita enlazar a todo el país con el norte del departamento y el control de la extracción ilícita de minerales.

Este pacto regional busca implementar apuestas estratégicas, cuyos objetivos son cuatro, resaltando para este trabajo el tercero que es: fortalecer y consolidar la internacionalización de la región, a través de sistemas que promuevan la competitividad comercial y empresarial: al considerar las potencialidades de cada uno de los departamentos de esta región, consolidando un sistema logístico, para que se pueda mejorar la prestación de servicios y productos para el abastecimiento de empresas a nivel nacional e internacional.

En la línea: Pacto por el emprendimiento, formalización y a la productividad: una economía incluyente, sostenible que potencie nuestros talentos, trabaja con cuatro líneas ([ver Tabla 9](#)):

- Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización internacional: desarrollo productivo e innovación.
- Transformación empresarial: Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas.
- Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencias.
- Turismo: el propósito que nos une.

Tabla 9.

Línea de Internacionalización del Plan Estratégico de Competitividad 2018- 2022.

Línea	Objetivos	Estrategias
Transformación empresarial: Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas.	(1) Ampliar la oferta exportable y los mercados de destino; (Pág.- 190)	Inteligencia y diplomacia comercial y sanitaria. Apoyo al empresario para el aprovechamiento de mercados internacionales.
	(2) Optimizar los procesos de comercio exterior, a través del uso de las herramientas de facilitación del comercio, en línea con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio; (Pág.- 191).	Automatización de los trámites de comercio exterior.
		Promoción de mecanismos para facilitación de comercio exterior.
	(3) Incrementar el monto de inversión dirigida a lograr una mayor eficiencia productiva en las empresas;	Instrumentos de promoción de la inversión como las Zonas Francas.
(4) Incentivar el desarrollo de megaproyectos de inversión de alto impacto económico.		

Nota: plan Estratégico de Competitividad 2018- 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (pág. 193).

Las metas que se encuentran para el cuatrienio, se encuentran descritas en la Tabla 10.

Tabla 10

Metas para el cuatrienio 2018 – 2022.

Descripción meta	Meta en cifras
Promedio móvil de las exportaciones no minero energéticas.	USD 26.084 millones
Tiempo de desaduanamiento en exportaciones en modo de transporte marítimo.	De 49 a 36 horas
Tiempo de desaduanamiento en exportaciones en modo de transporte aéreo.	De 12 a 9 horas

Tiempo de desaduanamiento en importaciones.	De 22 a 18 horas
Porcentaje de declaraciones de importación anticipadas.	De 12 % a 20 %

Nota: plan Estratégico de Competitividad 2018- 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (pág. 193).

Frente al proceso de internacionalización de la economía, se encuentran algunas metas e indicadores los cuales se anexan en la tabla 11.

Tabla 11.

Internacionalización en el cuatrienio de Colombia 2018 – 2022.

	Meta	Indicador
Internacionalización de la economía.	Servicios implementados e integrados a los sistemas de información de las entidades interoperando con la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).	De 3 a 7
	Funcionalidades desarrolladas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).	De 7 a 12

Nota: plan Estratégico de Competitividad 2018- 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (pág.194).

Plan de Desarrollo Departamental

El Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 – 2023: Unidos por la Vida, trabaja con cinco (5) líneas que están orientadas para consolidar las bases de una Antioquia 2040 con desarrollo humano, integral y sostenible y que beneficie a todos los antioqueños. En la línea II se busca que el aparato productivo del departamento se potencie y que apoyadas en actividades empresariales responsables se logre un territorio competitivo e innovador, que permita cerrar brechas sociales y territoriales, aumentar los ingresos de los habitantes, disminuir la migración hacia polos urbanos. Lo anterior responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): (4) educación de calidad, (7) energía asequible

y no contaminante (8) trabajo decente y crecimiento económico, (9) industria, renovación e infraestructura, (10) reducción de las desigualdades, (12) producción y consumo responsable, (13) acción por el clima, (15) vida de ecosistemas terrestres, (16) paz, justicia e instituciones sólidas y (17) alianzas para lograr los objetivos.

Cuenta con 7 componentes, 30 programas; los cuales son: Competitividad para la Antioquia del Futuro, Antioquia 4.0; Competitividad para los sectores productivos tradicionales, Agenda Cero, Agenda Global, Ecominería bajo un mismo cielo, Infraestructura con propósito social para la competitividad, Unidos para la energía sostenible y el desarrollo territorial, y Antioquia Digital (pág. 234).

En Antioquia Global (pág. 271) se proclama el trabajo articulado entre el sector público y privado; cuyo objetivo es construir y desarrollar una estrategia de internacionalización para el departamento, que le permita abrirse al mundo, aprender de otras miradas y perspectivas, establecer relaciones duraderas y de confianza con otros actores locales, nacionales e internacionales, en pro del modelo de territorio que soñamos y del bienestar de sus habitantes. Relaciones que sean el escenario para lograr un mayor desarrollo social y económico, flujos de negocios e inversión, acciones de cooperación e intercambio de experiencias y mercadeo, para finalmente convertir al departamento en un territorio más atractivo, incluyente y sustentable, como se puede ver en la Tabla 12.

Tabla 12.
Internacionalización en el Plan Departamental de Antioquia.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año línea base	Línea base	Meta cuatrienio 2020 – 2023
Grado de apertura Comercial.	Porcentaje	2018	24,3	24,8
Participación del turismo en el Producto Interno Bruto.	Porcentaje	2017	3,4	4,0
Participación del turismo en el empleo.	Porcentaje	2019	8,3	8,6

Fuente: plan de Desarrollo de Antioquia, 2020 – 2023: Unidos por la Vida. Pág. 275

Se encuentran cuatro (4) programas, que se describen en la Tabla 13:

Tabla 13.
Programas de Internacionalización en el Departamento de Antioquia.

Programa	Objetivo	Estrategias
Agenda Internacional.	Abordar y dar respuesta a la baja visibilidad y promoción del departamento en el mercado internacional, las deficiencias en la identificación de la vocación y la oferta exportadora del territorio, y la incipiente estrategia de atracción de inversionistas en el territorio antioqueño.	<p>Diseñar e implementar una plataforma institucional que articule y lidere los procesos de internacionalización del departamento con una perspectiva de largo plazo, que establezca relaciones duraderas, genere confianza entre los distintos actores e instale este tema en la agenda pública.</p> <p>Promover y facilitar el comercio exterior, incentivando a los micro, pequeños y medianos empresarios a través de ruedas de negocios, alianzas, misiones, entre otros, para la promoción del territorio, aumentar la participación de las exportaciones antioqueñas en el mercado internacional y la atracción de inversión extranjera directa en proyectos empresariales y regionales de impacto, promoviendo los estímulos.</p>

		<p>Implementar una estrategia de marca Antioquia con el objetivo de generar una imagen institucional renovada, enfocada en la generación de articulaciones con aliados internacionales, nacionales y locales para el fortalecimiento del desarrollo económico de la región.</p> <p>Desde la vocación exportadora de las subregiones, se fortalecerán los niveles de conocimiento, destrezas y capacidades de producción, identificando oportunidades de mejora, generando valor agregado, innovación, transformación y sofisticación de productos y servicios, para ampliar la ruta y diversificar la canasta exportadora, alcanzando así, un mayor grado de apertura comercial para el departamento de Antioquia.</p>
Antioquia es Mágica –Desarrollo de mercados turísticos Especializados.	Posicionar a los municipios de Antioquia como territorios mágicos, a través de la promoción de experiencias, soportadas en el fortalecimiento de sus saberes, talentos y vivencias.	El turismo es una de las actividades económicas con mayor potencial para el departamento de Antioquia, representa la oportunidad de vivencias y experiencias ligadas al disfrute del tiempo libre, que a su vez conecten con los intereses y emociones de los turistas.
Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo.	Potencializar el turismo por medio de alianzas, gestión, capacitación y formación.	Teniendo en cuenta la vocación turística de Antioquia: turismo de naturaleza y de cultura es importante que los distintos actores de la cadena de valor, como son agencias de viajes, hoteles, restaurantes, guías de turistas y centros de convenciones, entre otros, trabajen de manera articulada y aúnen esfuerzos, basándose en calidad de servicio.

		Formar a los prestadores de servicios turísticos del territorio en materia de Normas Técnicas Sectoriales (NTS), calidad de servicios turísticos, sensibilización y cultura turística, capacidades tecnológicas, y formalización en Registro Nacional de Turismo, además de generar alianzas para fortalecer el ecosistema turístico de Antioquia.
Márquetin turístico.	Promover Antioquia es mágica, mediante el márquetin como pieza fundamental de la industria turística, para motivar y convencer a los potenciales visitantes o viajeros a conocer un destino.	<p>Promover al departamento como un territorio plural, de paisajes naturales, múltiples manifestaciones artísticas que logren ofrecer diferentes experiencias a los turistas.</p> <p>Generar espacios para interactuar con los turistas y mostrar cada una de sus capacidades para ofrecer un turismo especializado en naturaleza y cultura.</p> <p>Desarrollar y aplicar herramientas que permitan detectar cuál es el perfil de los turistas que nos visitan, generando estrategias de promoción que logren aportar una visión más amplia de toda la oferta que cuenta el departamento.</p>

Nota: elaboración propia a partir de la información encontrada en el Plan de Desarrollo de Antioquia, 2020 – 2023: Unidos por la vida.

Planes del Oriente antioqueño

Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño – PLANEO-


En el 2006 la Gobernación de Antioquia y diferentes instituciones de los municipios del Oriente antioqueño, que a través del II Laboratorio de Paz, construyeron el Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño (PLANEO) cuyo objetivo general era: “Contribuir al fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana,

construyendo de manera colectiva las condiciones de integración subregional, desarrollo humano sostenible y convivencia pacífica en las cuatro zonas del Oriente Antioqueño (Altiplano, Bosques, Embalses, Páramo)” y, como objetivo específico se encontró: “Construir colectivamente un Plan Estratégico del Oriente Antioqueño que mejore la coordinación y articulación institucional sobre la base de una agenda programática subregional y fortalezca la autonomía territorial (descentralización) y visión de la subregión”

La Subregión Oriente se caracterizará en el año 2023 por tener: gestión pública democrática previsor, integrada y eficiente; una economía dinámica, asociativa, productiva, innovadora y sostenible; una sociedad educada, equitativa, solidaria, pacífica; constructora de sí misma sostenida por la ciencia, la tecnología y la innovación; un territorio armónico con la naturaleza, equilibrado en su ocupación, en relación activa con el país y el mundo; una población democrática, pluralista y pacífica distinguida por su cohesión social.

En el documento iniciativas subregionales de competitividad para el Oriente 2012 – 2020 se encuentran 29 iniciativas subregionales y, valida 122, las cuales están enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad – CONPES 3527 (2008); desde la subregión, esta comisión busca trabajar articuladamente con la Comisión Regional de Antioquia y direccionar los proyectos de más impacto que se necesitan para el Oriente, de acuerdo con sus necesidades. Trabajando con 5 líneas: (1) desarrollo empresarial, (2) ciencia, tecnología e innovación, (3) infraestructura, (4) desarrollo del talento humano, (5) internacionalización. Esta última, busca promover la cooperación técnica, el comercio exterior, la inversión extranjera, el márquetin territorial y el seguimiento a acuerdos comerciales. La manera de lograrlo es a través de:

- Convertir la exportación de bienes y servicios en la principal fuente de desarrollo económico de la región.
- Establecer un plan de promoción de la región.
- Implementar un sistema de información turística regional digital.
- Implementar un programa de gestión pública de turismo en los municipios con vocación y potencial.

- 
- Insertar los principales municipios de la región, en una medición de regulación empresarial.

Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR)

Estos planes son el instrumento que materializa la planeación a diez años y en donde se definen las apuestas del territorio para su desarrollo integral. Se trabajan las siguientes líneas:

- Ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo.
- Infraestructura y adecuación de tierras.
- Salud.
- Educación rural y primera infancia.
- Vivienda rural, agua potable, saneamiento.
- Reactivación económica y producción agropecuaria.
- Garantía al derecho de alimentación.
- Reconciliación, convivencia y construcción paz.

Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019: Rionegro Tarea de Todos

En el Plan de Gobierno de Andrés Julián Rendón Cardona, se leía en la Visión: gestionar y dirigir los recursos hacia el desarrollo planificado, sostenible y equitativo del municipio, modernizando la administración municipal para el crecimiento humano y social de la comunidad, dentro del marco de los principios y valores del Plan de Desarrollo 2016-2019 y, como objetivo general se encontraba: orientar los recursos y esfuerzos hacia un municipio sostenible, en equilibrio con el avance del territorio, la tecnología, el desarrollo de su economía y la dimensión social, para alcanzar la felicidad de su población, con un gobierno cercano a la comunidad (pág. 39).

El indicador estratégico que apunta al proceso de internacionalización se observa en la Tabla 14:

Tabla 14.

Internacionalización en el Plan de Desarrollo Municipal Rionegro 2016 – 2019

Indicador estratégico	Descripción
Índice Calidad de Vida -ICV-	<p>En términos generales, se deben hacer esfuerzos para mejorar el Índice de Calidad de Vida del municipio en los siguientes aspectos:</p> <p>Mejorar el acceso al servicio de acueducto.</p> <p>Trabajar en la reducción de la carga económica, mediante la generación de oportunidades de ingresos a las familias. Esto puede darse de dos formas: el apoyo a la creación de empresas, y la generación de empleo. De esta manera se ataca la informalidad y, a la vez, se amplía la cobertura en el aseguramiento.</p> <p>Aumentar los esfuerzos en la educación de los cónyuges y propiciar que los niños entre los 6 y los 12 años ingresen al colegio.</p>

Nota: elaboración propia a partir de información encontrada en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019: Rionegro Tarea de Todos, pág. 40.

Así mismo, en la Tabla 15, se anexan los sellos estratégicos propuestos por el Plan Municipal Rionegro 2016 – 2019 y como se llevaron a ejecución.

Tabla 15.

Sellos estratégicos del Plan Municipal de Rionegro 2016 – 2019.

Sello estratégico	Justificación
Rionegro Ciudad Sostenible	<p>El sello de Rionegro Ciudad Sostenible implica superar las tensiones entre crecimiento y desarrollo, urbanismo y ambiente y generación de progreso.</p> <p>Ciudad Sostenible, por ser integral y por tocar aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, es transversal a todos los componentes del Plan de Desarrollo Municipal; no obstante, para su logro, se destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sostenibilidad y Medio Ambiente Salud Educación con Calidad Desarrollo Económico y Empleo Modernización e Innovación en la Administración Ordenamiento Territorial y Equipamiento Municipal Familia, Desarrollo Social e Inclusión Desarrollo Infantil Temprano Deporte, Recreación y buen uso del tiempo libre <p>(Pág. 43).</p>
Rionegro Ciudad Agroindustrial	<p>Rionegro se ha consolidado como el eje del desarrollo económico del Oriente, donde se asientan importantes empresas del orden nacional que atienden amplios mercados nacionales e internacionales, entre otros, al aprovechamiento de la Zona Franca, del Aeropuerto Internacional José María Córdova y de su terminal de carga.</p> <p>Rionegro es territorio fértil para la organización de las empresas en clúster, donde ventajas comparativas agropecuarias y ventajas competitivas industriales se pueden encontrar en la agroindustria para lograr transformación de productos con alto valor agregado en campos como flores, frutales, aromáticas, hortalizas y lácteos, entre otros.</p> <p>Su ubicación por encima de los 2000 metros sobre el nivel del mar, ser un territorio sin estaciones y contar con gran luminosidad durante los doce meses del año, son situaciones que hacen de Rionegro un lugar propicio para la producción agropecuaria de bienes excepcionales que solo se dan bajo características como las que presenta el municipio.</p> <p>Adicionalmente, el fuerte desarrollo industrial (no agropecuario) que ha tenido la zona durante las últimas décadas posibilita que sea un municipio con mano de obra calificada, con capacidad de emprendimiento y con mentalidad global, entre otros. Estos atributos, llevados al campo agroindustrial, pueden generar transformaciones importantes desde el punto de vista económico y hacia la inclusión social y el progreso.</p>

	<p>Como gran amenaza que dificulta el que Rionegro se convierta en una ciudad agroindustrial, se encuentra el alto costo de la tierra, creciente por la fuerte demanda para uso recreacional y por efecto de la especulación del sector inmobiliario. Esto implica optimizar su uso con tecnología y mejoramiento de procesos (Pág. 44).</p>
Rionegro Ciudad Digital	<p>Rionegro Ciudad Digital, no es sencillamente más internet en los colegios; es toda una infraestructura física, virtual, de contenidos y un cambio cultural para no anclar a sus habitantes en el presente, sino prepararlos para que construyan un presente y futuro mejorados desde las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) Pág. 45</p>
Rionegro Ciudad con Movilidad y Conectividad	<p>La movilidad en las ciudades ha tomado tanta importancia que ya es vista como un asunto de política pública, sobre todo por las consecuencias que tiene sobre la competitividad del territorio y sobre la calidad de vida de sus habitantes. Los beneficios obtenidos por la buena planificación de la movilidad y la conectividad se traducen en ahorros importantes en el gasto de transporte, en la disminución de los índices de contaminación, en la reducción de riesgos en salud, en el menor tiempo que se emplea en los desplazamientos y en su consecuente impacto sobre la calidad de vida, entornos más amigables y sostenibles, entre otras ventajas.</p> <p>La movilidad hoy está asociada al desestímulo del transporte individual y al uso de sistemas de transporte masivo y de energías limpias. Por eso, es fundamental la articulación de los diferentes medios de transporte público y el estímulo de medios alternativos (como el caminar y el uso de la bicicleta), cuyo éxito está basado, además de campañas para crear la cultura, en una adecuada infraestructura.</p> <p>La movilidad debe contemplar, además, la integración con otros centros urbanos. Para ello, se debe involucrar, en el caso de los municipios cercanos a Rionegro, una coordinación de forma eficiente con sus autoridades y las empresas prestadoras de servicio, para buscar que las fronteras administrativas no se conviertan en obstáculos para el desplazamiento de una población, que debe estar integrada intermunicipalmente en lo personal, lo familiar y lo laboral.</p> <p>Hacer de Rionegro un municipio con movilidad y conectividad, para bien de su desarrollo económico y calidad de vida de sus habitantes, tiene que ser un propósito de las autoridades político-administrativas del Municipio (Pág. 47).</p>

Nota: elaboración propia a partir de información encontrada en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019: Rionegro Tarea de Todos, pág. 40.

La línea que se destaca para este trabajo es:

Línea Estratégica: El Cambio para Crecer: Concentraba esfuerzo y el conocimiento para que cada ciudadano, familia y comunidad sea competitivo y logre alcanzar sus sueños.

Componente: Desarrollo Económico y Empleo.

Objetivo: mejorar el índice de competitividad municipal por medio de la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo económico del municipio, con programas y/o proyectos que impulsen el empleo, el turismo, el emprendimiento y la innovación.

Componente: Agricultura y Desarrollo Rural.

Objetivo: implementar estrategias de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustrial.

Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 del municipio de Rionegro: Juntos avanzamos más.

La visión que se encuentra en el Plan de Desarrollo es: “En 2023, Rionegro será una ciudad de la familia, el bienestar y la inclusión, una ciudad verde, amable, sostenible, competitiva y polo de integración regional”. En el diagnóstico, se puede leer:

El Índice Municipal de Competitividad del 2019 en Rionegro fue de 60 puntos, ubicando al municipio en el 4° lugar entre los 125 municipios del departamento; lo que estuvo jalonado por la infraestructura, instituciones, salud y adopción de TIC y, los retos están relacionados con el desarrollo del sistema financiero, cultura emprendedora y en investigación y desarrollo (pág. 33).

Frente al sector agropecuario, el documento aduce que no hay integración generacional en términos de producción, desplazamiento de la actividad agropecuaria por el cambio en el uso del suelo al residencial o comercial, alta volatilidad en los precios de los productos, asociaciones ineficientes e improvisadas, débiles procesos de innovación, transformación y generación de valor agregado, lo que no genera estabilidad en términos económicos y financieros para productores locales (pág. 34).

El municipio cuenta con la oficina de Cooperación, que se viene fortaleciendo mediante alianzas estratégicas con diferentes entidades, gobiernos, instituciones y organismos, buscando el desarrollo municipal, que apuntalan a proyectos de movilidad, cultura, educación, medio ambiente, entre otros (pág. 37).

Se tiene la hoja de ruta al 2042, que busca que, con la ejecución de programas o proyectos dirigidos para la consecución de objetivos de sostenibilidad y competitividad, enmarcados en cuatro líneas: Protegiendo Nuestras Raíces, Sangre Pujante y Trabajadora, Rionegro Nuestra Tierra y Puerta Regional, sea dirigir el municipio hacia la sostenibilidad urbana y rural, medioambiental, socioeconómica y de gobernanza, a través de un ejercicio de planificación que dinamice el desarrollo sin comprometer a las futuras generaciones, todo ello, en un entorno de productividad y competitividad.

En la línea Estratégica 4: Ciudad emprendedora, innovadora y competitiva, cuyo objetivo es: Impulsar el crecimiento económico, la empleabilidad, la generación de ingresos, el emprendimiento, la innovación productiva y la competitividad empresarial y territorial; en él se encuentran elementos que se deben considerar en el Plan Municipal de Internacionalización y, enriquecen la línea de Mercados; están enunciados en la Tabla 16:

Tabla 16.

Línea de mercados plan de Desarrollo Municipal Rionegro 2020 – 2023

Componente	Programa	Objetivo
Desarrollo Económico con Innovación Agricultura y Desarrollo Rural.	Gestión empresarial Sostenible.	Fortalecer el emprendimiento y el empresarismo a través de acciones de gestión y creación de empresas, formación y apoyo, enmarcadas en la sostenibilidad administrativa, financiera y ambiental.
	Promoción y fomento del turismo.	Impulsar a Rionegro como destino turístico regional, nacional e internacional.
	Rionegro Ciudad Inteligente e Innovadora.	Promover la ciudad a través de la creación de ecosistemas de ciencia, tecnología, negocios e innovación enmarcados en la sostenibilidad.
	Apoyo a la comercialización y asociatividad de empresas locales.	Aumentar la productividad, la competitividad y la capacidad de comercialización de los productores a nivel local, regional, nacional e internacional.

Formación y capacitación en habilidades para el empleo.	Construir, dotar o mejorar infraestructura física o virtual para la formación o capacitación del talento humano, en línea con las necesidades del sector productivo.
Apropiación y promoción ciencia, tecnología e innovación.	Apropiar la ciencia, la tecnología y la innovación en el trabajo, el estudio y las actividades productivas a través de programas de formación.
Conformación y consolidación del Distrito de Abastecimiento Agropecuario.	Mejorar las condiciones para la comercialización de productos agropecuarios locales y regionales para promover producción y consumos sostenibles.
Fortalecer la asociatividad y tecnificación en el sector agropecuario.	Mejorar la productividad en el sector agropecuario a partir de procesos de caracterización de unidades productivas, impulso a la asociatividad y tecnificación con miras a la sostenibilidad de la producción.
Sostenibilidad de la producción agropecuaria.	Garantizar la seguridad alimentaria en sectores vulnerables del municipio y promover la comercialización y la sostenibilidad de la producción de bienes y servicios agropecuarios.

Nota: elaboración propia, de acuerdo con la información encontrada en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 del Municipio de Rionegro: Juntos avanzamos más.

Programas que impulsan a la internacionalización de la economía.

En Colombia existen diferentes programas que le apuestan a la internacionalización, entre ellos se pueden destacar los que se anexan en la Tabla 17.

Tabla 17.

Programas que impulsan procesos de internacionalización.

Programa	Objetivo
INNpulsa Colombia.	<p>Invierte en el alistamiento de la oferta exportable, ayudando a obtener certificaciones necesarias para el ingreso a mercados internacionales. Sus proyectos son:</p> <p>Rutas Competitivas: apoya al desarrollo de iniciativas del clúster; busca impactar en proyectos enfocados a la diversificación y sofisticación de productos y servicios.</p> <p>Softlanding: programa desarrollado a través de la Alianza Pacífico, cuyo objetivo es apoyar 8 empresas (4 colombianas y 4 extranjeras) que se encuentran en etapa de expansión para lograr su internacionalización en los países miembros de la Alianza.</p> <p>Aldea: comunidad de empresarios en la que estos, en etapa temprana reciben el apoyo de expertos, mentores, asesores de servicios especializados, inversionistas y entidades de crédito para que alcancen el máximo potencial y crecimiento.</p>
Programa de Transformación Productiva – PTP.	<p>Este programa se concentra en la intervención directa de los procesos gerenciales y productivos de las empresas y unidades productivas para mejorar su productividad y competitividad, aportando calidad y adecuación de la oferta exportable con miras a cumplir las exigencias de mercados.</p>

Programa	Objetivo
ProColombia.	<p>Cuenta con la estrategia para aprovechar acuerdos comerciales y la diversificación de mercados, enmarcada en actividades de promoción y de divulgación del potencial exportador del país. Esta trabaja en tres frentes:</p> <p>Identificación de compradores para la oferta colombiana,</p> <p>Capacitación para que los empresarios lleguen a nuevos mercados,</p> <p>Estrategias digitales como E-commerce y ruedas virtuales.</p> <p>Los sectores a los que le apuesta, son: sector agropecuario, industrial, metalmecánico y otras industrias, químicos y ciencias de la vida, sistema modas. Así mismo, cada cadena productiva tiene una serie de actividades y objetivos que apuntan a la diversificación de las exportaciones. Pero también promueve, inversiones, marca país y turismo.</p>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT).

Las Regiones Estratégicas de Internacionalización Prioritaria (REIP): buscan articular los instrumentos del orden nacional y territorial, para el aprovechamiento de mercados externos y la atracción de inversión. Además, trabajarán en tres frentes: promoción internacional de las regiones, atracción de inversión extranjera directa e incremento de exportaciones no mineroenergéticas.

Promoción de las exportaciones de bienes no mineroenergéticos y servicios en mercados con potenciales, la expansión de las empresas colombianas, la atracción de inversión extranjera directa a Colombia, el posicionamiento del país como destino turístico de vacaciones y reuniones y Marca País, son los principales ejes en los que centra su trabajo ProColombia.

Fábricas de productividad: programa bandera del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), liderado por Colombia Productiva, entidad aliada de las industrias para producir más, con mejor calidad y mayor valor agregado. El programa busca que las pequeñas, medianas y grandes empresas que hacen parte de los sectores de manufacturas, agroindustria y servicios, mejoren sus indicadores de rentabilidad y eleven su capacidad para competir dentro y fuera del país. Se ejecuta de la mano de las cámaras de comercio y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Adicionalmente, tiene el acompañamiento del Consejo Privado de Competitividad y del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el seguimiento de sus resultados y de su impacto.

Estrategia Red Carpet: esta se enfoca en atraer inversiones no minero energéticas, que impulsen la generación de empleo calificado, que permitan la diversificación de las exportaciones, la transferencia de tecnología y el encadenamiento productivo con empresas locales.

Se define como un conjunto de acciones de cortesía y facilitación para influir en las decisiones de localización y permanencia de los inversionistas. Dentro de estas acciones de facilitación y gestión, las cuales están en proceso de implementación por parte de Gobierno, se destacan:

Canal preferente de comunicaciones para proyectos de inversión de impacto para el país, el cual se trata de un servicio de atención a nivel gerencial en cada entidad enfocado a atención de inversión extranjera. En virtud de este servicio, se busca facilitar al interior de cada entidad el conocimiento sobre la importancia de cada proyecto de inversión que apoya ProColombia, para el desarrollo y crecimiento del país, y desde esta perspectiva, trabajar


	<p>en equipo para atender todo trámite y solicitud que se adelante ante cada entidad con una alta agilidad y efectividad.</p> <p>Ventanilla Única de Inversión (VUI) iniciativa que busca centralizar procesos y trámites relacionados con el establecimiento de una inversión, brindando a los inversionistas, agilidad, reducción en los costos y los tiempos en procesos de inversión y reinversión en el país, pues se espera agrupar en la misma instancia procesos que van desde la constitución de la compañía, hasta asuntos tributarios, permisos y registros de marcas y demás. Este proyecto será ejecutado por el Ministerio de Comercio, con el apoyo de ProColombia en el marco del proyecto de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la internacionalización y diversificación de la economía colombiana y, brindando su asistencia técnica y acompañamiento.</p>
--	--

Nota: elaboración propia de acuerdo a información encontrada en MinCit (2020).

Panorama nacional, departamental, municipal en cifras

El Gobierno nacional ha avanzado en la formulación e implementación de una Política de Desarrollo Productivo (PDP) desde el año 2016, bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Dicha política tiene como uno de sus objetivos principales aumentar la diversificación y sofisticación de la canasta productiva del país. No obstante, si bien algunos frutos de dicha política ya se han visto materializados en logros como los siguientes: la identificación de apuestas productivas a nivel departamental, la articulación de entidades del orden nacional y regional en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, y el trabajo al interior de este sistema para elaborar una hoja de ruta que impulse las apuestas productivas identificadas a nivel regional, el sector servicios tiene aún un protagonismo incipiente en el desarrollo de estas iniciativas.

Se puede decir, que durante los años en que los gobiernos vienen apostándole al proceso de internacionalización de la economía, y el país comienza a mostrar avances importantes en el ingreso per cápita y salario real, la desgravación arancelaria de los acuerdos significó una transferencia a los hogares colombianos de cerca \$ 1.8 billones anuales (0.27% del



PIB) por concepto de menores precios de los productos importados, y para los exportadores los acuerdos generaron ingresos adicionales por cerca de USD 1450 millones anuales. En cuanto a recaudos fiscales, los acuerdos han sido neutros (MinCit, 2017).

Colombia ha aumentado su grado de apertura medida como el peso del comercio exterior en el PIB cerca de 10 puntos porcentuales, sin embargo, el país tiene un rezago importante en la región. Aunque el peso de la minería en las exportaciones colombiana es relevante, el país viene adelantando progresos notorios en la diversificación de la canasta exportadora, tanto en productos como en países de destino. Las Cadenas Globales de Valor (CGV) son tenidas en cuenta por los países, ya que en décadas atrás, los países se especializaban en la elaboración de ciertos bienes, y la cadena de producción era doméstica; la disminución de los costos de transporte, la reducción de barreras arancelarias, los avances logísticos y de comunicación, entre otros, han permitido que los eslabones de las cadenas de producción se ubiquen en diferentes países, logrando que se especialicen en diversas tareas.

Además, en Colombia los altos aranceles introducen un sesgo antiexportador, dado que los precios internos son más altos que los internacionales, gracias a los mecanismos de protección usados, haciendo más atractivo vender en el mercado interno que exportar. Durante 1993 hasta el 2015 Colombia ha establecido flujos de comercio con 82 países, los cuales reciben el 90% de las exportaciones colombianas y proveen el 93% de las importaciones. Entre el 2010 y el 2017, el país presentó un incremento en los niveles de Inversión Extranjera Directa (IED) a pesar la desaceleración presentada en el 2014, producto de la crisis financiera internacional y la caída de los precios internacionales del petróleo, con un promedio de USD 13. 499 millones, y presentando diversificación progresiva en sectores diferentes al minero energético (MinCit, 2018).

Entre el 2000 y el 2017, las exportaciones colombianas crecieron a una tasa promedio anual de 6.4 % en valor y en un 5 % en volumen, mientras que las importaciones totales crecieron a una tasa promedio de 8.5 % en valor y en un 6.2 % en volumen. La similitud de las exportaciones e importaciones se refleja en el coeficiente de correlación de 92.5 % en valor y 94.8 % en volumen, mostrando que la dinámica exportadora está ligada a las importaciones. La participación

del comercio sobre el Producto Interno Bruto (PIB) que mide el grado de apertura de la economía se ha mantenido relativamente estable, con excepción de los años que registraron precios altos para los productos minero energéticos.

En el año 2018 se registró un crecimiento de las exportaciones colombianas de 10.4 %, comparado con el año anterior; este se debió a mayores ventas de combustibles (petróleo crudo y carbón) y manufacturas (ferróniquel y vehículos). El crecimiento fue contrarrestado por menores ventas de productos agrícolas (café) y oro no monetario. Analizando a partir de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), se contabilizó un incremento de 17.5 % en el grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas, ya que se pasaron de USD FOB 21.030.4 millones en ventas externas en 2017, a USD FOB 24.709.9 millones en 2018. Esta variación es la que más contribuyó con el crecimiento de exportaciones año corrido. Los productos en donde se evidencia un mayor aumento son el petróleo crudo, y otras variedades de hulla. Las manufacturas, tuvieron un aumento de 8.0%, pasando de USD FOB 7.710 millones para 2017 a USD FOB 8.324.4 millones en 2018. Las mercancías que explican este comportamiento son, principalmente, ferróniquel, plásticos en formas primarias y vehículos de carretera. En cambio, para el conjunto que comprende agropecuarios, alimentos y bebidas se presentó una reducción de las exportaciones del 0,7%. En el 2017 se llegó a USD FOB 7.355.6 millones, mientras que se contabilizaron ventas externas en 2018 por USD FOB 7.301.3 millones. Los artículos más representativos en la disminución de este grupo fueron café y banano. Esta caída fue contrarrestada en parte por crecimiento en productos como pescado, flores y aceites y grasas de origen vegetal. También, se presentó una reducción significativa de un 16.2 % en las ventas de oro no monetario. En 2017 se llegó a USD FOB 1.784,5 millones, mientras que se contabilizaron ventas externas durante el año posterior de USD FOB 1.496 millones (Analdex, 2019). Para el año 2019 se registró un decrecimiento de las exportaciones colombianas de -5.7 %, comparado con el año anterior. En el caso de 2018, las ventas externas llegaron a USD FOB 41.905 millones, mientras que en 2019 esta cifra alcanzó los USD FOB 39.502 millones. Las mercancías que más se destacan para este comportamiento a la baja fueron el petróleo crudo, otras variedades de hulla, ferróniquel y vehículos de carretera. Analizando a partir de la clasificación CUCI, se contabilizó un claro decrecimiento de 9.1 %

en el grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas, ya que se pasaron de USD FOB 126.231 millones en ventas externas en 2018, a USD FOB 114.859.5 millones en 2019. Esta variación es la que más contribuye con el decrecimiento de exportaciones año corrido. Los productos en donde se evidencia una mayor disminución en menas¹¹ y desechos de metales, y otras variedades de hulla. Frente a las manufacturas, se evidenció una disminución de -0.4%, pasando de USD FOB 824.362 millones para 2018 a USD FOB 8.290.325 millones en 2019. Las mercancías que explican este comportamiento son, principalmente, maquinarias especiales para determinadas industrias, plásticos en formas primarias y maquinaria y equipo industrial en general. Por otra parte, para el conjunto que comprende agropecuarios, alimentos y bebidas se presentó un incremento de las exportaciones del 0,1 %. En el 2018 se llegó a USD FOB 7.301.2 millones, mientras que se contabilizaron ventas externas en 2019 por USD FOB 7.362.7 millones. Los artículos más representativos en el aumento de este grupo fueron pescados, cereales, aceites y grasas de origen vegetal. Finalmente, también se presentó un incremento significativo de un 22.5 % en las ventas de oro no monetario. En 2018 se llegó a USD FOB 1.454 millones, mientras que se contabilizaron ventas externas durante el año posterior de USD FOB 1.781 millones.

Los principales destinos de exportación del país son Estados Unidos, Unión Europea, China, Panamá y Ecuador. En el caso de 2017, las ventas externas llegaron a USD FOB 37.880,6 millones; en el 2018 el principal destino a donde se dirigieron los productos colombianos fue Estados Unidos. La fluctuación de las exportaciones fue de un 0,6 %, al pasar de USD FOB 10.553 millones en 2017 a USD FOB 10.616 millones para 2018. Por otra parte, en cuanto a la participación de las ventas externas de este destino, se ha reducido del 28 % al 25 % en el 2018.


Para el caso de la Unión Europea, las exportaciones con esta región presentaron una baja de -5.8% registrándose para este año USD FOB 4.609 millones en comparación con el año anterior donde se alcanzaron ventas para este destino de USD FOB 4.894 millones. El porcentaje de participación aumentó ubicán-

¹¹ Mineral sin limpiar, tal como se extrae de la mina.

dose en 11,7 % para el año 2019. En el caso de China, se presentaron mayores exportaciones con un alza de 4.1% pasando de USD FOB 4.172 millones en 2018 a USD FOB 4.344 millones para el año siguiente. Así mismo se evidencia un incremento en la participación de las ventas hacia este país pasando de un 10 % a un 11% sobre la participación total de los principales destinos de exportación de Colombia para el mundo. Las mercancías que más se destacan para este comportamiento al alza fueron el petróleo crudo, otras variedades de hulla, ferróníquel y vehículos de carretera, lo que muestra que la economía colombiana es altamente dependiente de la producción y exportación de bienes minero-energéticos. En 2018 las exportaciones minero-energéticas sumaron el 54 % del valor exportado por Colombia al mundo.

En cuanto a los productos exportados de Colombia según el valor FOB se destacan las pertenecientes al sector minero energético, tales como: aceites crudos (participación de 32.8 % del valor FOB exportado), huellas térmicas (participación de 15.1 % del valor FOB exportado) y oro (3.1% del valor FOB exportado). Por otra parte, en cuanto a los productos destacados no pertenecientes al sector no mineroenergético resaltan: café (5.4 % del valor FOB exportado), bananas o plátanos frescos (1.9 % del valor FOB exportado) y flores (1.3% del valor FOB exportado). Finalmente, el principal departamento exportador es Antioquia, seguido por Cesar, Bogotá y el Valle del Cauca.

Antioquia, en 2019, fue el departamento con mayor participación en las exportaciones nacionales cuando se excluyen el petróleo y sus derivados (una participación el 19.9 %), sin embargo, ha mostrado dificultades para lograr mejorar sus condiciones competitivas en los mercados externos, muestra de esta situación, es la tendencia decreciente de las exportaciones entre 2011-2019, que presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 2.7 %, y donde se exhiben las mayores caídas en los años 2013-2015, que ubicaron su crecimiento por debajo del -12 %. Posibles explicaciones a este fenómeno, son la baja diversificación y complejidad de productos exportables. Por el lado de la diversidad, esto se puede cotejar a partir de la CUCI, revisión 4 a dos dígitos, en la cual se identifica que para 2019, las mayores participaciones en las exportaciones las tienen los rubros oro no monetario (30.7 %); legumbres y frutas (15.4 %); café, té, cacao, especias y sus preparados (10 %);



productos animales y vegetales en bruto (6.5 %); vehículos de carretera (6.3 %); y prendas de vestir (6 %). Encontrándose la participación de esta cesta de productos durante 2011-2019, a excepción de 2014, por encima del 70 %.

En cuanto a la complejidad de estos productos, medida por el Índice de Complejidad del Producto (PCI) publicado por Bancoldex – Datlas (2020), se presentan grandes disparidades entre subregiones. Para 2017, Valle de Aburrá obtuvo un valor de (0,663), seguido por Bajo Cauca (0,494) y Oriente (0,327), mientras Nordeste y Occidente tuvieron los más bajos valores, con (-0,794) y (-1,004) respectivamente. Estos resultados, muestran una especialización exportable, pero con una baja diversificación de bienes producidos (espacio de producción) y de sofisticación (complejidad económica) en algunas subregiones, lo que hace necesario fortalecerlas a partir de la atracción de inversión extranjera, investigación y desarrollo, fluidez de capital, buenas instituciones y mejor capital humano. Esto puede traer como efecto, una reducción de las inequidades en los ingresos a partir de la sofisticación de los productos, la generación de nuevos trabajos y oportunidades de aprendizaje, a partir una mayor diversificación; así mismo, mitigación de efectos negativos generados por las crisis económicas, como la financiera y la de Venezuela.

Antioquia representa grandes ventajas como destino vacacional y de ferias y convenciones, el cual presenta una oferta con gran biodiversidad, climas, experiencias y planes para nacionales y extranjeros; lo que exhibe un crecimiento permanente de viajeros; esto ha favorecido la tasa de ocupación hotelera, la cual se ha mantenido por encima del 60 % durante los últimos cinco años, ubicándose para 2019 en el 65. 1%.

Una de las brechas que los expertos encontraron se debe a: los inefectivos procesos logísticos de la baja complejidad de los productos, de la poca inversión en investigación y desarrollo, la comercialización para la participación en los mercados tanto internos como externos, además, la necesidad de fortalecer la competitividad que poseen las empresas para incursionar en el mercado internacional. Otro aspecto que es importante fortalecer para obtener una mayor internacionalización, es el turismo.

El Oriente antioqueño, una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia muestra el siguiente panorama: está situado en medio de los ríos Cauca y Magdalena al oriente del departamento, cruzando de sur a norte por la Cordillera central, y limitando con las subregiones de Valle de Aburrá (occidente), Nordeste (norte), Magdalena Medio (oriente) y los departamentos de Caldas y Cundinamarca (sur). Se compone por 23 municipios: Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer y Sonsón, y tiene una extensión total de 7.021 km² (11 % del departamento). Esta presenta diversidad de pisos térmicos: cálidos (22.9 %), medios (34.8 %), fríos (40 %) y páramo (2.4%), y presenta una gran riqueza hídrica, biótica y paisajística (Cornare, 2015).

El Oriente antioqueño es una región que históricamente ha sido muy importante para el desarrollo del departamento de Antioquia y que, hasta finales del siglo XIX, era la principal vía terrestre de Antioquia al río Magdalena para que las mercaderías salieran al exterior por vías que cruzaban la Subregión, como: Medellín-La Ceja-Sonsón Medellín-El Peñol-San Carlos - Nare; Medellín-Guarne; Sonsón-Pensilvania-Honda; Marinilla-El Santuario-Vahos (Granada)-Cocorná. Esta zona es un punto de convergencia del sistema vial nacional, que articula la capital de la República con las costas Atlántica y Pacífica, el oriente y el occidente del país y, además, comunica dos de los mercados más importantes del país: Bogotá y Medellín (Corantioquia 2006).

En esta subregión, de acuerdo con datos de la Encuesta de Calidad de Vida – ECV- de 2019, el IMCV se ubicó en 42.1. De sus 15 dimensiones, las que presentaron los mayores aportes fueron Vulnerabilidad (10.3), Capital del hogar (4.8) y Desescolarización (4.1). Por su parte las dimensiones que tienen las menores brechas entre sus ciudadanos, fueron desescolarización (88.4 %), acceso a servicios públicos (67.7 %), percepción de la calidad de vida (62.9 %) y participación (60.3 %). En contraste, las dimensiones que mayores umbrales presentaron fueron recreación (12.9 %), escolaridad (21.5 %), trabajo (26.0 %) e ingresos (28.9 %). De la dimensión de ingresos, se identifican altas brechas, que pueden implicar efectos de segregación socio-espacial, siendo la confianza y la coo-

peración entre la población, componentes claves para el logro de beneficios comunes (Barrero, Fuentes y Mena, 2018).

Sobre las ramas de actividad económica que mayor aporte registraron, se encontró manufactura (25.3 %), agricultura (11.5 %), comercio (11.5 %) y actividades inmobiliarias (9.6 %). Del sector agropecuario, este tuvo su mayor participación en otros productos agrícolas, con un valor de 74.8 % (pág. 94).

En cuanto al mercado laboral, para 2019, según la ECV, se presentó una tasa de desempleo del 6,8 %, teniendo los mayores niveles de desempleo las mujeres (10.3 %) en relación con los hombres (4.8 %). En cuanto a la población ocupada, se encuentra una tasa del 46.8 %, de los cuales el 41,5 % son formales; y, teniendo las mayores participaciones en las ramas servicios (39.2 %), agropecuario (22.9 %) y comercio (11.7 %). Del sector agrícola, es de mencionar que este tuvo la segunda mayor participación en el departamento (19.3 %) después del Urabá (46.4 %), con una producción de 712.606 toneladas. De acuerdo con las evaluaciones agropecuarias municipales realizadas por Minagricultura para 2019, las mayores participaciones en los cultivos fueron tomate (24.9 %), papa (10.0 %), aguacate (9.7 %) y pimentón (6.7 %). Estos resultados, resaltan la relevancia que tiene el sector agrícola para el desarrollo de esta subregión, la cual ha visto la producción forestal y agrícola como una herramienta para propugnar por la soberanía alimentaria (FAO, 2020).

En cuanto a tejido empresarial, de acuerdo con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA), la subregión Oriente presentó para 2019 una densidad empresarial por cada mil habitantes de 34.8, componiéndose de 20.252 empresas, que se distribuyen en 18.934 en micro, 894 en pequeña, 329 en mediana y 95 en grandes. En este caso, el valor de la densidad empresarial es el segundo más alto de las subregiones, en el que para llegar al estándar de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de 50 por cada mil habitantes, dejando constante la población, tendría que crear 8.869 nuevas empresas.

La economía del Oriente antioqueño, ha estado determinada principalmente a lo largo de la historia por el desarrollo de actividades productivas del sector primario, representadas en las actividades agrícolas y pecuarias. Sin em-

bargo, siendo el altiplano del Oriente antioqueño, epicentro del desarrollo del departamento de Antioquia, se han ido profundizando también el desarrollo de actividades industriales y de servicios, determinados por el potencial de infraestructura y ubicación con que cuenta la región, reflejadas en el corredor industrial de la autopista Medellín - Bogotá, el Aeropuerto Internacional José María Córdova, la Zona Franca Permanente de Rionegro, la Zona Franca permanente de Servicios del Hospital San Vicente de Paul y la cercanía con el Valle de Aburrá, entre otros (ver Tabla 18).

Tabla 18.

Caracterización Oriente antioqueño.

Factores	Oriente antioqueño
Demográfico	377.482 habitantes – 5.7 % de la población antioqueña- hombres 51.1 % - mujeres 48.9 %
Esperanza de vida	74.56 años en el 2020. Esperanza de vida mayor para las mujeres que para los hombres, migración de la población del Valle de Aburrá a las subregiones más cercanas y el envejecimiento de la población.
Transformación territorial	El territorio se ha transformado a través de megaproyectos como los siguientes: Túnel de Oriente. Corredores estratégicos de movilidad sostenible. Estrella Hídrica de Oriente. Plan Integral del Aeropuerto Internacional José María Córdova.
Integración territorial	Para este factor, la conectividad ha sido una iniciativa vital para el desarrollo vial, económico y social.
Productividad territorial	Integración económica, Aeropuerto Internacional José María Córdova y Zona Franca. Nodo hidroeléctrico sur – occidente. Desarrollo de actividades agroindustrial, industrial, estructura empresarial, generación de energía eléctrica, silvicultura y turismo.

Tendencia del mercado laboral	<p>Desarrollo de empleabilidad, conectividad, sostenibilidad ambiental y turismo.</p> <p>Asentamientos productivos autopista Medellín – Bogotá</p> <p>Aeropuerto internacional José María Córdova</p>
-------------------------------	---

Nota: cámara de Comercio de Medellín (2020).

En temas económicos, el Índice de Importancia Económica Municipal calculado por el DANE, dio para esta subregión en 2018 un valor agregado de 11.649 miles de millones de pesos a precios corrientes. Este valor significa una participación a nivel departamental de 9.0 %, siendo el valor más alto después de Medellín. Este resultado, muestra la importancia que ha venido adquiriendo esta subregión a través de los años, la cual cuenta con varias ventajas al tener el Aeropuerto Internacional José María Córdova, el paso del corredor vial Medellín-Bogotá, el Túnel de Oriente, la Zona Franca y la localización de diferentes universidades como fue mencionado antes; también ha aprovechado las ventajas que tiene en cercanía del principal centro económico del departamento como es el Valle de Aburrá.

Determinación de la oferta exportable de Rionegro

Rionegro se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, pertenece a la región altiplano del Oriente, limita al norte con los municipios de Guarne y San Vicente, por el este con Marinilla y El Carmen de Viboral, por el sur con La Ceja y por el oeste con el Retiro, Envigado y Medellín. Fue descubierto el 2 de septiembre de 1541 conocido como la Cuna de la Libertad, ya que fue una de las ciudades más importantes durante la época de la independencia; además, la Constitución Política de 1983, fue escrita en esta localidad y por esto se conoce como la Constitución de Rionegro. El centro histórico del municipio fue declarado en 1963 como monumento nacional de Colombia (Alcaldía de Rionegro, 2020). En la Tabla 19, se encuentra una caracterización del municipio.

Tabla 19.

Caracterización Municipio de Rionegro.

Ítem	Dimensión	Variable	Información
1	Tamaño de la población	Habitantes	120.249 (población rural 29.60 % - población urbana: 70.40 %)
2		Presupuesto municipal	498.719.300 (en miles de pesos)
		Desempeño fiscal	En 2017, el IDF en Rionegro registró un valor de 89.75 ubicándolo en la segunda posición a nivel nacional, después de Monterrey, Casanare. Rionegro ha sido un municipio con un manejo adecuado de las finanzas públicas, por el alto volumen de recursos propios que ingresan al fisco.
	PIB Municipal	29 % del PIB Regional.	
	PIB Per cápita	\$ 22.835.594.59	
3		Logística	Aeropuerto Internacional José María Córdoba, Corredor Vial que une a Medellín - Bogotá, Túnel de Oriente que conecta la ciudad de Medellín y Rionegro, Zona Franca.
		Educativa	Universidad Católica de Oriente, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, ASDI, CETASDI, SENA, CENSA (80 establecimientos educativos) cobertura educativa por nivel: primaria del 89.59 %, en educación básica de un 96.18 %, secundaria de un 109.53 %, en educación media de un 91.45 % (Ministerio de Educación Nacional - MEN).
		Salud	Hospital San Juan de Dios de Rionegro, Hospital Gilberto Mejía, Centros Especializado Hospital de San Vicente Fundación, Clínica Somer, Hospital Valle de San Nicolás, Profamilia, Clínica Clofán sede Oriente, Oral Plus Salud y estética dental, IPS Sura Comfama, Centro de Fisioterapia Fisio Integral, Comunidad Terapéutica San Bartolomé, Eps Sura Punto de Salud, Clínica Naturizza Rionegro, Colmédicos Sede Rionegro, Eps Sanitas Rionegro, Centro Médico Josefina Muñoz González, Comfamiliar, Coodan.

		Cultural	Fiestas de las tradiciones rionegreras, Carnaval Libertario, Feria Aeronáutica Internacional, Festival internacional de Caricatura Ricardo Rendón, Fiesta nacional de la empanada.
		Religiosa	Catedral de San Nicolás, Iglesia de San Antonio de Pereira, San Francisco, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Cristo Sacerdote, Jesús Nazareno.
		Turístico	<ul style="list-style-type: none"> - Parque e iglesia principal. - Museo Casa de la Convención. - Casco antiguo: considerado como patrimonio material de la Nación. - Puente Mejía. - Calle de la Madera. - Parque recreativo Comfama Tutucán. - Colina del Cementerio Samuel Álvarez Botero. - Aeropuerto Internacional José María Córdova. - Parque Liborio Mejía y Parque Mártires de la Independencia. - Parque Ecoturístico Lago Santander. - Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá (vereda El Tablazo).
		Capacidad Hotelera	Alojamientos y hospedajes (61)
4	Instituciones territoriales		CORNARE, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Masora, CEO.
5	Sostenibilidad Ambiental		Plan integral de Gestión Ambiental 2013 - 2033, Por un municipio más verde: protección y preservación de los recursos naturales, orientados a la creación de condiciones óptimas para la sostenibilidad y el bienestar de la población del municipio de Rionegro.

6	Entorno para los negocios	<p>El municipio de Rionegro se ha consolidado como una ciudad integradora que acoge diferentes industrias y sectores, propiciando un entorno oportuno para el asentamiento de nuevas unidades productivas que buscan mano de obra, acceso a nuevos mercados, menores costos industriales y cercanía al Aeropuerto Internacional José María Córdova, como una ventaja logística para operaciones nacionales e internacionales. Mercado laboral.</p>
7	Mercado laboral	<p>Según el Observatorio de políticas públicas de Rionegro, en el informe de caracterización del mercado laboral 2019, el municipio registra bajos niveles de desempleo al compararlos con las cifras a nivel nacional y departamental. A nivel nacional, para el mismo periodo de análisis, el desempleo se ubicó en 9.4 %. Sin embargo, la informalidad en el sector rural a nivel nacional alcanza niveles del 80.0 %, lo cual se relaciona con el escaso acceso a la educación (Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, 2018). De igual manera, al comparar la tasa de formalización del mercado laboral del municipio de Rionegro con cifras a nivel nacional, se reafirma que las condiciones laborales en términos de calidad de empleo son positivas, con el 47.91 % de las personas ocupadas formalmente, mientras que a nivel nacional la cifra alcanza tan solo el 27.5 % (2016).</p> <p>Población en edad de trabajar: 94.042 habitantes (74.52 % del total de la población).</p>

8	Sistema financiero		Bancolombia, Banco Popular, Davivienda, Colpatría, BBVA, Bancoomeva, Banco de Bogotá, Banco Itaú, Banco Agrario, Confiar, Cooperativa Pio XII, Cooperativa Financiera Cootrafa, Banco Santander, Bancamía, Banco de Occidente, Banco Caja Social, Banco Av Villas, Microempresas de Colombia, Coopantex, Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda., Cooperativa Belén Ahorro y Crédito - Cobelén, CFA cooperativa financiera, Coopetranban.
9	Innovación dinámica empresarial	Número de empresas: 6.696	Clasificación del tejido empresarial por tamaño de empresa: - Grandes: 36, - Medianas: 159 - Pequeñas: 412 - Micro: 6089 (con una participación del 90.93 %) Sectores: Primario: 172 -Secundario: 1.256 -Terciario: 5.262
10	Acceso a servicios Públicos	Cobertura acueducto.	98.84 %
		Cobertura energía eléctrica.	99.67 %
		Capacidad de Líneas telefónicas.	34.86 %
		Cobertura servicio de Internet.	16.59 %

Nota: elaboración propia a partir de datos tomados de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y Alcaldía de Rionegro (2020).

En el municipio existen dos programas que motivan la internacionalización, los cuales son:

- Oficina de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales. En noviembre de 2016, el concejal Oscar Darío Arias, presidente de la Co-


misión Tercera del Concejo Municipal de Rionegro, Antioquia, presenta ante el Organismo colegiado la propuesta elaborada por el concejal, Dani Alexander Castaño, para la creación de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del municipio. Como resultado en el año 2017, mediante el Decreto 051 del 31 de enero, en el artículo 17 del mencionado Decreto se establece la creación de la Oficina de Cooperación del municipio.

Objetivo: Apoyar a la administración municipal en el desarrollo de proyectos que impacten en el progreso económico y social del territorio, a través de la promoción, posicionamiento e internacionalización de la imagen del municipio como un territorio ejecutor de buenas prácticas, apto para la inversión. Y mediante el establecimiento de relaciones estratégicas con actores de cooperación que faciliten la constitución de alianzas para el intercambio de conocimiento, y la formalización de convenios para la consecución de recursos de cooperación, con los que se pueda desarrollar dichos proyectos.

Alcance. Desde la consolidación de la identificación de fortalezas del municipio, de las necesidades de sus habitantes y de las debilidades de sus cadenas productivas; hasta la promoción de la cultura de la internacionalización, el logro de inversiones y la consecución de recursos de cooperación que aporten al desarrollo del territorio Plan de Internacionalización: El Mundo pasa por Antioquia (2020).

Funciones:

- Establecer políticas tendientes a la promoción y materialización de los sellos estratégicos del Plan de Desarrollo del Municipio.
- Liderar estrategias a implementar para el fortalecimiento de la marca ciudad, de forma coordinada con las diferentes dependencias que intervienen.
- Promover la realización del proyecto de ciudades emblemáticas, impulsando el cumplimiento de los propósitos institucionales consagrados en dicho programa.
- Establecer vínculos y acuerdos tanto con actores e instituciones locales como internacionales.

- 
- Desarrollar las acciones necesarias para lograr la cooperación técnica, financiera y de intercambio que mejoren las políticas públicas locales.
 - Establecer mecanismos que fortalezcan la visión de la conectividad del Municipio con el Mundo y el mejoramiento de la interactividad de los habitantes, generando mayor articulación con los diversos actores del territorio.
 - Proyectar a la ciudad como un centro de turismo y centro histórico importante teniendo en cuenta la ventaja competitiva de territorio.
 - Proponer y captar eventos nacionales e internacionales que dinamicen la economía local y proyección de marca de ciudad.
 - Coordinar esfuerzos, iniciativas y proyectos que se generen a nivel municipal, para conseguir el mayor provecho de la nueva dinámica global de la cooperación internacional.
 - Centralizar la información y las estrategias de proyección al exterior que desarrollen las diversas secretarías para dar un mejor seguimiento de las actividades e indicadores.
 - Elaborar e implementar líneas estratégicas de acción para la proyección de los intereses municipales a nivel nacional e internacional.
 - Institucionalizar los vínculos y relaciones de amistad y colaboración que sean establecidos con gobiernos locales y extranjeros, así como con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Consultorio de Comercio Exterior. El Consultorio de Comercio Exterior, en alianza con la Universidad Católica de Oriente (UCO), la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA) y ProColombia, es una estrategia del Grupo Antioquia Exporta Más, que nace con el objetivo de dinamizar los procesos de comercio exterior, no solo en el Departamento de Antioquia sino en el país. Este espacio que se consolidó a mediados del año 2015 se ha venido fortaleciendo en la región, gracias a los procesos realizados en consultorio, como un aliado que acompaña y capacita a las micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentran en el proceso de incursionar en mercados externos, diversificar mercados internacionales o realizar algún proceso de internacionalización.

Mediante este consultorio, se brindan capacitación grupal y asesorías personalizadas en temas referentes a procesos y operaciones del comercio exterior, con el fin de que las unidades productivas fortalezcan sus conocimientos, sean más competitivas en entornos internacionales y tengan mayor claridad en la gestión de sus exportaciones y demás procesos de internacionalización.

Este proceso de asesoría ha permitido desmitificar algunas percepciones que tienen los empresarios, quienes ven la exportación como un proceso imposible, costoso y solo para grandes compañías; además, demuestra que la internacionalización depende del esfuerzo y dedicación de quienes se lo proponen, y permite la posibilidad de exportar no solo bienes, sino también servicios. En este sentido, la estrategia del consultorio aborda temas como normatividad colombiana para exportar, términos de negociación internacional (Incoterms), cómo exportar, documentos y costos; además de capacitaciones grupales donde algunos empresarios de la región han tenido la oportunidad de participar con casos de éxito, ya que, como usuarios del consultorio, se han capacitado y, gracias a ello, han logrado conquistar mercados externos.

Cabe resaltar que el Oriente antioqueño y su vocación agrícola, hacen de esta una subregión potencial para la producción de bienes y servicios con miras a la exportación, teniendo en cuenta los beneficios de estar ubicada en el corredor logístico de la autopista Medellín – Bogotá, contar con un Aeropuerto Internacional y asentamiento empresarial que aportan significativamente al crecimiento económico del departamento y del país; y, es precisamente ahí, donde este consultorio, juega un papel fundamental, acompañando y capacitando a las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, para que le sigan apostando al dinamismo y competitividad en las operaciones de internacionalización.

Gráfica 1. Logo Consultorio en Comercio Exterior.



Nota: cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (2018).

El Comercio Exterior es relevante para cualquier país, debido al impacto de la importación masiva de artículos de primera categoría que ejercen una presión competitiva, que puede desplazar con facilidad a los productos nacionales. El mundo se convierte en un mercado, fuente de insumos, materias primas, productos semielaborados para la producción, así como, la adquisición y comercialización de productos terminados, servicios, dinero e información que crece en forma rápida, centrada en la calidad, el precio y la confiabilidad, en un marco regulatorio que debe hacer de este, el nuevo impulsor de la economía mundial.

La experiencia muestra que los países que han logrado un desarrollo en los últimos años son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo del país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general; de ahí surge la necesidad de que los gobiernos promuevan la integración comercial como mecanismo de ampliación de mercados para sus empresas ya que, los mercados locales, por su reducido tamaño, ofrecen escasas oportunidades de negocios y, por tanto, de creación de empleos. Esta estrategia comercial, a largo plazo, permite consolidar productos de un país en diferentes lugares, desarrollar una oferta exportable competitiva, lo

que trae beneficios relacionados con aspectos comerciales que son positivos para la economía del país, se eliminan barreras, contribuye a mejorar la competitividad de las empresas y facilita la inversión extranjera.

Los últimos gobiernos han tenido como prioridad dentro de su política económica convertir las exportaciones en motor de crecimiento de la economía colombiana; para esto, los gobiernos han diseñado planes estratégicos, programas e instrumentos, para implementar las bases que incrementan la productividad, y generar mayor desarrollo y calidad de vida para los colombianos. En ellos se puede leer como objetivo aumentar y diversificar la canasta de productos y servicios en función de la demanda mundial, aumentar la productividad empresarial, hacer competitiva la actividad exportadora, regionalizarla y, convertirla en fuente de desarrollo económico, a partir de productos y servicios de valor agregado. Es por lo anterior, que las regiones deben afrontar los desafíos que se presentan al insertarse en los mercados internacionales.

La oferta exportable es la capacidad de las empresas para adaptar sus productos y servicios a las necesidades del mercado externo, involucrando factores como los siguientes: estándares de calidad, suministro continuo, estructura financiera y comercial (Pedrero, 2014). Adicionalmente la oferta exportable se determina por departamento, región o ciudad; donde de acuerdo con las características geográficas, climáticas y tejido empresarial, se goza de diferentes productos o servicios para la exportación.

En el municipio de Rionegro, se encontraron 100 empresas que envían sus productos al mercado externo, en la Tabla 20, se encuentran enumeradas de acuerdo al valor FOB del promedio de las exportaciones en los últimos 5 años y la participación en % de cada empresa en el valor total.

Tabla 20.
Empresas exportadoras del municipio de Rionegro

#	Empresas	FOB USD Promedio	%
1	Comercializadora internacional productos autoadhesivos Arcla	81,130,783	32.575 %
2	Groupe SEB Andean S. A.	27,283,589	10.955 %
3	Osprey Metals S.A.S.	20,220,707	8.119 %
4	H.B. Fuller Colombia S.A.S.	17,292,280	6.943 %
5	C.I. Calla Farms S.A.S	11,622,787	4.667 %
6	Flores de Oriente S.A.S C. I.	11,083,894	4.450 %
7	Comercializadora internacional Caribbean Exotics S. A.	9,379,262	3.766 %
8	C.I. Flores de la Vega S.A.S.	9,179,245	3.686 %
9	Flores del Lago S.A.S. C.I.	7,705,129	3.094 %
10	Universal Metals Free Zone S.A.S.	7,663,333	3.077 %
11	C.I Flores Carmel S.A.S.	5,691,359	2.285 %
12	C.I Baccota S.A.S	4,456,985	1.790 %
13	Uniflor S.A.S	4,288,115	1.722 %
14	Flores Rionegro S.A.	3,748,987	1.505 %
15	Florandina S.A.S	2,534,338	1.018 %
16	Madecentro Colombia S.A.S.	2,217,629	0.890 %
17	C. I. Montecarlo Gardens S. A. S.	2,088,683	0.839 %
18	Greenex S.A.S.	2,015,280	0.809 %
19	Tahami & Cultiflores S.A. En Reorganización	1,907,510	0.766 %
20	El Jordán Farms S.A.S	1,430,601	0.574 %
21	Flores de Altagracia S.A.S	1,201,937	0.483 %
22	Comercializadora Internacional Gutimilko S.A.S	1,200,810	0.482 %
23	Dynamia S.A.S.	920,108	0.369 %
24	C.I. Flores de la Galicia S.A.	791,936	0.318 %
25	Hortensias Santa Elena S.A.S	722,577	0.290 %
26	Green Land Flowers S.A.S	645,224	0.259 %
27	Loma Linda Flowers S.A.S	634,290	0.25 5 %
28	Velásquez Posada Olga Marí	608,473	0.244 %
29	Mf Textil S.A.S	590,931	0.237 %

30	Cl. Flores Balverde S.A.S	527,976	0.212 %
31	Tampa Cargo S.A.S	524,267	0.210 %
32	Aromassence S.A.S.	477,304	0.192 %
33	Americana de recubrimientos Caralz S.A.S	411,319	0.165 %
34	Agrofresh Products S.A.S	405,470	0.163 %
35	Flogamy co S.A.S	376,768	0.151 %
36	Fast Colombia S.A.S	355,353	0.143 %
37	Verdeex S.A.S	329,195	0.132 %
38	Inversiones Mora Restrepo S.A.S	317,900	0.128 %
39	Bioflora S.A.S	311,832	0.125 %
40	Cultivo Las Nubes S.A. S	297,829	0.120 %
41	Florentina Export S.A.S	280,545	0.113 %
42	Insuser Claro de Luna S.A.S	267,083	0.107 %
43	Scanform S.A.S	266,434	0.107 %
44	Prodeso Phantom S.A.S	250,873	0.101 %
45	Fresh Ground S.A.S	217,716	0.087 %
46	Flores Llanogrande Florita S.A.S	215,314	0.086 %
47	C.I. Nutreo S.A.S.	213,422	0.086 %
48	Flores El Sinai S.A.S.	182,433	0.073 %
49	Pergamino Leather S.A.S	177,123	0.071 %
50	Weir Minerals Colombia S.A.S	164,573	0.066 %
51	Natural Blooms S.A.S	164,326	0.066 %
52	Remolinos Farms S.A.S	163,289	0.066 %
53	Adiquem S.A.S.	160,786	0.065 %
54	Alcon Flowers S.A.S.	154,017	0.062 %
55	Marres S. A	148,571	0.060 %
56	Splendor Farm S.A.S	139,481	0.056 %
57	Econciencia Internacional S.A.S.	137,285	0.055 %
58	Pharmacielo Colombia Holdings S.A.S.	118,111	0.047 %
59	Dodo Active Wear S.A.S	117,268	0.047 %
60	Villa Garden Farms S.A.S	108,918	0.044 %
61	Meristemas Colombia S.A.S.	105,636	0.042 %
62	Cultivos Guapante S.A.S.	77,114	0.031 %
63	Colorlink S.A.S.	65,339	0.026 %

64	Mangomez S.A.S.	56,018	0.022 %
65	Carpo Foods S.A.S	53,589	0.022 %
66	Rambioganar SAS	53,589	0.022 %
67	Cultivos Sausalito S.A.S	43,935	0.018 %
68	Flores de Alejandría S.A.S.	38,714	0.016 %
69	Maquinados y montajes M y M de Colombia S.A.S	31,670	0.013 %
70	Colprint S.A.S.	27,890	0.011 %
71	Servicios técnicos industriales Setein S. A. S.	27,361	0.011 %
72	V & V Camps Fruits S.A.S	25,197	0.010 %
73	Plastibol de Colombia S.A.S	24,712	0.010 %
74	Hydranflowers S.A.S	23,982	0.010 %
75	Suramericana de marquillas S.A.S.	22,420	0.009 %
76	Nacional de deshidratados S.A.S	16,773	0.007 %
77	PLP Colombia S.A.S.	15,120	0.006 %
78	Herma Color S.A.S.	13,722	0.006 %
79	Producciones Gava Diseños S.A.S	12,710	0.005 %
80	López Fernández Luis Felipe	12,287	0.005 %
81	C.I. Hany Flowers Ltda.	9,044	0.004 %
82	Sosega Colombia S.A.S.	8,987	0.004 %
83	Ecopit S.A.S.	7,610	0.003 %
84	Ocampo Rendón Julián Andrés	7,056	0.003 %
85	Cerdecor Colombia S.A.S.	5,095	0.002 %
86	Insugas S.A.S.	5,075	0.002 %
87	Mundos Ribs carnes y vinos S. A	5,000	0.002 %
88	Fresh&co S.A.S.	4,867	0.002 %
89	Chunky bulldogs S.A.S.	4,250	0.002 %
90	Mazio Colombia S.A.S.	3,673	0.001 %
91	Ban trans S.A.S	3,419	0.001 %
92	Queen Flowers S.A.S	2,441	0.001 %
93	Etiflex S.A.S	2,071	0.001 %
94	Tejidos de punto Lindatextil S.A.S.	1,900	0.001 %
95	Bell Chem Internacional S.A.S.	1,300	0.001 %
96	Deliflor Latín América	616	0.000 %
97	Desarrollos don Bosco S. A. S.	460	0.000 %

98	Sociedad Médica Rionegro S. A Somer S.A	100	0.000 %
99	Danziger Colombia S.A.S	92	0.000 %
100	Flowers House Colombia S.A.S	2	0.000 %

Nota: elaboración propia con información tomada de la CCOA (2020)

Un mercado actual es la cuota de participación de una organización en un lugar determinado, con clientes potenciales que ejercen la compra de productos o servicios. Se puede medir a través de variables: cantidades, número de compradores, destinos de la demanda, preferencias del consumidor y crecimiento del sector donde se encuentra incursionando la empresa (Gutiérrez, 2014). Entender el mercado actual en el que se encuentra incursionando una empresa, permite determinar la capacidad y proyección económica de una región en particular.

En el caso del municipio de Rionegro, el análisis del mercado actual evidencia que en el universo arancelario¹² se exportan 571 productos los cuales se relacionan en la Tabla 21, con su respectiva descripción y posición arancelaria, donde se puede observar la exportación de diferentes productos que van desde animales vivos, flores, hortalizas, frutas, café, aromáticas, alimentos procesados, aceites, productos de la industria química, plásticos y sus manufacturas, pieles, madera y sus derivados, materiales textiles, calzado, productos cerámicos, vidrio, metales, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, repuestos y accesorios de transporte, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, relojería, aparatos médico quirúrgicos, mobiliario y muebles, escobas, cepillos y termos. La oferta exportable del municipio es amplia con productos del sector primario y secundario.

¹² Universo arancelario. Son todos los bienes tangibles clasificables por la Organización Mundial de Aduanas (OMC, 2018).

Tabla 21.

Posiciones arancelarias de los productos que se exportan desde Rionegro

Nro	Descripción	Posición arancelaria
1	Los demás mamíferos vivos.	0106190000
2	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	0601200000
3	Los demás esquejes sin enraizar e injertos.	0602109000
4	Árboles, arbustos, plantones y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados.	0602200000
5	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces); micelios	0602909000
6	Rosas frescas, cortadas para ramos o adornos.	0603110000
7	Claveles miniatura frescos, cortados para ramos o adornos.	0603121000
8	Los demás claveles frescos, cortados para ramos o adornos.	0603129000
9	Orquídeas frescas, cortadas para ramos o adornos.	0603130000
10	Pompones frescos, cortados para ramos o adornos.	0603141000
11	Los demás crisantemos, frescos, cortados para ramos o adornos.	0603149000
12	Azucenas (<i>Lilium</i> spp.) frescas.	0603150000
13	Gypsophilia (lluvia, ilusión) (<i>Gypsophilia paniculata</i> L.), frescas, cortados para ramos o adornos.	0603191000
14	Aster, frescos, cortados para ramos o adornos.	0603192000
15	Alstroemerias frescas, cortadas para ramos o adornos.	0603193000
16	Gerbera frescas, cortadas para ramos o adornos.	0603194000
17	Hortensias (<i>Hydrangea</i> spp.)	0603199010
18	Las demás flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	0603199090
19	Las demás flores y capullos, cortados para ramos o adornos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	0603900000
20	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas sin flores ni capullos hierbas, y hierbas, musgos y líquenes para ramos o adornados frescos.	0604200000
21	Los demás follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos y hierbas, musgos y líquenes para ramos o adornos, secos blanqueados o teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	0604900000
22	Cebollas y chalotes frescos o refrigerados.	0703100000
23	Cebollas de bulbo rojo (cabezona roja) (<i>Allium cepa</i> L.)	0703100010

24	Las demás cebollas y chalotes.	0703100090
25	Los demás ajos, frescos o refrigerados.	0703209000
26	Puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados.	0703900000
27	Cebollín (cebollino) (<i>Allium schoenoprasum</i> L.)	0703900020
28	Las demás lechugas (<i>lactuca sativa</i>), frescas o refrigeradas.	0705190000
29	Los demás hongos, frescos o refrigerados.	0709590000
30	Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o pimienta, frescos o refrigerados.	0709600000
31	Calabazas (zapallos) y calabacines (<i>Cucúrbita</i> spp.);	0709930000
32	Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas.	0709999000
33	Maíz dulce, incluso cocido con agua o al vapor, congelado.	0710400000
34	Plátanos plantains, frescos.	0803101000
35	Bananas o plátanos frescos del tipo Cavendish Valery	0803901100
36	Bananas bocadillo (manzanito, orito) (<i>Musa acuminata</i>), frescas.	0803901200
37	Higos frescos o secos.	0804200000
38	Piñas tropicales (ananás), frescas o secas.	0804300000
39	Aguacates (paltas), frescos o secos.	0804400000
40	Guayabas frescas o secas.	0804501000
41	Mangos y mangostanes frescos o secos.	0804502000
42	Limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (<i>Citrus aurantifolia</i>), frescos o secos.	0805502100
43	Lima Tahití (limón Tahití) (<i>citrus latifolia</i>), frescas o secas.	0805502200
44	Granadilla (<i>Passiflora ligularis</i>), frescas.	0810901010
45	Maracuyá (parchita) (<i>Passiflora edulis</i> varo <i>Flavicarpa</i>), frescas.	0810901020
46	Gulupa (maracuyá morado) (<i>Passiflora edulis</i> varo <i>Edulis</i>), frescas.	0810901030
47	Curuba (tumbo) (<i>Passiflora molissima</i>), frescas.	0810901040
48	Chirimoya, guanábana y demás anonas frescas.	0810902000
49	Tomate de árbol (lima tomate, tamarillo) (<i>Cyphomandra betacea</i>) fresco.	0810903000
50	Pitahayas frescas.	0810904000
51	Uchuvas (uvillas) (<i>Physalis peruviana</i>) frescas.	0810905000
52	Feijoa (<i>Acca sellowiana</i> , sin <i>Feijoa sellowiana</i>) frescas.	0810909010
53	Lulo (naranjilla) (<i>Solanum quitoense</i>) frescos.	0810909020
54	Las demás frutas u otros frutos frescos.	0810909090
55	Mango (<i>Mangifera indica</i> L.), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados.	0811909100

56	Maracuyá (parchita) (<i>Passiflora edulis</i>), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados.	0811909400
57	Guanábana (<i>Annona muricata</i>), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados.	0811909500
58	Papaya, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados.	0811909600
59	Las demás frutas y otros frutos sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	0811909900
60	Las demás frutas u otros frutos secos excepto los de las partidas 08.01 a 08.06.	0813400000
61	Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar.	0901119000
62	Hojas de laurel.	0910991000
63	Las demás especias.	0910999000
64	Orégano (<i>Origanum vulgare</i>) fresco o seco, incluso cortado, quebrantado o pulverizado.	1211903000
65	Las demás plantas y partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, en medicina o como insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos.	1211909000
66	Las demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o en espartería.	1401900000
67	Arvejas (guisantes, chicharos) (<i>Pisum sativum</i>), preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar.	2005400000
68	Las demás legumbres u hortalizas y las mezclas de hortalizas y/o legumbres preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	2005999000
69	Preparaciones homogeneizadas (de frutas).	2007100000
70	Los demás purés y pastas, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otros edulcorantes.	2007999200
71	Autolizados de levaduras.	2106904000
72	Complementos alimenticios, que contengan exclusivamente mezclas de vitaminas y minerales.	2106907300
73	Los demás complementos alimenticios.	2106907900
74	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte.	2106909000
75	Oxido de magnesio, incluso químicamente puro.	2519902000
76	Las demás materias minerales no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	2530900000
77	Turba (comprendida la utilizada para cama de animales) incluso aglomerada.	2703000000

78	Aceites blancos (vaselina o de parafina) excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel	2710193700
79	Parafina con un contenido de aceite inferior al 0.75% en peso.	2712200000
80	Las demás ceras minerales y productos similares obtenidos por síntesis o por otros procedimientos, incluso coloreados.	2712909000
81	Los demás ácidos fosfóricos.	2809201090
82	Óxidos de hierro.	2821101000
83	Carbonatos de potasio.	2836400000
84	Carbonato de magnesio precipitado.	2836991000
85	Los demás elementos e isótopos y compuestos radiactivos, excepto los de las partidas 28.44.10.00, 28.44.20.00 y 28.44.30.00 aleaciones, dispersiones, productos cerámicos y mezclas.	2844409000
86	Ácido acético.	2915210000
87	Las demás sales del ácido benzoico.	2916319000
88	Ácido cítrico.	2918140000
89	Colorantes ácidos, incluso metalizados y preparaciones a base de estos colorantes; colorantes para mordiente y preparaciones a base de estos colorantes.	3204120000
90	Colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes.	3204130000
91	Colorantes pigmentarios y preparaciones a base de estos colorantes.	3204170000
92	Pigmentos, opacificantes y colores preparados y preparaciones similares.	3207100000
93	Engobes y preparaciones similares.	3207209000
94	Los demás vidrios, en polvo, gránulos, laminillas o escamas.	3207409000
95	Pinturas y barnices a base de poliésteres.	3208100000
96	Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	3208200000
97	Los demás productos, pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso.	3208900000
98	Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos y vinílicos.	3209100000
99	Los demás pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso.	3209900090
100	Pigmentos (incluidos el polvo y las laminillas metálicos) dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta del tipo de los utilizados para la fabricación de pinturas.	3212901000
101	Masilla, cementos de resina y demás mastiques.	3214101000

102	Los demás cementos de resina, masilla y otros mastiques; plastes (enduidos) no refractarios del tipo de los utilizados en albañilería.	3214900000
103	Los demás agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	3402199000
104	Preparaciones tensoactivas, para lavar (incluidas las preparaciones auxiliares de lavado) y preparaciones de limpieza acondicionadas para la venta al por menor.	3402200000
105	Las demás preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón excepto los de la partida 3401.	3402909900
106	Las demás preparaciones lubricantes que contengan aceites de petróleo o de minerales bituminosos.	3403190000
107	Las demás preparaciones lubricantes (incluidos los aceites de corte, las preparaciones para aflojar tuercas, las preparaciones antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones para el desmoldeo.	3403990000
108	Las demás ceras artificiales y ceras preparadas.	3404909000
109	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metales.	3405300000
110	Ictiocola; las demás colas de origen animal, excepto las colas de caseína de la partida 35.01.	3503002000
111	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos acondicionados para la venta al por menor como tales, de un peso neto inferior o igual a 1 kg.	3506100000
112	Adhesivos a base de caucho o de materias plásticas (incluidas las resinas artificiales).	3506910000
113	Harinas silíceas fósiles (kieselgur tripolita, diatomita) activadas.	3802901000
114	Las demás materias minerales naturales activadas.	3802909000
115	Los demás aprestos y productos de acabado del tipo de los utilizados en la industria textil o industrias similares.	3809910000
116	Los demás aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales (incluida la gasolina o nafta) o para otros líquidos.	3811900000
117	Los demás reactivos de diagnóstico o de laboratorio, sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 30.02 o 30.06.	3822009000
118	Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metilfosfonato de (5etil2metil2óxido1,3,2 dioxafosfinan5il) metil metilo y metilfosfonato.	3824910000
119	Correctores líquidos acondicionados en envases para la venta al por menor.	3824999600

120	Las demás preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	3824999900
121	Polietileno de densidad inferior a 0.94.	3901100000
122	Polietileno de densidad superior o igual a 0.94.	3901200000
123	Copolímeros de etileno y acetato de vinilo.	3901300000
124	Los demás polímeros de etileno en formas primarias.	3901909000
125	Polisobutileno.	3902200000
126	Copolímeros de propileno.	3902300000
127	Los demás polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	3902900000
128	Poli acetato de vinilo, en dispersión acuosa.	3905120000
129	Copolímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa.	3905210000
130	Alcohol polivinílico, incluso con grupos acetato sin hidrolizar.	3905300000
131	Los demás polímeros acrílicos, en formas primarias.	3906909000
132	Las demás resinas epoxi en formas primarias.	3907309000
133	Los demás poliésteres en formas primarias.	3907990000
134	Poliuretanos, en formas primarias.	3909500000
135	Las demás resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno y de poli terpenos, en formas primarias.	3911109000
136	Los demás éteres de celulosa, en formas primarias.	3912390000
137	Monofilamentos de polímeros de etileno, cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1mm., barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de plástico.	3916100000
138	Tripas artificiales excepto las de la subpartida No. 39.17.10.00.	3917321000
139	Los demás tubos sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios.	3917329900
140	Accesorios de tubería (por ejemplo: juntas, codos o racores), de plástico.	3917400000
141	Revestimientos para suelos, de polímeros de cloruro de vinilo.	3918101000
142	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas, auto adhesivas en rollos de anchura inferior o igual a 20 cm.	3919100000
143	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, de polímeros de etileno en rollos de anchura superior o igual a 1 m.	3919901100
144	Las demás placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, de polímeros de etileno.	3919901900

145	Las demás placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas de plástico, incluso en rollos.	3919909000
146	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de plástico no celular, de polímeros de etileno.	3920100000
147	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polipropileno.	3920209000
148	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de los demás polímeros acrílicos.	3920590000
149	Placas, hojas, películas, bandas y láminas de politereftalato de etileno (pet), de espesor inferior a 30 micras, con orientación biaxial, sin impresión.	3920620010
150	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de los demás plásticos.	3921199000
151	Las demás bañeras duchas y lavabos de plástico.	3922109000
152	Asientos y tapas de inodoros de plástico.	3922200000
153	Las demás cajas, cajones, jaulas y artículos similares.	3923109000
154	Sacos, bolsas y cucuruchos, de polímeros de etileno.	3923210000
155	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos.	3923299000
156	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares de capacidad igual o superior a 18,9 lt (5 galones) de plástico.	3923309100
157	Los demás recipientes (bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares), de diferente capacidad.	3923309900
158	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	3923509000
159	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	3923900000
160	Las demás vajillas y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico.	3924109000
161	Los demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o de tocador, de plástico.	3924900000
162	Los demás artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otras partidas.	3925900000
163	Artículos de oficina y artículos escolares de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926100000
164	Prendas y complementos de vestir (incluidos los guantes), de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926200000
165	Estatuillas y demás objetos de adorno, de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926400000

166	Tornillos, pernos, arandelas y accesorios análogos de uso general, de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926903000
167	Juntas o empaquetaduras de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926904000
168	Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926909090
169	Caucho estireno-butadieno (sbr), en formas primarias.	4002191100
170	Los demás cauchos sintéticos y cauchos facticios derivados de los aceites, en formas primarias.	4002991000
171	Placas, hojas y tiras de caucho celular, sin combinar con otras materias.	4008111000
172	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios.	4009110000
173	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, con accesorios.	4009220000
174	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios.	4009310000
175	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, con accesorios.	4009320000
176	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios.	4009410000
177	Correas transportadoras reforzadas solamente con materia textil.	4010120000
178	Correas de transmisión sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm, pero inferior o igual a 180 cm.	4010310000
179	Las demás correas de transmisión, de caucho vulcanizado.	4010390000
180	Neumáticos nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en aviones.	4011300000
181	Los demás guantes de caucho vulcanizado sin endurecer para cualquier uso.	4015199000
182	Las demás prendas y complementos de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer.	4015909000
183	Revestimientos para el suelo y alfombras, de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016910000
184	Juntas o empaquetaduras de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016930000
185	Otros artículos para usos técnicos de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016991000
186	Tapones de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016993000
187	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016999000
188	Cueros y pieles, curtidos, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado húmedo (incluido el wet blue) con plena flor sin dividir y divididos con la flor.	4104110000

189	Los demás cueros y pieles, curtidos, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado húmedo (incluido el wet blue).	4104190000
190	Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo, con la superficie exterior de plástico o de materias textiles.	4202121000
191	Bolsos de mano, incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	4202220000
192	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras), con la superficie exterior de cuero natural, de cuero regenerado o cuero charolado.	4202310000
193	Sacos de viaje y mochilas con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil.	4202920000
194	Sacos de viaje y mochilas de las demás materias mencionadas en la partida 4202, no incluidas antes o recubiertos en su mayor parte, de estas materias.	4202991000
195	Los demás artículos de las demás materias de la partida 4202, no incluidos antes.	4202999000
196	Los demás guantes, mitones y manoplas para otros usos.	4203290000
197	Los demás complementos (accesorios) de vestir, de cuero natural o cuero regenerado.	4203400000
198	Las demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado.	4205009000
199	Las demás pieles curtidas o adobadas, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar.	4302190000
200	Las demás pieles curtidas o adobadas, enteras, trozos y recortes, ensambladas.	4302300000
201	Artículos de mesa o de cocina, de madera.	4419000000
202	Los demás artículos de mesa o de cocina, de madera.	4419900000
203	Los demás artículos de marquetería y taracea; cofres, cajas y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares de madera; artículos de mobiliario no comprendidos en el capítulo 94.	4420900000
204	Perchas para prendas de vestir de madera.	4421100000
205	Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos similares de pared de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos, de corcho aglomerado.	4504100000
206	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente o en su forma con materias trenzables o confeccionados con artículos de la partida 46.01, manufacturas de lufa.	4602900000
207	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.	4801000000
208	Papel y cartón soporte para papel y cartón fotosensible, termosensible, o electro sensible.	4802200000

209	Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra.	4802559000
210	Los demás papeles y cartones sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10 % en peso del contenido total de fibra.	4802569000
211	Los demás papeles y cartones Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas o en hojas, excepto el de las partidas 48.02 o 48.03.	4804590000
212	Papel cristal y demás papeles calandrados, transparentes o traslucidos, en bobinas (rollos) o en hojas.	4806400000
213	Los demás papeles y cartones del tipo de los utilizados para escribir, imprimir u otros fines graf., sin fibras obtenidas por proced. mecan. o quim. -mec. o con un contenido total de estas fibras inferior.	4810131900
214	Papel y cartón Kraft, excepto el de los tipos utilizados para escribir, imprimir, blanqueados y en el que más del 95%, en peso, este constituido por fibras de madera obtenidas por procedimiento	4810310000
215	Los demás papeles y cartones, estucados por una o las dos caras exclusivamente con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, incluso coloreado o decorado en la superficie.	4810990000
216	Papel y cartón autoadhesivos, en bobinas (rollos), de anchura superior a 15 cm o en hojas en las que un lado sea superior a 36 cm y el otro sea superior a 15 cm, sin plegar.	4811411000
217	Los demás papeles y cartones autoadhesivos.	4811419000
218	Los demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos).	4811599000
219	Los demás papeles y cartones recubiertos impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño.	4811609000
220	Guata de celulosa y napa de fibras de celulosa.	4811909000
221	Los demás papeles para copiar o transferir (excepto los de las partidas 48.09), planchas offset de papel, incluso acondicionados en cajas.	4816900000
222	Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas de pasta de papel, papel.	4818200000
223	Cajas de papel o cartón corrugados.	4819100000
224	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón sin corrugar.	4819200000
225	Cuadernos de papel.	4820200000
226	Etiquetas de todas clases impresas, de papel o cartón.	4821100000
227	Las demás etiquetas de todas clases, de papel o cartón.	4821900000
228	Los demás libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas.	4901109000

229	Los demás libros, folletos e impresos similares.	4901999000
230	Los demás diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad.	4902909000
231	Las demás calcomanías de cualquier clase.	4908909000
232	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobre.	4909000000
233	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario.	4910000000
234	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	4911100000
235	Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías.	4911990000
236	Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85% en peso.	5407690000
237	Hilos y cuerdas de caucho, revestidos de textiles.	5604100000
238	Cordeles, cuerdas y cordajes de las demás fibras sintéticas, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	5607500000
239	Las demás cintas con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual a 5 % en peso.	5806200000
240	Etiquetas, escudos y artículos similares tejidos de materia textil, en pieza, cintas o recortados, sin bordar.	5807100000
241	Las demás etiquetas, escudos y demás artículos similares, de materias textiles, en pieza, en cintas o recortados, sin bordar.	5807900000
242	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poliuretano, excepto los de la partida 59.02.	5903200000
243	Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm.	5906100000
244	Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armaduras o accesorios de otras materias.	5909000000
245	Juntas o empaquetaduras para usos técnicos mencionados en la nota 7 de este capítulo.	5911901000
246	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual a 5 % en peso, sin hilos de caucho, excepto los de la partida 60.01.	6004100000
247	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para hombres o niños, de fibras sintéticas o artificiales, excepto los artículos de la partida 61.03.	6101300000
248	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas o artificiales, excepto los artículos de la partida 61.04.	6102300000

249	Chaquetas (sacos) de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños.	6103330000
250	Vestidos de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	6104430000
251	Vestidos de punto, de fibras artificiales, para mujeres o niñas.	6104440000
252	Faldas y faldaspantalón de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas.	6104530000
253	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas.	6104630000
254	Camisas de punto, de algodón, para hombres o niños.	6105100000
255	Saltos de cama, albornoces de baño, batas y artículos similares de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas.	6108920000
256	T-shirts y camisetas interiores de punto, de algodón.	6109100000
257	Suéteres (jerséis), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous-pull, de punto, de fibras acrílicas.	6110301000
258	Prendas y complementos de vestir (accesorios) para bebés de punto, de fibras sintéticas.	6111300000
259	Bañadores, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas.	6112410000
260	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto, de las partidas 59.03, 59.06 o 59.07.	6113000000
261	Los demás complementos de vestir, de punto.	6117809000
262	Chaquetas (sacos) de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto.	6203330000
263	Los demás pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, para hombres o niños.	6203429000
264	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de fibras sintéticas, para hombres o niños, excepto los de punto.	6203430000
265	Chaquetas (sacos) de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto.	6204330000
266	Vestidos de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto.	6204430000
267	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de fibras sintéticas, para mujeres o niñas, excepto los de punto.	6204630000
268	Camisas de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños, excepto las de punto.	6205300000
269	Camisas, blusas y blusas camiseras de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto las de punto.	6206400000
270	Prendas y complementos (accesorios) de vestir de fibras sintéticas, para bebés, excepto los de punto.	6209300000
271	Bañadores para hombres o niños, excepto los de punto.	6211110000

272	Las demás prendas de vestir de algodón, para hombres o niños, excepto los de punto.	6211320000
273	Las demás prendas de vestir de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas, excepto los de punto.	6211430000
274	Fajas y fajas-braga (fajas bombacha), incluso de punto.	6212200000
275	Tirantes (tiradores), ligas y artículos similares y sus partes, incluso de punto.	6212900000
276	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de fibras sintéticas, excepto los de punto.	6214300000
277	Corbatas y lazos similares, de fibras sintéticas o artificiales, excepto los de punto.	6215200000
278	Los demás artículos de tapicería, de fibras sintéticas, excepto de punto, con exclusión de los de la partida 94.04.	6304930000
279	Los demás artículos de tapicería, de las demás materias textiles, excepto de punto, con exclusión de los de la partida 94.04.	6304990000
280	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza.	6307100000
281	Cinturones y chalecos salvavidas confeccionados.	6307200000
282	Cinturones de seguridad confeccionados.	6307902000
283	Los demás artículos confeccionados.	6307909000
284	Recortes de la industria de la confección, clasificados.	6310101000
285	Los demás trapos, cordeles, cuerdas y cordajes de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles.	6310900000
286	Los demás calzados con suela de caucho, plástico, cuero natural, artificial o regenerado y parte superior (corte) de cuero natural, con puntera de metal.	6403400000
287	Los demás sombreros y demás tocados de punto o confeccionados con encaje u otro producto textil, en pieza (pero no en tiras), incluso guardados.	6505009000
288	Flores, follajes y frutos, artificiales y sus partes; artículos confeccionados con flores, follajes o frutos, de las demás materias artificiales.	6702900000
289	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada.	6803000000
290	Juntas o empaquetaduras, de amianto (asbesto), de mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio.	6812995000
291	Artículos para el servicio de mesa o de cocina, de porcelana.	6911100000
292	Las demás estatuillas y demás objetos de adorno, de cerámica.	6913900000
293	Espejos de vidrio enmarcados.	7009920000

294	Tapas para ollas y sartenes, fabricadas con vidrio de sosa y cal.	7010200010
295	Los demás artículos de vidrio, de tocador, baño, oficina, adorno de interiores o usos similares, (excepto los de las partidas 70.10 o 70.18).	7013990000
296	Mats (fibras de vidrio en capas sin tejer).	7019310000
297	Las demás manufacturas de vidrio.	7020009000
298	Barras de acero inoxidable simplemente laminadas o extruidas en caliente, de sección circular con diámetro inferior o igual a 65 mm.	7222111000
299	Alambre de acero inoxidable.	7223000000
300	Perfiles de los demás aceros aleados.	7228700000
301	Los demás tubos huecos de sección circular, de acero inoxidable.	7304490000
302	Los demás tubos soldados, de sección circular, de hierro o de acero sin alear.	7306309900
303	Los demás tubos soldados, de hierro o de acero, excepto los de sección circular.	7306690000
304	Bridas de acero inoxidable.	7307210000
305	Codos, curvas y manguitos, roscados, de acero inoxidable.	7307220000
306	Accesorios para soldar a tope, de acero inoxidable.	7307230000
307	Los demás accesorios de tubería, de acero inoxidable.	7307290000
308	Codos, curvas y manguitos, roscados, de fundición, de hierro o de acero.	7307920000
309	Los demás accesorios de tubería, de fundición, de hierro o de acero.	7307990000
310	Depósitos, barriles, tambores, bidones y recipientes similares, para cualquier materia (con excepción de los gases comprimidos o licuados), de fundición, de hierro o de acero, de capacidad superior.	7310100000
311	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado, de fundición, de hierro o de acero, de capacidad inferior a 50 l.	7310210000
312	Los demás depósitos, barriles, tambores, bidones y recipientes similares, para cualquier materia (con excepción de los gases comprimidos o licuados) de fundición, de hierro o de acero, de capacidad.	7310299000
313	Los demás cables de hierro o acero, sin aislar para electricidad.	7312109000
314	Trenzas, eslingas y artículos similares de hierro o de acero, sin aislar para electricidad.	7312900000
315	Tirafondos roscados, de fundición, hierro o acero.	7318110000
316	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas, de fundición, hierro o acero.	7318159000
317	Tuercas de fundición, hierro o acero.	7318160000
318	Los demás artículos roscados de fundición, hierro o acero.	7318190000

319	Arandelas de muelle (resorte) y las demás arandelas de seguridad sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318210000
320	Las demás arandelas sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318220000
321	Remaches sin roscar, de fundición de hierro o de acero.	7318230000
322	Pasadores, clavijas y chavetas sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318240000
323	Los demás artículos similares sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318290000
324	Los demás muelles (resortes) helicoidales, de hierro o de acero.	7320209000
325	Los demás muelles (resortes), y sus hojas, de hierro o de acero.	7320900000
326	Artículos de uso doméstico y sus partes, de acero inoxidable.	7323931000
327	Partes para artículos de uso doméstico, de hierro o de acero, esmaltados.	7323949000
328	Los demás artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, de hierro o acero.	7323991000
329	Las demás manufacturas de hierro o de acero forjadas o estampadas, pero sin trabajar de otro modo.	7326190000
330	Manufacturas de alambre de hierro o de acero.	7326200000
331	Las demás manufacturas de hierro o de acero.	7326909000
332	Los demás alambres de cobre.	7408290000
333	Accesorios de aleaciones de cobre para tuberías (racores, codos o manguitos).	7412200000
334	Arandelas de cobre sin roscar, (incluidas las arandelas de muelle).	7415210000
335	Los demás artículos de cobre, sin rosca.	7415290000
336	Tornillos; pernos y tuercas, roscados de cobre.	7415330000
337	Muelles (resortes) de cobre.	7419992000
338	Las demás manufacturas de cobre.	7419999000
339	Las demás manufacturas de níquel.	7508909000
340	Chapas y tiras de aluminio sin alear, cuadradas o rectangulares, de espesor superior a 0.2 mm.	7606110000
341	Las demás chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0.2 mm, cuadradas o rectangulares.	7606129000
342	Las demás hojas y tiras delgadas de aluminio sin soporte, de espesor inferior o igual a 0.2 mm.	7607190000
343	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio con soporte, de espesor inferior o igual a 0,2 mm.	7607200000
344	Accesorios de tubería (por ejemplo: racores, codos o manguitos), de aluminio.	7609000000
345	Envases de aluminio, para el transporte de leche.	7612901000

346	Ollas de presión de aluminio de uso doméstico.	7615101000
347	Las demás ollas, sartenes y artículos similares de aluminio.	7615102000
348	Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpías roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares, de aluminio.	7616100000
349	Las demás manufacturas de aluminio.	7616999000
350	Las demás manufacturas de estaño.	8007009000
351	Los demás titanios y sus manufacturas.	8108900000
352	Llaves de ajustes de mano, no ajustables, de metales comunes.	8204110000
353	Cubos (vasos) de ajuste intercambiables, incluso con mango, de metales comunes.	8204200000
354	Las demás herramientas de mano (incluidos los diamantes de vidrio), de uso doméstico.	8205510000
355	Las demás herramientas de mano, de metales comunes, no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	8205599900
356	Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores.	8205909000
357	Herramientas de metales comunes, de dos o más de las partidas 82.02 a 82.05, acondicionadas en juegos para la venta al por menor.	8206000000
358	Cuchillas y hojas cortantes de metales comunes, para máquinas o para aparatos mecánicos de cocina o para máquinas de la industria alimentaria.	8208300000
359	Los demás aparatos mecánicos de metales comunes, accionados a mano de peso inferior o igual a 10 kg, del tipo de los utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas.	8210009000
360	Los demás cuchillos de hoja fija, de metales comunes.	8211920000
361	Tijeras y sus hojas, de metal común.	8213000000
362	Las demás cucharas, cucharones, tenedores, espumaderas, palas para tartas, cuchillos para pescado o mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares, de metal común.	8215990000
363	Cerraduras de metal común, del tipo de las utilizadas en los vehículos automóviles.	8301200000
364	Las demás cerraduras y cerrojos (de llave, de combinación o eléctricos), de metal común.	8301409000
365	Llaves presentadas aisladamente, de metal común, para candados, cerraduras y cerrojos.	8301700000
366	Las demás bisagras de cualquier clase (incluidos los pernos y los goznes), de metal común.	8302109000

367	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles.	8302420000
368	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares de metal común, no incluidos antes.	8302490000
369	Colgaderos, perchas, soportes y artículos similares, de metal común.	8302500000
370	Sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, incluidas las partes, de metal común.	8305900000
371	Las demás estatuillas y objetos de adorno, de metal común.	8306290000
372	Tubos flexibles de hierro o de acero, incluso con sus accesorios.	8307100000
373	Cierres, monturas-cierre, hebillas, hebillas-cierres, cuentas y lentejuelas, incluidas las partes, de metal común.	8308900000
374	Tapones y tapas (incluidas las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobre tapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común.	8309900000
375	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05.	8310000000
376	Las demás placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05.	8310000090
377	Alambre relleno de decapantes o de fundentes, para soldadura de arco, de metal común.	8311200000
378	Partes de turborreactores o de turbopropulsores.	8411910000
379	Partes de turbinas de gas.	8411990000
380	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (cilindros).	8412210000
381	Los demás motores hidráulicos.	8412290000
382	Las demás bombas centrifugas mono celulares con diámetro de salida inferior o igual a 100 mm.	8413701100
383	Las demás bombas centrifugas mono celulares.	8413701900
384	Las demás partes de bombas para líquidos.	8413919000
385	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 w.	8414510000
386	Los demás ventiladores.	8414590000
387	Partes de compresores.	8414901000
388	Las demás partes de los demás aparatos de la partida 84.14.	8414909000
389	Las demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad.	8415109000

390	Partes de aparatos acondicionadores de aire de la partida 84.15.	8415900000
391	Partes de calentadores de agua, de la partida 84.19.	8419901000
392	Los demás aparatos para filtrar o depurar agua.	8421219000
393	Aparatos para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o por compresión.	8421230000
394	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión.	8421310000
395	Los demás aparatos para filtrar o depurar gases.	8421399000
396	Elementos filtrantes para filtros de motores.	8421991000
397	Las demás partes para aparatos de filtrar o depurar líquidos o gases de la partida 84.21.	8421999000
398	Extintores, incluso cargados.	8424100000
399	Los demás aparatos mecánicos (incluso manuales), para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo.	8424890090
400	Los demás polipastos.	8425190000
401	Las demás carretillas apiladoras y las demás carretillas de manipulación con un dispositivo de elevación.	8427900000
402	Cortadoras de cualquier tipo, para el trabajo de la pasta de papel, del papel o del cartón.	8441100000
403	Las demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o del cartón.	8441800000
404	Las demás impresoras, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red.	8443321900
405	Las demás máquinas copiadoras y de fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red.	8443329000
406	Las demás partes de las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí.	8443990000
407	Las demás partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente para las máquinas de la partida 84.62. u 84.63.	8466940000
408	Sierras o tronadoras de cadena, con motor incorporado que no sea eléctrico, de uso manual.	8467810000
409	Las demás herramientas con motor incorporado que no sea eléctrico, de uso manual.	8467899000
410	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado.	8471300000

411	Las demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, presentadas en forma de sistemas.	8471490000
412	Unidades de memoria.	8471700000
413	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71.	8473300000
414	Partes y piezas de máquinas y aparatos de la partida 84.74.	8474900000
415	Engrasadores automáticos de bomba, para máquinas, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	8479893000
416	Válvulas reductoras de presión para tuberías, calderas, depósitos, cubas y continentes similares.	8481100000
417	Válvulas para transmisiones oleo hidráulicas o neumáticas.	8481200000
418	Canillas o grifos para uso doméstico.	8481801000
419	Válvulas para neumáticos.	8481803000
420	Las demás válvulas de compuerta.	8481806000
421	Los demás artículos de grifería y órganos similares para tuberías, depósitos, calderas, cubas y continentes similares no incluidos antes.	8481809900
422	Las demás partes para los artículos de la partida 84.81.	8481909000
423	Rodamientos de agujas.	8482400000
424	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados.	8483200000
425	Cajas de cojinetes sin los rodamientos incorporados; cojinetes de motores, de aviación.	8483301000
426	Las demás cajas de cojinetes sin los rodamientos; los demás cojinetes.	8483309000
427	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión, de motores para la aviación; husillos fileteados de bolas (tornillos de bolas).	8483403000
428	Los demás engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión; los demás husillos fileteados de bolas (tornillos de bolas).	8483409900
429	Volantes y poleas, incluidos los motones.	8483500000
430	Los demás órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación.	8483609000
431	Juntas metaloplásticas.	8484100000
432	Juntas mecánicas de estanqueidad.	8484200000
433	Surtidos de juntas de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos.	8484900000
434	Engrasadores no automáticos.	8487901000
435	Aros de obturación (retenes o retenedores).	8487902000

436	Los demás motores eléctricos de potencia inferior o igual a 37.5 w, de corriente alterna, monofásicos.	8501109200
437	Los demás motores eléctricos de potencia inferior o igual a 37.5 w, de corriente alterna, polifásicos.	8501109300
438	Los demás motores universales de potencia superior a 37,5 w, de potencia inferior o igual a 7,5 kW.	8501201900
439	Motores universales de potencia superior a 37.5 w, pero de potencia superior a 7.5 kW, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad.	8501202100
440	Motores de corriente continua, de potencia superior a 750 w, pero inferior o igual a 75 kW, con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad.	8501321000
441	Los demás motores de corriente continua de potencia inferior o igual a 7.5 kW.	8501322100
442	Motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia inferior o igual a 375 W con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad, con embrague integrado.	8501401110
443	Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga.	8504100000
444	Unidades de alimentación estabilizada (ups).	8504401000
445	Los demás convertidores estáticos.	8504409090
446	Acumuladores eléctricos de níquel-cadmio.	8507300000
447	Aspiradoras, con motor eléctrico incorporado, de potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l.	8508110000
448	Las demás aspiradoras, con motor eléctrico incorporado.	8508190000
449	Partes de aspiradoras.	8508700000
450	Licadoras con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico.	8509401000
451	Los demás trituradores, mezcladores de alimentos, extractoras de jugos de frutas u hortalizas, con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico.	8509409000
452	Los demás aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico, excepto las aspiradoras de la partida 85.08.	8509809000
453	Partes de los aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico de la partida 85.09.	8509900000
454	Vasos para licuadora, fabricados con vidrio al borosilicato o con vidrio de sosa o cal	8509900010
455	Los demás aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico, excepto las aspiradoras de la partida 85.08	8509900090
456	Bujías de encendido de motores para la aviación.	8511101000

457	Distribuidores y bobinas de encendido de motores para la aviación.	8511301000
458	Los demás aparatos de alumbrado o de señalización visual, del tipo de los utilizados en ciclos o automóviles.	8512209000
459	Las demás partes de los aparatos eléctricos de alumbrado o señalización, (excepto los artículos de la partida 85,39) de los tipos utilizados en velocípedos o vehículos automóviles.	8512909000
460	Las demás lámparas eléctricas portátiles que funcionen con su propia fuente de energía (por ejemplo: de pilas, de acumuladores o electromagnéticas, etc.), excepto los aparatos de alumbrado.	8513109000
461	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión.	8516100000
462	Los demás aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos.	8516299000
463	Secadores electro térmicos para el cabello.	8516310000
464	Los demás aparatos electro térmicos, para el cuidado del cabello.	8516320000
465	Planchas eléctricas.	8516400000
466	Cocinas eléctricas para uso doméstico.	8516602000
467	Hornillos (incluidas las mesas de cocción), parrillas y asadores, de uso doméstico.	8516603000
468	Aparatos electro térmicos para la preparación de café o de té.	8516710000
469	Los demás aparatos electro térmicos de uso doméstico.	8516790000
470	Las demás resistencias calentadoras	8516800090
471	Las demás partes para los aparatos de la partida 85.16	8516900090
472	Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	8517120000
473	Los demás teléfonos.	8517180000
474	Los demás altavoces, incluso montados en sus cajas.	8518290000
475	Equipos eléctricos para amplificación de sonido.	8518500000
476	Las demás partes para: micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares (incluso combinados con micrófono); amplificadores eléctricos de audiofrecuencia.	8518909000
477	Discos magnéticos, sin grabar, para grabar sonido o grabaciones análogas.	8523291000
478	Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores.	8523510000
479	Aparatos de radar.	8526100000
480	Aparatos de radionavegación.	8526910000
481	Las demás antenas y reflectores de antena de cualquier tipo y partes identificables para uso con estos artículos.	8529109000

482	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (lcd) o diodos emisores de luz (led) incorporados.	8531200000
483	Condensadores variables o ajustables.	8532300000
484	Seccionadores e interruptores, para una tensión superior a 1000 voltios.	8535300000
485	Los demás aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, tomas de corriente o cajas de empalme).	8535909000
486	Los demás fusibles y cortacircuitos con fusible para tensiones nominales inferiores o iguales a 260 v y para corrientes nominales inferiores o iguales a 30 a.	8536102000
487	Disyuntores para tensiones inferiores o iguales a 260 v e intensidad inferior o igual a 100 a.	8536202000
488	Los demás supresores de sobretensión transitoria (amortiguadores de onda), para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	8536301900
489	Reles para corriente nominal inferior o igual a 30 a, para una tensión inferior o igual a 60 v.	8536411000
490	Contactadores, para una tensión superior a 60 v pero inferior o igual a 260 v e intensidad inferior o igual a 30 a.	8536491100
491	Los demás reles para una tensión inferior o igual a 1000 v.	8536499000
492	Interruptores tipo puerta para congeladores y refrigeradores	8536501910
493	Interruptores tipo botón o pera de uso en electrodomésticos, para tensiones entre 120 y 240 v e intensidad inferior o igual a 15.	8536501920
494	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para una tensión inferior o igual a 260 v e intensidad inferior o igual a 30.	8536501990
495	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	8536509000
496	Portalámparas, para una tensión inferior o igual a 1000 v.	8536610000
497	Clavijas y tomas de corriente (enchufes), para una tensión inferior o igual a 1000 v.	8536690000
498	Aparatos de empalme o conexión, para una tensión inferior o igual a 260 v e intensidad inferior o igual a 30 a.	8536901000
499	Terminales para una tensión inferior o igual a 24 v.	8536902000
500	Los demás aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión inferior o igual 1000 voltios.	8536909000
501	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas 85.35 u 85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumento.	8537109000

502	Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a los aparatos de las partidas 85.35 u 85.36.	8538900000
503	Faros o unidades sellados.	8539100000
504	Halógenos de wolframio (tungsteno).	8539210000
505	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura, de potencia inferior o igual a 200 w, para una tensión superior a 100 v.	8539221000
506	Las demás lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, de potencia inferior o igual a 200 w, para una tensión superior a 100 v.	8539229000
507	Las demás lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura.	8539292000
508	Lámparas y tubos de descarga fluorescentes de cátodo caliente, tubulares rectos.	8539311000
509	Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (led)	8539500000
510	Los demás circuitos electrónicos integrados.	8542390000
511	Las demás máquinas y aparatos eléctricos con una función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	8543709000
512	Las demás máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte.	8543709090
513	Partes para máquinas y aparatos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	8543900000
514	Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables del tipo de los utilizados en los medios de transporte.	8544300000
515	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión, de telecomunicación.	8544421000
516	Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión, de cobre.	8544422000
517	Los demás conductores eléctricos, para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión.	8544429000
518	Escobillas para usos eléctricos.	8545200000
519	Partes para carretillas de la partida 87.09.	8709900000
520	Los demás remolques y semirremolques para el transporte de mercancías.	8716390090
521	Carretillas de mano.	8716801000
522	Los demás vehículos no automóviles.	8716809000
523	Trenes de aterrizaje y sus partes de los aparatos de las partidas 88.01 y 88.02.	8803200000
524	Las demás partes de aviones o helicópteros.	8803300000

525	Partes y accesorios (incluidas las armazones), de los aparatos e instrumentos de la partida 90.05.	9005900000
526	Instrumentos y aparatos para la navegación aérea o espacial (excepto las brújulas).	9014200000
527	Partes y accesorios de los aparatos de la partida 90.14.	9014900000
528	Reglas, círculos y cilindros de cálculo.	9017203000
529	Micrómetros, pies de rey, calibradores, y galgas.	9017300000
530	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, con exclusión de las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante móvil.	9020000000
531	Las demás máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de los materiales (por ejemplo: madera, textiles, papel o plástico).	9024800000
532	Higrómetros y sicrómetros, eléctricos o electrónicos.	9025804100
533	Partes y accesorios de los instrumentos de la partida 90.25.	9025900000
534	Indicadores de nivel de líquidos, eléctricos o electrónicos.	9026101200
535	Instrumentos y aparatos para medida o control de presión.	9026200000
536	Los demás, instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia, con dispositivo registrador.	9030390000
537	Los demás instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte del capítulo 90.	9031809000
538	Monostatos (presostatos).	9032200000
539	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos automáticos para la regulación y control, de la partida 90.32, no incluidos antes.	9032909000
540	Relojes de pared, eléctricos, excepto los que lleven pequeño mecanismo.	9105210000
541	Los demás relojes de pared.	9105290000
542	Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de la pólvora.	9303900000
543	Asientos (excepto los de la partida 94.02) del tipo de los utilizados en aeronaves.	9401100000
544	Asientos (excepto los de la partida 94.02) giratorios de altura ajustable.	9401300000
545	Los demás asientos con armazón de madera, con relleno, (excepto los de la partida 94.02).	9401610000
546	Los demás asientos con armazón de madera, (excepto los de la partida 94.02).	9401690000
547	Los demás asientos con armazón de metal, (excepto los de la partida 94.02).	9401790000

548	Dispositivos para asientos reclinables (excepto los de la partida 94.02).	9401901000
549	Las demás partes y piezas para los asientos de la partida 94.01.	9401909000
550	Sillones de peluquería y similares, con dispositivos de orientación y elevación; partes de estos artículos.	9402109000
551	Los demás muebles de metal.	9403200000
552	Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas.	9403300000
553	Los demás muebles de madera.	9403600000
554	Muebles de plástico.	9403700000
555	Los demás muebles de otras materias, incluidos mimbre o materias similares.	9403890000
556	Partes para muebles de la partida 94.03.	9403900000
557	Artículos de cama y artículos similares (cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas, etc.), con muelles (resortes), rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos los de ca	9404900000
558	Las demás lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared, excepto los de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicas.	9405109010
559	Los demás para el alumbrado de espacios o vías públicas	9405409090
560	Los demás aparatos de alumbrado, no eléctricos.	9405509000
561	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos, y artículos similares, con fuente de luz inseparable.	9405600000
562	Partes de vidrio para los artículos de la partida 94.05.	9405910000
563	Partes de plástico para los artículos de la partida 94.05.	9405920000
564	Las demás partes de otras materias, para los artículos de la partida 94.05.	9405990000
565	Los demás juguetes.	9503009990
566	Artículos para fiestas de navidad.	9505100000
567	Las demás brochas de afeitarse, cepillos para el cabello, pestañas, uñas y demás cepillos para el aseo de las personas, incluidos los que sean partes de aparatos.	9603290000
568	Los demás cepillos, brochas y pinceles (incluso si son partes de máquinas, aparatos o vehículos), escobas mecánicas, sin motor, de uso manual, fregonas o mopas y plumeros.	9603909000
569	Bolígrafos; partes de estos artículos (incluidos los capuchones y sujetadores), excepto las de la partida 96.09	9608100000
570	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes (excepto las ampollas de vidrio).	9617000000

571	Los demás artículos manufacturados decorados a mano; collages y cuadros similares.	9701900000
-----	--	------------

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

Las exportaciones del municipio de Rionegro en los últimos cinco años han tenido algunas variaciones, según Legiscomex, base de datos que compila las estadísticas de exportaciones de acuerdo con las declaraciones reportadas por los empresarios que realizan ventas al exterior. Estos datos muestran que entre el año 2016 y 2017 las exportaciones aumentaron en un 20.2 %, mientras que para el 2018 el crecimiento fue del 9.5 %; para el 2019 aumentaron en un 12.44 % y para el 2020, el crecimiento fue del 24.6 %. Este municipio ha aportado a las exportaciones del departamento de Antioquia entre un 3.6 % para el año 2016 y un 5.8 % para el año 2020, evidenciando que el aporte ha aumentado en los últimos cinco años según como se muestra en la Tabla 22.

Tabla 22.


Exportaciones Rionegro Valores FOB¹³ en USD exportados por año.

Año	Exportaciones Rionegro valor FOB en USD (en millones de USD)	Variación	Exportaciones Antioquia valor FOB en USD (en millones de USD)	% aporte al departamento de Antioquia
2016	157 409 684	N/A	4 336 508 868	3.6%
2017	197 263 741	20.2%	4 477 437 744	4.40%
2018	218 056 249	9.5%	4 442 073 530	4.9%
2019	249 060 394	12.44%	4 677 153 468	5.3%
2020	330 714 687	24.6%	5 736 261 059	5.8%

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

Un sector económico es el conjunto de actividades productivas; en Colombia los sectores económicos se dividen en sector primario, secundario y sector ter-

¹³ Las exportaciones de un país, se tasan en valor FOB de la mercancía; el cual se mide en el valor de la mercancía puesta en un lugar de embarque sin importar el medio de transporte principal a utilizar (Banco Santander, 2019).



ciario. El sector primario comprende todo lo relacionado con la obtención de los recursos naturales, además de la ganadería, la agricultura, la silvicultura y la pesca, entre otros; el sector secundario agrupa aquellos productos que tiene un grado de transformación o valor agregado: la industria, artesanías, construcción, preparación de alimentos, energía, entre otros. En el terciario se encuentra los servicios intangibles: turismo, telecomunicaciones, financieros, educación, transporte, seguros, salud, entre otros (Economipedia, 2018).

Para el municipio de Rionegro, la investigación arroja que el 88.4 % de los productos exportados pertenecen al sector secundario y el 11.6 % son del sector primario como se observa en la gráfica 1; mostrando que las empresas asentadas en Rionegro adelantan productos con valor agregado, lo que se traduce en empleo, asentamiento de nuevas industrias y calidad de vida para sus habitantes.

Para la organización de los subsectores económicos se trabajó con el capítulo de las mercancías que se encuentran en el arancel de aduanas, los cuales son noventa y ocho (98) de acuerdo con la Organización Mundial de Aduanas (OMA)¹⁴, encontrándose que 61 capítulos son exportados por las 100 empresas tomadas como referencia en este estudio.

Como se observa en la Tabla 22, el subsector que mayor participación tiene dentro de los productos exportados es el de las máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos con una participación del 14.5 %, seguido de reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos con un porcentaje de 10.16 %. En el tercer lugar se encuentra los plásticos y sus manufacturas con 8.41 %. Los demás con una participación entre el 5.43 % y 0.18 %. Esto permite identificar que las exportaciones del municipio están repartidas en diferentes industrias.

¹⁴ OMA- Organización Mundial de Aduanas: Organismo Internacional dedicado a cooperar con las aduanas de los diferentes países para desarrollar normas consensuadas en procedimientos aduaneros (Organización Mundial de Aduanas, 2018).

Gráfica 2.

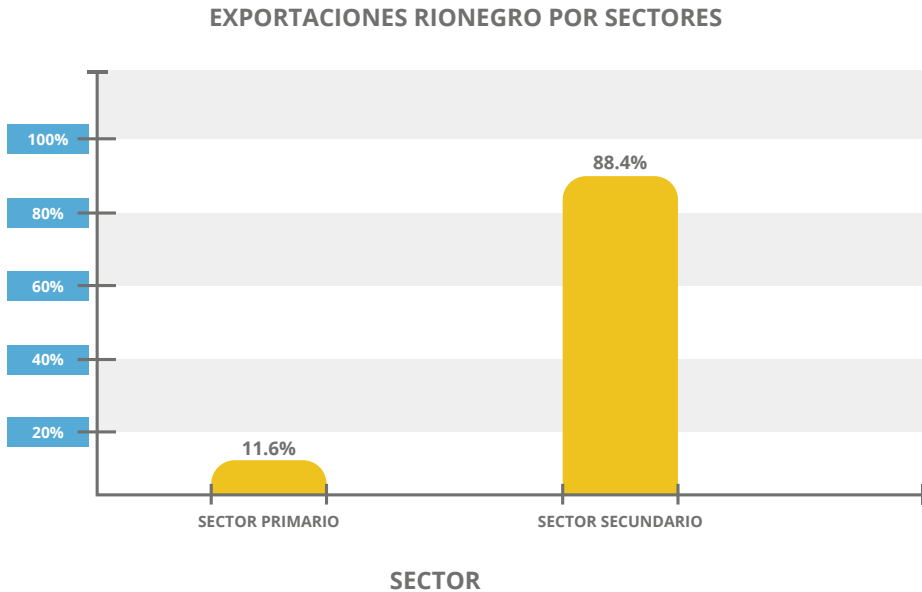
Exportaciones de Rionegro por sectores*Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).*

Tabla 22.

Exportaciones de Rionegro por Subsectores.

Número de capítulo en el arancel de aduanas	Posiciones arancelarias	Exportaciones Rionegro por subsector
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	14.54%
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	10.16%
39	Plástico y sus manufacturas.	8.41%
73	Manufacturas de fundición, hierro o acero.	5.43%

08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.	4.73%
94	Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	3.85%
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	3.68%
06	Plantas vivas y productos de la floricultura.	3.50%
40	Caucho y sus manufacturas.	3.33%
62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto.	2.80%
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	2.63%
83	Manufacturas diversas de metal común.	2.63%
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	2.63%
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas.	2.45%
07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	2.10%
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común.	1.93%
76	Aluminio y sus manufacturas.	1.75%
42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.	1.58%
38	Productos diversos de las industrias químicas.	1.40%
49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.	1.40%
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prenda y trapos.	1.40%

34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable.	1.23%
74	Cobre y sus manufacturas.	1.23%
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos.	0.88%
70	Vidrio y sus manufacturas.	0.88%
59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil.	0.70%
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.	0.70%
21	Preparaciones alimenticias diversas.	0.70%
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	0.70%
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	0.70%
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	0.70%
96	Manufacturas diversas.	0.70%
58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados.	0.53%
09	Café, té, yerba mate y especias.	0.53%
29	Productos químicos orgánicos.	0.53%
35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas.	0.53%
72	Fundición, hierro y acero.	0.53%
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje.	0.35%
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.	0.35%
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros.	0.35%
43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial.	0.35%
56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.	0.35%
68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas.	0.35%

69	Productos cerámicos.	0.35%
88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes.	0.35%
91	Aparatos de relojería y sus partes.	0.35%
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios.	0.35%
01	Animales vivos.	0.18%
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte.	0.18%
45	Corcho y sus manufacturas.	0.18%
46	Manufacturas de espartería o cestería.	0.18%
54	Filamentos sintéticos o artificiales; tiras y formas similares de materia textil sintética o artificial.	0.18%
60	Tejidos de punto.	0.18%
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	0.18%
65	Sombreros, demás tocados, y sus partes.	0.18%
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello.	0.18%
75	Níquel y sus manufacturas.	0.18%
80	Estaño y sus manufacturas.	0.18%
81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias.	0.18%
93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios.	0.18%
97	Objetos de arte o colección y antigüedades.	0.18%

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

La Organización de Naciones Unidas (ONU)¹⁵ ha reconocido a 194 países como soberanos, independientes y con su propio gobierno. Actualmente las exportaciones de Rionegro tienen como destino 57 países y 177 ciudades. Teniendo como socio principal Estados Unidos con una participación del 13.18 % seguido de Ecuador con 6.82 %, Canadá con 5.45 %, República Dominicana y Chile, ambos con una participación del 4.55 %; los demás países tienen una contribución que va desde el 4.09 % al 0.45 %. Los destinos de exportación para las em-

¹⁵ ONU – Organización de Naciones Unidas. Organización internacional existente creada para mantener la paz, fomentar relación entre naciones y lograr la cooperación internacional.

presas del municipio son diferentes lo que permite visualizar que los empresarios diversifican cada vez sus mercados, los cuales se describen en la Tabla 23 (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Tabla 23.

Participación de los países de destino para las exportaciones de Rionegro.

Nro.	País	% participación país
1	Estados Unidos	13.18 %
2	Ecuador	6.82 %
3	Canadá	5.45 %
4	República Dominicana	4.55 %
5	Chile	4.55 %
6	Países Bajos	4.09 %
7	Panamá	3.18 %
8	Costa Rica	2.73 %
9	Perú	2.73 %
10	Puerto Rico	2.73 %
11	Corea del Sur	2.27 %
12	Francia	2.27 %
13	Venezuela	2.27 %
14	Reino Unido (UE)	2.27 %
15	España	2.27 %
16	Rusia	1.82 %
17	Alemania	1.82 %
18	México	1.82 %
19	Brasil	1.82 %
20	India	1.82 %
21	Cuba	1.82 %
22	El Salvador	1.82 %
23	Honduras	1.82 %
24	Guatemala	1.82 %
25	Argentina	1.36 %
26	China	1.36 %

27	Albania	0.91 %
28	Ucrania	0.91 %
29	Uruguay	0.91 %
30	Paraguay	0.91 %
31	Qatar	0.91 %
32	Trinidad y Tobago	0.91 %
33	Kazajstán	0.91 %
34	Bélgica (UE)	0.91 %
35	Australia	0.91 %
36	Curazao	0.91 %
37	Hong Kong	0.91 %
38	Italia	0.91 %
39	Filipinas	0.45 %
40	Grecia (UE)	0.45 %
41	Guyana	0.45 %
42	Egipto	0.45 %
43	Eslovenia (UE)	0.45 %
44	Jamaica	0.45 %
45	Japón	0.45 %
46	Montenegro	0.45 %
47	Singapur	0.45 %
48	Surinam	0.45 %
49	Turquía	0.45 %
50	Vietnam	0.45 %
51	Aruba	0.45 %
52	Azerbaiyán	0.45 %
53	Bahamas	0.45 %
54	Barbados	0.45 %
55	Bielorrusia (Belarús)	0.45 %
56	Bolivia	0.45 %
57	Croacia (UE)	0.45 %

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020)

Actualmente las exportaciones del municipio de Rionegro llegan a 177 ciudades ubicadas en 57 países, las cuales se anexan en la Tabla 24.

Tabla 24.

Países y Ciudades de destino de las exportaciones de Rionegro

País	Ciudad
	Delaware
	Georgetown
	Hialeah
	Illinois
	Miami
	New Hampton
	New Salem Road
	New york
	Paducah
	Arlington
	Boulder Co
	California
	Dayton
Estados Unidos	Doral
	Florida
	Los Ángeles
	North Kansas City
	New Jersey
	Oklahoma
	Oxnard
	Parma
	Port Orange
	San francisco
	Spokane
	Springfield
	Tacoma
	Williamson

Ecuador	Ambato
	Cuenca
	Guayaquil
	Machala el Oro
	Quito
	Tabacundo
Canadá	Concord
	Dartmouth
	Mississauga
	Montreal
	Ontario
	Quebec
	Sainte-Thérèse
	Toronto
	Winnipeg
República Dominicana	San Cristóbal
	Santiago de los Caballeros
	Santo Domingo
Chile	Maipú
	Quilicura
	Santa Cruz
	Santiago de Chile
Países Bajos	Ámsterdam
	Bonaire
	Maasdijk
	Rijnsburg
	Schiphol
Panamá	Ciudad de Panamá
	Colón
	Panamá
Costa Rica	Alajuela
	Escazú
	Heredia
	San José

Perú	Lima
	Callao
Puerto Rico	San Juan
Corea Del Sur	Seúl
Francia	Ecully
	Lamerac
	Paris
	Rumilly
	Selongey
Venezuela	Caracas
	Charallave
	Guacara
	Maracaibo
	Miranda
	San Felipe
Valencia	
Reino Unido (UE)	London
España	Getafe
	Madrid
Rusia	Belgorod
	Chelyabinsk
	Makhachkala
	Moscow
	Samara
México	Cuautitlán
	Cuautlancingo
	Guadalajara, Jalisco
	Izcalli
	México City
	Monterrey
	Querétaro
	Tlalnepantla de Baz
Veracruz	

Alemania	Bremen
	Colonia
	Dresden
	Edling
	Frankfurt
	Hamburg
	Molbergen
	Much
	Munich
	Wettenberg
	Frankfurt
	Worms
Brasil	Guarulhos
	Itatiaia
	Jaguariaiva
	Louveira
	Rio de Janeiro
	Rio Grande
	São Bernardo do Campo
	São Paulo
	Senador Canedo
	Sorocaba
India	Chawri Bazar
	Mumbai
Cuba	La Habana
	Moa
	San Nicolás
	Santiago de Cuba
El Salvador	San Salvador
Honduras	San Pedro Sula
	Tegucigalpa
Guatemala	Ciudad de Guatemala

Argentina	Autónoma
	Buenos aires
	Ezeiza
	Mendoza
	Quiles
	Villa Tesei
China	Beijing
	Kunming
	Shanghai
Albania	Durres
	Elbasan
Ucrania	Kiev
	Lugansk
	Odesa
Uruguay	Montevideo
Paraguay	Asunción
Qatar	Qadoh
Trinidad y Tobago	Laventille
	Puerto España
	Trinidad y Tobago
Kazajstán	Astaná
Bélgica (UE)	Asse
	British Virgin Islands
Australia	Melbourne
	Perth
	Victoria
	Wyong
Curazao	Willemstad
Hong Kong	Yuen Long
Italia	Nápoles
Filipinas	Panavo City
Grecia (UE)	Atenas
Guyana	Georgetown
Egipto	Cairo

Eslovenia (UE)	Birmingham
Jamaica	Kingston
Japón	Tokyo
Montenegro	Podgorica
Singapur	Ciudad de Singapur
Surinam	Paramaribo
Turquía	Adana
Vietnam	Da Lat
Aruba	Oranjestad
Azerbaiyán	Bakú
Bahamas	Nassau
Barbados	Bridgetown
Bielorrusia (Belarús)	Minsk
Bolivia	Cochabamba
	La Paz
	Santa Cruz
Bosnia y Herzegovina	Siroki Brijeg

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

Así mismo, se resaltan en la Tabla 25, los 15 principales productos exportados desde Rionegro, entre los cuales sobresale el oro, el papel y cartón autoadhesivos, placas, láminas y demás formas autoadhesivas, flores y capullos, pompones frescos, ollas y sartenes, ventiladores de mesa, licuadoras con motor eléctrico, crisantemos, uchuvas, gulupas, hortensias y otras bandas, cintas y películas. Estos productos llegan a por lo menos 23 destinos diferentes, siendo Estados Unidos de América, el mayor socio comercial con una participación del 51.93 %, seguido de Italia con el 19.59 %, Emiratos Árabes Unidos con el 6.43 %, entre otros.

Tabla 25.

Top 15 de los principales productos exportados desde Rionegro y los países de destino.

ítem	Código arancelario	Descripción partida arancelaria	País destino	%
1	7108120000	Oro (incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario.	Estados Unidos	51.93%
			Italia (UE)	19.59%
			Emiratos Árabes Unidos	6.43%
				0.02%
2	4811411000	Papel y cartón autoadhesivos, en bobinas (rollos), de anchura superior a 15 cm o en hojas en las que un lado sea superior a 36 cm y el otro sea superior a 15 cm, sin plegar.	Australia	1.24%
3	3919909000	Las demás placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas de plástico, incluso en rollos.	Suiza	3.23%
4	3506910000	Adhesivos a base de caucho o de materias plásticas (incluidas las resinas artificiales).	Países Bajos (UE)	2.30%
5	0603199090	Los demás flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	México	1.32%
6	0603141000	Pompones frescos, cortados para ramos o adornos.	India	1.21%
7	7615102000	Las demás ollas, sartenes y artículos similares de aluminio.	Turquía	2.20%
8	8414510000	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 w.	Canadá	0.77%
9	8509401000	Licadoras con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico.	Brasil	0.75%

10	0603149000	Los demás crisantemos, frescos, cortados para ramos o adornos.	Ecuador	1.02%
11	0810905000	Uchuvas (uvillas) (<i>physalis peruviana</i>) frescas.	España (UE)	0.37%
12	0810901030	Gulupa (maracuyá morado) (<i>passiflora edulis varo edulis</i>), frescas.	Reino Unido (UE)	1.01%
			Perú	0.67%
13	4811419000	Los demás papeles y cartones autoadhesivos.	Chile	0.77%
			Costa Rica	0.33%
14	0603199010	Hortensias (<i>hydrangea</i> spp.)	República dominicana	0.25%
			Bélgica (UE)	3.86%
			Puerto Rico	0.18%
15	3919100000	Placas, hojas, bandas, cintas, películas y demás formas planas, auto adhesivas en rollos de anchura inferior o igual a 20 cms.	Guatemala	0.18%
			Argentina	0.14%
			Francia (UE)	0.18%
			Alemania (UE)	0.07%

Nota: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

La integración económica se define como el proceso mediante el cual los países buscan facilitar el comercio transfronterizo¹⁶ a través de beneficios comerciales, aduaneros, cambiarios y fiscales. Estos procesos pueden ser parciales de acuerdo con lo pactado por los estados. Entre los aspectos negociados están: la libre circulación de bienes y servicios, el arancel externo común, el movimiento de capitales y personas, la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, banco central, mismo idioma, unificación de leyes y gobierno (CEPAL, 2017).

De acuerdo con MinCIT¹⁷ (2020), el país tiene 17 acuerdos comerciales vigentes clasificados en Acuerdos de Alcance Parcial, Acuerdos de Complementación Económica, Acuerdos Comerciales Regionales y Tratados de Libre Comercio (TLC), que se encuentran en la Tabla 26.

¹⁶ Comercio transfronterizo. Actividades económicas y comerciales que cruzan las fronteras entre países (Yúnez, 2008).

¹⁷ MinCIT. Ministerio de Comercio de Industria y Turismo. Entidad Colombiana encargada de promover el desarrollo económico y empresarial; además de impulsar el comercio exterior, la inversión extranjera y el Turismo (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2020).

Tabla 26.
Acuerdos vigentes de Colombia.

Tratado	Suscrita	Vigencia
Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia.	13 de junio de 1994.	Desde el 1 de enero de 1995.
Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras.	9 de agosto de 2007.	El TLC entre Colombia y Guatemala entró en vigor el 12 de noviembre de 2009. Colombia y El Salvador el 1 de febrero de 2010. Colombia y Honduras el 27 de marzo de 2010.
Comunidad Andina- CAN.	Fue suscrito el 26 de mayo de 1969.	Desde el 16 de octubre de 1969.
Acuerdo de Alcance Parcial sobre comercio y cooperación económica y técnica entre la República de Colombia y la Comunidad del Caribe (CARICOM).	Colombia suscribió el 24 de julio de 1994, el Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica (AAP No 31).	1° de enero de 1995.
Acuerdo de Complementación Económica N° 72. ACE-72- MERCOSUR.	21 de julio de 2017.	Colombia – Argentina: 20 de diciembre de 2017. Colombia – Brasil: 20 de diciembre de 2017. Colombia – Paraguay: aún no entra en vigor. Colombia – Uruguay: 11 de junio de 2018.
Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI.	12 de agosto de 1980	12 de agosto de 1980 Este actualmente se encuentra integrado por 13 estados de Latinoamérica, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Acuerdo de Libre Comercio Chile - Colombia.	27 de noviembre de 2006.	8 de mayo de 2009.
Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC (EFTA).	25 de noviembre de 2008.	El primero de julio de 2011 entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y dos de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, Suiza ratificó el tratado el 29 de octubre y Liechtenstein el 26 de noviembre de 2009. En el caso de Noruega e Islandia, el Acuerdo entró en vigor el 1 de septiembre de 2014 y 1 de octubre de 2014, respectivamente.
Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá.	21 de noviembre de 2008.	15 de agosto de 2011.
Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América.	22 de noviembre de 2006.	15 de mayo de 2012.
Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAPC N° 28 entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.	28 de noviembre de 2011.	19 de octubre de 2012.
Acuerdo de complementación económica N° 49 celebrado entre la República de Colombia y la República de Cuba.	2000 bajo el marco de la ALADI.	10 de julio de 2001.
Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú.	26 de junio de 2012	5 de noviembre de 2014.
Alianza del Pacífico.	abril de 2011.	6 de junio de 2012.
Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea.		28 de abril de 2016.
Tratado De Libre Comercio entre Colombia y Costa Rica.	Marzo de 2013.	15 de julio de 2015.

Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Israel.	Marzo de 2012.	10 de agosto de 2020.
--	----------------	-----------------------

Nota: elaboración propia de acuerdo con información encontrada en MinCIT (2020).

El objetivo de estos acuerdos es pactar disminuciones arancelarias, y la reducción de barreras al comercio de bienes y servicios, profundizando procesos de integración que generen condiciones claras en los temas de acceso a nuevos mercados, para crear certidumbre entre los países firmantes. Según el MinCit (2019), los acuerdos comerciales que Colombia ha aprovechado para productos no minero energéticos son: el Triángulo del Norte, MERCOSUR, TLC con Corea del Sur, Estados Unidos, Unión Europea y la CAN, como se mencionan en la Tabla 27.

Tabla 27.

Acuerdos aprovechados por Colombia.

Acuerdo comercial	Productos exportados
El triángulo del Norte (El salvador, Guatemala y Honduras).	Medicamentos, refrigeradores, polipropileno, insecticidas, preparaciones capilares y preparaciones de belleza.
Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).	Crecimiento para exportación de productos agropecuarios, agroindustriales e industria. Productos como: policloruro, polipropileno, insecticidas, automóviles de turismo, aceite de palma, hilados de filamentos sintéticos.
TLC - Colombia y Corea del Sur	Café, extractos y concentrados de café, flores, crustáceos, insecticidas, papeles y cartones.
TLC - Colombia y Estados Unidos	Flores, café, construcción, bananos, azúcar.
TLC - Colombia y Unión Europea	Bananos, café, aceite de palma, dátiles, higo, piña y azúcar de caña.
CAN	Vehículos de turismo, medicamentos, insecticidas y preparaciones de belleza.

Nota: elaboración propia.

A septiembre de 2019 los productos minero energéticos y no minero energéticos, aprovechados por Colombia fueron liderados por Estados Unidos de

América, seguido de la Unión Europea y, por último, la Comunidad Andina de Naciones (MinCit 2020).

En la actualidad las empresas exportadoras del municipio de Rionegro utilizan cuatro acuerdos de los 17 vigentes en Colombia. Siendo el acuerdo de la Comunidad Andina (CAN)¹⁸ el más importante con una participación del 17.31 %; seguido de CARICOM¹⁹ con un 13.46 %, TLC Colombia – Estados Unidos de América con 7.69 %, ALADI²⁰ con 5.7 %. Cabe resaltar que el 55.77 % de las empresas de Rionegro, no se acogen a ningún acuerdo comercial lo que indica la pérdida de beneficios arancelarios para las mismas, como se puede ver en la Tabla 28.

Tabla 28.

Acuerdos comerciales usados en las exportaciones de Rionegro

Acuerdo comercial	Países	% uso de los acuerdos
Acuerdo de Cartagena (CAN).	Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.	17.31 %
Acuerdo CARICOM (Comunidad del Caribe).	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las granadinas, Trinidad y Tobago.	13.46 %
TLC ²¹ - COLOMBIA – Estados Unidos de América.	EEUU.	7.69 %

18 CAN. Comunidad Andina de Naciones conformado por: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

19 CARICOM. Comunidad del Caribe integrada por Jamaica, Belice, Barbados, Dominica, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Guyana, Granada, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.

20 ALADI. Asociación Latinoamericana de Integración. Conformada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

21 TLC. Tratado de Libre Comercio. Es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Incorpora temas de acceso a nuevos mercados y aspectos normativos al comercio.

ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración).	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.	5.77 %
No se acogen a ningún acuerdo.	Empresas rionegreras que no se benefician de ningún acuerdo comercial.	55.77 %

Fuente: elaboración propia con datos de Legiscomex (2020).

Se entiende como mercado potencial a las oportunidades de negocios latentes, que despiertan interés en los consumidores, tanto en productos, como en servicios. Para el comercio exterior los mercados potenciales hacen referencia a los clientes que hoy no están importando los productos desde Colombia, sino que los compran en otros países; pero que podrían convertirse en clientes estratégicos para los exportadores del país (Cester da Costa, 2004). De acuerdo con el MinCit (2020), durante la pandemia COVID-19 el país aumentó sus exportaciones respecto al año anterior en productos agro-alimentarios los cuales se destacan en la Tabla 29.

Tabla 29.

Productos que han aumentado las exportaciones en Colombia durante la pandemia

Producto	Crecimiento en porcentaje
Carne bovina fresca	151.6 %
Pescado congelado	138.7 %
Panela	30.3 %
Productos lácteos y huevos de aves	21 %
Carne bovina congelada	20 %
Aceite de palma	14.85 %
Azúcar	13.7 %
Concentrados de café	12.7 %
Café	2.6 %
Aceite de soya	1.6 %
Mandarinas	433.9 %
Sandías	73.4 %
Mangos	52.8 %

Naranjas	24.8 %
Lima Tahiti	7.9 %
Aguacate Hass	29 %

Nota: elaboración propia (2020).

El municipio de Rionegro cuenta con potencial para exportar productos como café, aguacate, y frutas frescas, mangos, higos, guayabas, limones criollo y Tahití, granadilla, maracuyá, gulupa, chirimoya, uchuva y lulo. Es importante resaltar que los productos manufacturados que han crecido en las exportaciones son: productos de aseo, implementos de limpieza, químicos, geles antibacteriales, caretas de protección, mobiliario hospitalario y uniformes. Además de servicios como software de salud, y software para plataformas online.

Para el caso de Rionegro con respecto a los productos manufacturados, hay potencial en la exportación de preparaciones tensoactivas para lavar y limpiar, muebles y mobiliario médico quirúrgico.

Los principales destinos de exportación en el 2020, según el MinCIT fueron: Estados Unidos de América, Ecuador, China, Brasil, Panamá, Perú, México, y Chile. Y los destinos hacia los cuales aumentaron las exportaciones fueron: Turquía, Italia, España, India y Países Bajos.

Una forma de realizar el contacto de una empresa con otra en el exterior, es a través del envío de muestras sin valor comercial, que de acuerdo a Colombiatriade (2020), se define como mercancía cuyo valor FOB no supera los US\$ 10.000 anuales. Cuando las empresas envían estas cantidades mínimas se dan a conocer en el exterior y los posibles clientes pueden valorar la calidad y características de los productos.

En la Tabla 30 se relacionan 185 productos con potencial exportador en el municipio de Rionegro, teniendo en cuenta que las empresas han hecho ese relacionamiento a través de envíos de muestras sin valor comercial.

Tabla 30.

Productos con potencial para la exportación

ítem	Descripción de la mercancía según clasificación arancelaria	Posición arancelaria
1	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	0601200000
2	Los demás esquejes sin enraizar e injertos.	0602109000
3	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces); micelios.	0602909000
4	Rosas frescas, cortadas para ramos o adornos.	0603110000
5	Claveles miniatura frescos, cortados para ramos o adornos.	0603121000
6	Calabazas (zapallos) y calabacines (cucúrbita spp.).	0709930000
7	Piñas tropicales (ananás), frescas o secas.	0804300000
8	Mangos y mangostanes frescos o secos.	0804502000
9	Limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (Citrus aurantifolia), frescos o secos.	0805502100
10	Curuba (tumbo) (Passiflora molisima), frescas.	0810901040
11	Chirimoya, guanábana y demás anonas frescas.	0810902000
12	Feijoa (Acca sellowiana, sin feijoa sellowiana) frescas.	0810909010
13	Las demás frutas u otros frutos secos excepto los de las partidas 08.01 a 08.06.	0813400000
14	Las demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o en espartería.	1401900000
15	Arvejas (guisantes, chicharos) (Pisum sativum), preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar.	2005400000
16	Las demás legumbres u hortalizas y las mezclas de hortalizas y/o legumbres preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	2005999000
17	Las demás materias minerales no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	2530900000
18	Los demás ácidos fosfóricos.	2809201090
19	Óxidos de hierro.	2821101000
20	Ácido acético.	2915210000
21	Colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes.	3204130000
22	Pigmentos (incluidos el polvo y las laminillas metálicos) dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta del tipo de los utilizados para la fabricación de pinturas.	3212901000

23	Las demás preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón excepto los de la partida 3401.	3402909900
24	Las demás preparaciones lubricantes que contengan aceites de petróleo o de minerales bituminosos.	3403190000
25	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos acondicionados para la venta al por menor como tales, de un peso neto inferior o igual a 1 kg.	3506100000
26	Las demás materias minerales naturales activadas.	3802909000
27	Los demás aprestos y productos de acabado del tipo de los utilizados en la industria textil o industrias similares.	3809910000
28	Los demás aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales (incluida la gasolina o nafta) o para otros líquidos utilizados.	3811900000
29	Correctores líquidos acondicionados en envases para la venta al por menor.	3824999600
30	Los demás polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	3902900000
31	Los demás poliésteres en formas primarias.	3907990000
32	Monofilamentos de polímeros de etileno, cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1mm., barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de plástico.	3916100000
33	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de plástico no celular, de polímeros de etileno.	3920100000
34	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polipropileno.	3920209000
35	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de los demás polímeros acrílicos.	3920590000
36	Las demás placas, hojas, películas, bandas y láminas de los demás plásticos.	3921199000
37	Asientos y tapas de inodoros de plástico.	3922200000
38	Los demás recipientes (bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares), de diferente capacidad.	3923309900
39	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	3923509000
40	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	3923900000
41	Los demás artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otras partidas.	3925900000

42	Artículos de oficina y artículos escolares de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926100000
43	Juntas o empaquetaduras de plástico y de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	3926904000
44	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios.	4009110000
45	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, con accesorios.	4009220000
46	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, con accesorios.	4009320000
47	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios.	4009410000
48	Los demás guantes de caucho vulcanizado sin endurecer para cualquier uso.	4015199000
49	Las demás prendas y complementos de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer.	4015909000
50	Revestimientos para el suelo y alfombras, de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016910000
51	Otros artículos para usos técnicos de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016991000
52	Tapones de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016993000
53	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer.	4016999000
54	Sacos de viaje y mochilas con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil.	4202920000
55	Perchas para prendas de vestir de madera.	4421100000
56	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.	4801000000
57	Papel y cartón soporte para papel y cartón fotosensible, termosensible, o electro sensible.	4802200000
58	Los demás papeles y cartones Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas o en hojas, excepto el de las partidas 48.02 o 48.03.	4804590000
59	Papel cristal y demás papeles calandrados, transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en hojas.	4806400000
60	Papel y cartón Kraft. excepto el de los tipos utilizados para escribir, imprimir, blanqueados y en el que más del 95 %, en peso, este constituido por fibras de madera.	4810310000
61	Guata de celulosa y napa de fibras de celulosa.	4811909000
62	Los demás papeles para copiar o transferir (excepto los de las partidas 48.09), planchas offset de papel, incluso acondicionados en cajas.	4816900000

63	Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas de pasta de papel, papel.	4818200000
64	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón sin corrugar.	4819200000
65	Etiquetas de todas clases impresas, de papel o cartón.	4821100000
66	Los demás libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas.	4901109000
67	Las demás calcomanías de cualquier clase.	4908909000
68	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobre.	4909000000
69	Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm.	5906100000
70	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual a 5 % en peso, sin hilos de caucho, excepto los de la partida 60.01.	6004100000
71	Camisas de punto, de algodón, para hombres o niños.	6105100000
72	Salto de cama, albornoces de baño, batas y artículos similares de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas.	6108920000
73	T-shirts y camisetas interiores de punto, de algodón.	6109100000
74	Los demás complementos de vestir, de punto.	6117809000
75	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza.	6307100000
76	Recortes de la industria de la confección, clasificados.	6310101000
77	Flores, follajes y frutos, artificiales y sus partes; artículos confeccionados con flores, follajes o frutos, de las demás materias artificiales.	6702900000
78	Juntas o empaquetaduras, de amianto (asbesto), de mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio.	6812995000
79	Tapas para ollas y sartenes, fabricadas con vidrio de sosa y cal.	7010200010
80	Barras de acero inoxidable simplemente laminadas o extruidas en caliente, de sección circular con diámetro inferior o igual a 65 mm.	7222111000
81	Alambre de acero inoxidable.	7223000000
82	Los demás tubos huecos de sección circular, de acero inoxidable.	7304490000
83	Los demás tubos soldados, de sección circular, de hierro o de acero sin alear.	7306309900
84	Codos, curvas y manguitos, roscados, de acero inoxidable.	7307220000
85	Los demás accesorios de tubería, de acero inoxidable.	7307290000
86	Codos, curvas y manguitos, roscados, de fundición, de hierro o de acero.	7307920000
87	Los demás accesorios de tubería, de fundición, de hierro o de acero.	7307990000

88	Depósitos, barriles, tambores, bidones y recipientes similares, para cualquier materia (con excepción de los gases comprimidos o licuados), de fundición, de hierro o de acero, de capacidad superior.	7310100000
89	Tuercas de fundición, hierro o acero.	7318160000
90	Los demás artículos roscados de fundición, hierro o acero.	7318190000
91	Arandelas de muelle (resorte) y las demás arandelas de seguridad sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318210000
92	Las demás arandelas sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318220000
93	Los demás artículos similares sin roscar, de fundición, hierro o acero.	7318290000
94	Los demás muelles (resortes), y sus hojas, de hierro o de acero.	7320900000
95	Manufacturas de alambre de hierro o de acero.	7326200000
96	Accesorios de aleaciones de cobre para tuberías (racores, codos o manguitos).	7412200000
97	Tornillos; pernos y tuercas, roscados de cobre.	7415330000
98	Muelles (resortes) de cobre.	7419992000
99	Las demás manufacturas de cobre.	7419999000
100	Las demás manufacturas de níquel.	7508909000
101	Las demás chapas y tiras de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0.2 mm, cuadradas o rectangulares.	7606129000
102	Las demás hojas y tiras delgadas de aluminio sin soporte, de espesor inferior o igual a 0.2 mm.	7607190000
103	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio con soporte, de espesor inferior o igual a 0,2 mm.	7607200000
104	Accesorios de tubería (por ejemplo: racores, codos o manguitos), de aluminio.	7609000000
105	Los demás titanios y sus manufacturas.	8108900000
106	Llaves de ajustes de mano, no ajustables, de metales comunes.	8204110000
107	Cubos (vasos) de ajuste intercambiables, incluso con mango, de metales comunes.	8204200000
108	Las demás herramientas de mano, de metales comunes, no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	8205599900
109	Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores.	8205909000
110	Los demás aparatos mecánicos de metales comunes, accionados a mano de peso inferior o igual a 10 kg, del tipo de los utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas.	8210009000
111	Las demás bisagras de cualquier clase (incluidos los pernos y los goznes), de metal común.	8302109000

112	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles.	8302420000
113	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares de metal común, no incluidos antes.	8302490000
114	Colgaderos, perchas, soportes y artículos similares, de metal común.	8302500000
115	Sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, incluidas las partes, de metal común.	8305900000
116	Las demás placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05	8310000090
117	Alambre relleno de decapantes o de fundentes, para soldadura de arco, de metal común.	8311200000
118	Partes de turbinas de gas.	8411990000
119	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (cilindros).	8412210000
120	Las demás máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente.	8415109000
121	Partes de aparatos acondicionadores de aire de la partida 84.15.	8415900000
122	Las demás partes para aparatos de filtrar o depurar líquidos o gases de la partida 84.21.	8421999000
123	Válvulas para transmisiones óleo hidráulicas o neumáticas.	8481200000
124	Canillas o grifos para uso doméstico.	8481801000
125	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados.	8483200000
126	Las demás cajas de cojinetes sin los rodamientos; los demás cojinetes.	8483309000
127	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las simples ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión, de motores para la aviación; husillos fileteados de bolas (tornillos de bolas).	8483403000
128	Juntas mecánicas de estanqueidad.	8484200000
129	Aros de obturación (retenes o retenedores).	8487902000
130	Los demás motores eléctricos de potencia inferior o igual a 37.5 w, de corriente alterna, monofásicos.	8501109200
131	Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga.	8504100000
132	Distribuidores y bobinas de encendido de motores para la aviación.	8511301000
133	Los demás aparatos de alumbrado o de señalización visual, del tipo de los utilizados en ciclos o automóviles.	8512209000

134	Las demás partes de los aparatos eléctricos de alumbrado o señalización, (excepto los artículos de la partida 85,39) de los tipos utilizados en velocípedos o vehículos automóviles.	8512909000
135	Cocinas eléctricas para uso doméstico.	8516602000
136	Las demás resistencias calentadoras.	8516800090
137	Las demás partes para los aparatos de la partida 85.16.	8516900090
138	Los demás altavoces, incluso montados en sus cajas.	8518290000
139	Equipos eléctricos para amplificación de sonido.	8518500000
140	Dispositivos de almacenamiento permanente de datos, a base de semiconductores.	8523510000
141	Las demás antenas y reflectores de antena de cualquier tipo y partes identificables para uso con estos artículos.	8529109000
142	Condensadores variables o ajustables.	8532300000
143	Los demás aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, tomas de corriente o cajas de empalme).	8535909000
144	Los demás fusibles y cortacircuitos con fusible para tensiones nominales inferiores o iguales a 260 v, y para corrientes nominales inferiores o iguales a 30 a.	8536102000
145	Disyuntores para tensiones inferiores o iguales a 260 v, e intensidad inferior o igual a 100 a.	8536202000
146	Los demás supresores de sobretensión transitoria (amortiguadores de onda), para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	8536301900
147	Reles para corriente nominal inferior o igual a 30 a, para una tensión inferior o igual a 60 v.	8536411000
148	Contactadores, para una tensión superior a 60 v, pero inferior o igual a 260 v, e intensidad inferior o igual a 30 a.	8536491100
149	Interruptores tipo puerta para congeladores y refrigeradores	8536501910
150	Interruptores tipo botón o pera de uso en electrodomésticos, para tensiones entre 120 y 240 v e intensidad inferior o igual a 15.	8536501920
151	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	8536509000
152	Portalámparas, para una tensión inferior o igual a 1000 v.	8536610000
153	Aparatos de empalme o conexión, para una tensión inferior o igual a 260 v e intensidad inferior o igual a 30 a.	8536901000
154	Terminales para una tensión inferior o igual a 24 v.	8536902000

155	Los demás aparatos para el corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión inferior o igual 1000 voltios.	8536909000
156	Faros o unidades sellados.	8539100000
157	Halógenos de wolframio (tungsteno).	8539210000
158	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura, de potencia inferior o igual a 200 w, para una tensión superior a 100 v.	8539221000
159	Las demás lámparas y tubos eléctricos de incandescencia, tipo miniatura.	8539292000
160	Lámparas y tubos de descarga fluorescentes de cátodo caliente, tubulares rectos.	8539311000
161	Los demás circuitos electrónicos integrados.	8542390000
162	Las demás máquinas y aparatos eléctricos con una función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	8543709000
163	Las demás máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte.	8543709090
164	Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión, de telecomunicación.	8544421000
165	Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión, de cobre.	8544422000
166	Los demás conductores eléctricos, para una tensión inferior o igual a 1.000 v, provistos de piezas de conexión.	8544429000
167	Escobillas para usos eléctricos.	8545200000
168	Partes y accesorios (incluidas las armazones), de los aparatos e instrumentos de la partida 90.05.	9005900000
169	Reglas, círculos y cilindros de cálculo.	9017203000
170	Higrómetros y sicrómetros, eléctricos o electrónicos.	9025804100
171	Partes y accesorios de los instrumentos de la partida 90.25.	9025900000
172	Los demás instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte del capítulo 90.	9031809000
173	Monostatos (presostatos).	9032200000
174	Los demás relojes de pared.	9105290000
175	Dispositivos para asientos reclinables (excepto los de la partida 94.02).	9401901000
176	Las demás partes y piezas para los asientos de la partida 94.01.	9401909000
177	Sillones de peluquería y similares, con dispositivos de orientación y elevación; partes de estos artículos.	9402109000
178	Los demás muebles de metal.	9403200000

179	Los demás muebles de madera.	9403600000
180	Partes para muebles de la partida 94.03.	9403900000
181	Artículos de cama y artículos similares (cubrepíés, edredones, cojines, pufes, almohadas, etc.), con muelles (resortes), rellenos o guardados interiormente con cualquier materia, incluidos los de ca	9404900000
182	Partes de plástico para los artículos de la partida 94.05.	9405920000
183	Las demás partes de otras materias, para los artículos de la partida 94.05.	9405990000
184	Los demás juguetes.	9503009990
185	Bolígrafos; partes de estos artículos (incluidos los capuchones y sujetadores), excepto las de la partida 96.09	9608100000


Nota: elaboración propia (2020)

Conclusiones

Uno de los potenciales que tiene el municipio de Rionegro para impulsar el desarrollo y propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de su población, se encuentra en las empresas asentadas que tienen productos con potencial para posicionarse en el mercado externo, pero se requiere de estrategias bien direccionadas para aprovechar las ventajas que ofrece la internacionalización, las cuales pueden verse traducidas en rendimientos favorables para todos los actores.

La posibilidad de incrementar la actividad económica en el corto plazo, está en aprovechar los acuerdos comerciales, que pueden estimular el crecimiento de los sectores e incrementar el volumen de captura y comercialización de los productos que poseen una posibilidad de penetrar en ellos; si bien es cierto, que el mercado internacional ofrece muchas oportunidades y da la posibilidad de diversificar la oferta exportable de acuerdo con la demanda, no es garantía de que todos lo puedan hacer con éxito. Es necesario determinar condiciones de producción, calidad y competitividad de los productos del municipio.

El municipio se viene consolidando con el desarrollo industrial, gracias al tejido empresarial que se encuentra asentado aquí, generando una variedad de actividades que dan como resultado, que cien de estas empresas, exporten bienes tradicionales y no tradicionales, aprovechando las ventajas de ubica-



ción, potencial humano y riqueza natural. Los sectores agropecuario y agroindustrial son actividades que predominan en la región, donde los empresarios han encontrado posibilidades para diversificar su producción y aprovechar las necesidades que tienen las personas de diferentes países.

El mercado internacional evoluciona permanentemente debido a factores como el aumento de ingreso per cápita de muchos países, la conciencia de los consumidores sobre la importancia de una alimentación sana y balanceada, la casa como centro de varias actividades, patrones de demanda mundial que ofrece retos y oportunidades para las empresas. Es por eso, que la oferta exportable debe orientarse hacia aquellos productos cuyos mercados están en formación o en expansión, sin descuidar los de mayor crecimiento, que siguen ofreciendo ventajas.

En el Oriente antioqueño, durante el 2019 había 341 empresas que registraron ventas al mercado externo, por un valor FOB de USD 444.632.699, representando el 3.1 % del total de las empresas exportadoras en Colombia. Estas empresas se encuentran concentradas en 13 municipios, destacándose Rionegro (100), La Ceja (79) y El Carmen de Viboral (65), Guarne (40), Marinilla (21), El Retiro (17), La Unión (10), San Vicente Ferrer (2), Abejorral (1), San Francisco (1), San Rafael (1), Alejandría (1) y Sonsón (1). Las grandes empresas tienen una participación del 49.2 % en las exportaciones del municipio, las medianas con un 22.92 %, las pequeñas con un 14.93 % y las microempresas con un 12.95 %.

En cuanto a las exportaciones realizadas desde el municipio de Rionegro, se puede destacar que ha venido incrementando el valor FOB en dólares de los Estados Unidos, donde para el 2019 hubo un aumento del 12.4 % y para el año 2020 del 24.7 %, cifras que demuestran mayor participación en el contexto internacional. Sin embargo, aunque las cifras son positivas, la participación por parte de las empresas no es igual, ya que, si bien la cifra de exportadores es menor o igual a las 100 unidades productivas, representando el 0.8 % del total de las empresas registradas ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, que para el 2018 fue de 11.214 matrículas.


El municipio de Rionegro exportó para el año 2019 un valor FOB de USD 249.060.394. Los 10 países a donde se dirigen las exportaciones son: Estados

Unidos, Ecuador, México, Holanda, Perú, Brasil, Chile, Canadá, Bélgica y Costa Rica. Lo que muestra que Estados Unidos es el principal socio comercial del municipio, pero también señala la dependencia que se tiene con dicho mercado. No obstante, se reconoce el trabajo que vienen haciendo las empresas para incursionar en otros mercados.

De las 100 unidades empresariales, 10 representan el 81.3 % del valor FOB total exportado en dólares estas son: CI productos adhesivos Arclad (32.6 %), Groupe SEB Andean S.A (11 %), Osprey Metals S.A.S. (8.1 %), H.B. Fuller Colombia S.A.S. (6.9 %), C.I. Calla Farms S.A.S (4.7 %), Flores de Oriente S.A.S C.I. (4.5 %), CI Caribbean Exotics S.A. (3.8 %), C.I. Flores de la Vega S.A.S (3.7 %), Flores del Lago S.A.S C.I. (3.1%), Universal Metals Free Zone S.A.S. (3.1%).

Los principales productos exportados son oro, incluido el oro platinado (7108120000); papel y cartón adhesivos en bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm o en hojas en las que por un lado sea superior a 36 cm y el otro sea superior a 15 cm (4411411000), las demás placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas de plástico, incluso rollos (3910909000); adhesivos a base de caucho o de materias plásticas adhesivas a base de caucho o de materias plásticas (incluidas resinas artificiales) (3506910000); las demás flores y capullos, cortados para adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma (0603199090); pompones frescos, cortados para adornos o ramos (0603141000), las demás ollas, sartenes y artículos de aluminio (7515102000); ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana (8414510000); licuadoras con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico (8509401000); los demás crisantemos frescos, cortados para ramos o adornos (0603149000).

En cuanto a los productos y mercados, se puede concluir que hay variedad de oferta y productos con valor agregado, lo que indica que no solo se exporta materia prima o productos del agro, sino también bienes que demuestran desarrollo y un mayor nivel de elaboración. Se puede decir a ciencia cierta, que de las 100 empresas encuestadas, el método de entrada a mercados internacionales es la exportación ya sea directa o indirecta; también muestra que para ser exportador no se requiere ser una gran empresa y, para generar ingresos por ventas al exterior, no es necesaria una gran inversión de activos. Se requie-



re un estudio juicioso de las necesidades de productos en el mercado internacional, conocer los requisitos, contactar las personas adecuadas y contar con un excelente producto.

Los principales obstáculos que enfrentan los exportadores son el poco conocimiento que se tiene de los mercados externos y la falta de aprovechamiento de los acuerdos comerciales firmados por Colombia, que otorgan preferencias arancelarias, haciendo competitivos los productos del municipio.

El municipio de Rionegro cuenta con un sinnúmero de elementos que aseguran el éxito al proceso de internacionalización como son la existencia de una institucionalidad local que permite atender a las exigencias que se crean en este proceso complejo; también, se cuenta con competitividad local de productos y servicios necesarios para el buen desempeño; y la vocación territorial del municipio, que se encuentra orientada a sectores como la educación superior, servicios, cultura, turismo y una amplia gama de productos y servicios que son demandados en el contexto internacional. Sin embargo, esta actividad no es responsabilidad única de los gobiernos locales. Es necesario articular a los actores locales para unificar esfuerzos y coordinar de manera eficaz el aprovechamiento de los recursos existentes, asociados a las oportunidades de desarrollo del municipio. Haciendo un análisis desde los autores que se consultaron para el marco teórico, se puede decir que hay dos aspectos que no han permitido que el municipio tenga mayor inversión extranjera, turismo e incremento de las exportaciones: la falta de una agenda de internacionalización, y una entidad experta en el tema, que proyecte de manera objetiva las estrategias para llevar a buen fin este proceso.

Una de las variables que caracteriza al municipio de Rionegro, es la cercanía al Aeropuerto Internacional José María Córdova, segundo en importancia en cuanto al movimiento de carga y pasajeros del país, el cual es puerta de entrada para turistas, así como, la Zona Franca de Rionegro que incentiva las exportaciones y la inversión extranjera en la región. Así mismo, el municipio cuenta con una Oficina de Cooperación Internacional que le permite gestionar recursos y participar en proyectos internacionales que se focalizan en la implementación de acciones participativas alineadas a los objetivos de desarrollo sostenible y bienestar para sus habitantes.

Para el (BID), Rionegro es considerado como una ciudad intermedia caracterizada por tener un desempeño integral, fiscal y crecimiento demográfico por encima del promedio, además de ser una ciudad autónoma y eje de desarrollo económico para el Oriente antioqueño. Dichos factores contribuyen a la internacionalización del territorio.

Otro sector que permite potencializar la internacionalización del municipio es el turismo, pero se requiere de estrategias y de la unión de los empresarios de toda la región para ofrecer a propios y visitantes, una variedad de actividades que se puedan realizar, inversión en hoteles y servicios conexos y de promoción, a mediano plazo; se puede pensar en promover circuitos turísticos integrados.

Recomendaciones


Se debe realizar cruce de variables con la secretaria de desarrollo municipal para identificar cuales productos se tienen en Rionegro con capacidad exportadora y que puedan ser competitivos en el mercado externo.

Capacitación para los empresarios en temas relacionados con los siguientes aspectos: aprovechamiento de los acuerdos comerciales, certificaciones internacionales, contratación, medios de pago, negociación con otras culturas, inteligencia de mercados, costos y trámites para la exportación.

Buscar mecanismos que promuevan la inversión extranjera en el municipio para fomentar el crecimiento empresarial y dar visibilidad a Rionegro.

Articularse con las entidades que participan en operaciones de comercio exterior, entre ellas: Zona Franca, el Aeropuerto Internacional José María Córdova, las agencias de aduanas, las agencias de carga, DIAN, ICA, INVIMA, Antinarcóticos, Policía Fiscal Aduanera (POLFA).

Crear o fortalecer una línea estratégica de internacionalización del municipio especializada en procesos de comercialización y mercados internacionales.



Fortalecer la exportación de servicios a través de las alianzas internacionales que tiene el municipio de Rionegro.

Aprovechar las redes, alianzas y hermanamientos que se han establecido, como canal para potencializar las exportaciones del municipio, intercambiar experiencias exitosas y obtener capacitación en temas de relevancia para elevar la calidad de vida y la gestión pública.

Establecer unas fases para el desarrollo e implementación del plan de internacionalización del municipio. En la primera fase se debe realizar un análisis y diagnóstico del municipio para identificar los sectores, productos y servicios que poseen potencialidad en los mercados internacionales, planear las actividades a desarrollar, los recursos y actores que se deben vincular al proceso. En la segunda fase se deben desarrollar las estrategias a implementar y, la tercera fase, es la puesta en marcha.

Crear una marca ciudad como estrategia de diferenciación del municipio, donde se enmarquen la historia, la cultura, el turismo, la democracia y el clima empresarial, para incentiven la inversión en el mismo.

El municipio de Rionegro cuenta con un sinnúmero de elementos que aseguran el éxito al proceso de internacionalización como son: la existencia de una institucionalidad local que permite atender a las exigencias que se crean en este proceso complejo, se cuenta con competitividad local de productos y servicios necesarios para el buen desempeño, la vocación territorial del municipio, que se encuentra orientada a sectores como la educación superior, servicios, cultura, turismo y una amplia gama de productos y servicios que son demandados en el contexto internacional. Sin embargo, esta actividad no es responsabilidad única de los gobiernos locales, es necesario articular también, a los actores locales para unificar esfuerzos y coordinar de manera eficaz el aprovechamiento de los recursos existentes, asociados a las oportunidades de desarrollo del municipio.

Referencias

Acosta, L. (2014). Universidad Técnica del Norte. <https://core.ac.uk/download/pdf/200327262.pdf>

Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana. (2020). <https://sospaisa.com/>

Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín. (2014). ACI Medellín. https://acimedellin.org/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno_3._Estrategias_Participativas_para_Internacionalizar_el_Territorio_Miradas_Desde_America_Latina_y_Europa.pdf

Aguilar, J. (2019). Teorías del comportamiento organizacional. http://www.direcciondepersonal.com/teorias_comportamiento_organizacional.pdf

Alcaldía de Rionegro (2020). <http://pruebas.rionegro.gov.co/>

Alianzas locales para los retos globales (2019). ALLAS <https://ciudadesiberoamericanas.org/wp-content/uploads/2020/09/ucc-9-cuaderno-al-las-internacionalizacion-ciudades-alianzas-locales-retos-globales.pdf>

Analdex - Informe de exportaciones colombianas. (2019). <https://www.analdex.org/2020/03/12/informe-de-comercio-exterior-colombiano-enero-diciembre-2019/>

Aranda, Y. (2006). Principales enfoques conceptuales explicativos del proceso de internacionalización de empresas. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-99652006000100019

Baigorri, A. (2001). Hacia la urbe global. Editora Regional de Extremadura. <https://www.insumisos.com/bibliotecanew/De%20la%20ciudad%20intermedia%20a%20la%20mesopolis.pdf>

Banco de Desarrollo de América Latina. (agosto de 2017). [scioteca.caf. https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1090/RED%202017%20esp.pdf](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1090/RED%202017%20esp.pdf)

Bancoldex - Datlas (2020). <https://www.bancoldex.com/soluciones-de-fortalecimiento-empresarial/que-es-datlas-colombia-2227>

Banco Interamericano de Desarrollo - BID. (Abril de 2015). IDB. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-ciudades-intermedias-con-mayor-potencial-en-Colombia-Un-sistema-de-identificaci%C3%B3n.pdf>

Banco Mundial. (Abril de 2013). Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/16/urbanization-is-helping-power-people-out-of-extreme-poverty-and-assist-delivering-on-the-MDGs-says-report>

Barrero, A. Fuentes M., y Mena, J. (2018). Formalidad y brechas de ingresos en el mercado laboral Chile. https://si2.bcentral.cl/public/pdf/revista-economia/2018/ago/rec_v21_n2_agosto2018_pp108-127.pdf

Benítez. (2012). Territorios, internacionalización y desarrollo.

Bilkey, W & Tesar G (1977), The export behavior of smaller sized Wisconsin manufacturing firms. *Journal of international Business studies*. <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.jibs.8490783>

Buckley, P & Casson M (1999), A Theory of International Operation, En Chertman, J y J, Leontitiades. *European Reserach in International Business*.

Cámara de Comercio de Medellín . (2020). <https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/estrategia-para-la-internacionalizacion-de-medellin-area-metropolitana-del-valle-de-aburra-y-antioquia>

CAF -Banco de Desarrollo de América Latina. (2019). CAF. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2019/02/ciudades-intermedias-y-desarrollo-en-america-latina/>

Cardozo, P, Chavarro, A. & Ariel, C. (s.f). Teorías de internacionalización. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780130>

CEPAL. (2017). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2140/1/S9481108_es.pdf

CEPAL. (2001). Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Cester da Costa (2004) Mercado Potencial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3548198>. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2696/S2001704_es.pdf

CGLU. (marzo de 2014). UCGL. Obtenido de <https://www.uclg.org/es/media/noticias/las-ciudades-intermedias-en-la-nueva-agenda-urbana>

CGLU; UN- HABITAT; La Alianza de Ciudades; OIT; CIMES. (2013). CIMES. https://issuu.com/uclgcglu/docs/es_frame_document_i_cities_uclg_ilo

CGLU; Universitat de Lleida. (2014). UCGL. https://www.uclg.org/sites/default/files/cglu_documento_marco_ci_0.pdf

Colombiatrade. (2020). <https://www.colombiatrade.com.co/contacto/preguntas-frecuentes/cual-es-el-tramite-de-exportacion-de-muestras-sin-valor-comercial>

Collison, E (2001). Entrepreneurial marketing: A historical perspective on the development and practice. https://www.researchgate.net/publication/235266121_Entrepreneurial_Marketing-A_Historical_Perspective_on_Development_and_Practice

CONPES. (8 de agosto de 2016). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>

CONPES 3527. (23 de junio de 2008). http://cenired.org.co/images/PDF/CONPES_3527_230608.pdf

CONPES 3866. (8 de agosto de 2016). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3866.pdf>

CONPES 3918. (15 de marzo de 2018). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

CONPES 3973. (18 de octubre de 2019). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3973.pdf>

Corantioquia (2006). Registro y caracterización de la red de caminos antiguos en el departamento de Antioquia Palimpsestos: caminos y map. https://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/SUELO/AIRNR_CN_7143_2006.pdf

Cornare. (2015). Análisis Socioeconómico del Oriente Antioqueño. <https://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/Anexo1.Analisis-Socioeconomico-Oriente-Antioqueno.pdf>

Costamagna, P., & Foglia, M. (2018). La internacionalización como motor estratégico del desarrollo territorial. Forwarders : <http://rm-forwarding.com/2018/01/20/internacionalizacion-motor-estrategico/>

Chen H & Huang Y. (2004). The establishment of globalmarketing strategic alliances by small and médium enterprises. Small Business Economics. Vol 22.

Defín y Acosta (2016). Importancia y analisis del desarrollo empresarial. <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n40/n40a08.pdf>

Dunning, J. (1988). The Eclectic Paradigm of International Production: A Restatement and some possible extensions . Journal of International Business Studies, Vol. 19.

Economipedia. (2018). <https://economipedia.com/definiciones/sector-primario-secundario-y-terciario.html>

EcuRed. (s.a.). EcuRed. <https://www.ecured.cu/Agadir#:~:text=Esta%20ciudad%20est%C3%A1%20ubicada%20en,el%20zinc%2C%20magnesio%20y%20cobalto.>

FAO (2020). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <Http://www.fao.org/home/es/>

Federación Colombiana de Municipios. (2009). [https://www2.fcm.org.co/index.php?id=89&no_cache=1&L=apeqttaydl%2F&tx_ttnews\[tt_news\]=371&-tx_ttnews\[backPid\]=125&cHash=a2524b6883186c58a8ae412ab1159f81](https://www2.fcm.org.co/index.php?id=89&no_cache=1&L=apeqttaydl%2F&tx_ttnews[tt_news]=371&-tx_ttnews[backPid]=125&cHash=a2524b6883186c58a8ae412ab1159f81)

Fernández, S. P. (2002). La Glocalización de la Comunicación. Ámbito, 151-163. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/9470/8247>

Figuroa y Fernández (1997). Entornos competitivos: su caracterización y tipología en el contexto empresarial de Galicia. <file:///C:/Users/clukau/OneDrive%20-%20UCO/Descargas/Dialnet-EntornosCompetitivos-187743.pdf>

Gobernación de Antioquia (2020). El mundo pasa por Antioquia. <https://www.antioquia.gov.co/component/k2/6903-la-gobernacion-quiere-que-el-mundo-pase-por-antioquia>

Gutiérrez, F. (2017). Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/06/09/medellin-laboratorio-mundial-sobre-desarrollo-urbano-colombia>

Gutiérrez, V. B. (2014). Repositorio EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/5273/ValentinaBoteroGuti%C3%A9rez_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Iniciativas Subregionales de competitividad para el Oriente Antioqueño 2012 - 2020. (s.f.). http://www.tecnologicocoredi.edu.co/images/articulos_pdf/Iniciativas_subregionales_de_competitividad_para_Oriente_Antioque%C3%B1o.pdf

Jiménez, W. G., Ochoa, A. M., & Pineda, E. J. (2010). Internacionalización Territorial Posibilidades y dificultades para los gobiernos subnacionales. *Administración y desarrollo*, 113- 130. <https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/Internacionalizacio%CC%81n-Territorial-Posibilidades-y-Dificultades-para-los-Gobiernos-Subnacionales.pdf>

Jiménez, W. (2012). Territorios, internacionalización y desarrollo. <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105324310003.pdf>

Jiménez, W. (2015). Internacionalización, desarrollo y gestión pública territorial. *Experiencias en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. <http://mr.crossref.org/iPage?doi=10.15446%2FInnovar.v25n55.47194>

Johanson, J., & Wiedersheim-Paul, F. (1975). The internationalization of the firm-four Swedish cases. *Journal of Management Studies*, Vol. 12.

Kindleberger, C. (1969). *American Business Abroad*. New Haven: Yale University Press.

Kojima, K. (1973). A macroeconomic approach to foreign direct investment. <http://hermes-ir.lib.hit-u.ac.jp/rs/bitstream/10086/8008/1/HJeco0140100010.pdf>

Laura Wilches, J. N. (2018). Internacionalización Territorial y Competitividad Local en https://www.regionalstudies.org/wp-content/uploads/2018/07/Laura_Daniela_Wilches_Torres.pdf

Ledo, C. (s.a.). Negowat. Obtenido de https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08c5fe5274a31e0001194/R8324-04_Bolivia.pdf

Legiscomex. (2020). <https://www.legiscomex.com/nosotros>

Li, L. Dan, L. &, Dalgic, T. (2004). Internationalization Process of Small and Medium Sized Enterprises: Towards a Hybrid Model of Experimental Learning and Planning. *Management international Review*. Wiesbaden: first quarter. Vol 44 (1).

Madsen, T. & Servais P. (1997). The Internationalization of born Globals: An Evolutionary Process. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0969593197000322>

Marti, C. (2019) Hablando en vidrio. [//hablandoenvidrio.com/ciudades-intermedias-desarrollo-urbano/](http://hablandoenvidrio.com/ciudades-intermedias-desarrollo-urbano/)

Meade, J. (2015). La internacionalización de las ciudades. <https://revisadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/pres104meade.pdf>

MinCIT. (2017). <http://www.tlc.gov.co/TLC/media/media-TLC/Documentos/Informe-sobre-los-Acuerdos-Comerciales-vigentes-de-Colombia.pdf>

MinCIT. (2018). <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos>

MinCIT. (2020). <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2019). Mincit. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/conozco-mas>

Observatorio de Gobierno Urbano. (15 de Noviembre de 2016). Instituto de Estudios Urbanos - IEU . Universidad Nacional: <http://www.ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/las-ciudades-intermedias-como-resultado-del-proceso-de-urbanizacion>

Organización de las Naciones Unidas. (2020). Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-un>

Otto, A. (1993). On the internationalization process of the firm: A critical Analysis. <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.jibs.8490230>

Pedrero, Y. (2014). La estrategia de internacionalización: análisis compa-

rativo de los mecanismos de entrada en mercados exteriores de seis empresas que operan en diferentes sectores de la economía. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66261/1/TFM_MOI_Pedrero-Yolanda-jun2015.pdf

Plan Estratégico Regional eje cafetero (2021) <https://ejecafeterorap.gov.co/wp-content/uploads/2021/05/PLAN-ESTRATEGICO-REGIONAL-RAP-EC-version-final-10052021.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 <https://www.dnp.gov.co/Paginas/PageNotFound.aspx?requestUrl=https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-anteriores.aspx>

Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002. https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pastrana2_contexto_cambio.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/gaviria_prologo.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2010 -2014 <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/resumen%20ejecutivo%20ultima%20version.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022 <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-pacto-por-colombia-pacto-por-la-equidad-2018-2022>

Plan Nacional de Desarrollo de Antioquia 2020 - 2023. (s.f.). https://plan-desarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

Plan de desarrollo Municipal de Rionegro 2016 – 2019. (s.f.). <https://cpd.blob.core.windows.net/test1/05615planDesarrollo.pdf>

Plan de Desarrollo Municipal de Rionegro 2020 - 2023. (s.f.).

Pérez, S. (2004). La internacionalización de los municipios en las estra-

tegias de desarrollo local. El caso de Junín | Buenos Aires | Argentina. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Caso-Juni%C3%A1n.pdf>

Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. New York: The free Press.

Presidencia de la República de Colombia (2019). [https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Asamblea-Naciones-Unidas-Colombia-ratifica-compromiso-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-190924.aspx?_escaped_fragment_ =](https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Asamblea-Naciones-Unidas-Colombia-ratifica-compromiso-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-190924.aspx?_escaped_fragment_=)

Proyecto ALLAS, (2015), *Acción Internacional para una ciudad atractiva*. https://acimedellin.org/wp-content/uploads/publicaciones/Cuaderno-5-Accion-Internacional-para-una_Ciudad-Atractiva.pdf

Ramírez, C. (2007). *Teorías de la Internacionalización*. https://www.academia.edu/39614572/Teor%C3%ADas_de_internacionalizaci%C3%B3n

Rialp, A. (1999). *Los Enfoques Micro-organizativos de la Internacionalización de la Empresa: Una Revisión y Síntesis de la Literatura*. *Información Comercial Española (ICE)*(No. 781).

Rialp, A., Axinn, C y Thach, S. (2002). *Exploring Decision Maker and Export Entry and Expansión*. *Journal of International Business*. Vol 12 (2).

Salazar, G., Irarrázaval, F., & Fonck, M. (2017). *Ciudades Intermedias y Gobiernos Locales: Desfases Escalares en la Región de La Araucanía, Chile*. *EURE*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612017000300161&script=sci_arttext&tlng=e

Sanfeliu, C. B., & Torne, J. M. (2002). *Las líneas de trabajo del programa UIA-CIMES: ciudades intermedias y urbanización mundial. Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*, 33-48. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5747/S02124_es.pdf

Stokes, D. (2000). *Entrepreneurial Marketing: A Conceptualization from Qualitative Research*. *Qualitative Market Research Bradford*. Vol 3 (1).

Trujillo, M., Rodríguez., Guzmán., (2006) *Perspectivas teóricas sobre in-*

